



**TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS  
DIRECCIÓN DE CONTROL Y EVALUACIÓN  
DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN DE INGRESOS**

***COMPORTAMIENTO Y REVISIÓN DE  
LOS INGRESOS POR CONCEPTO DE  
REMESAS RECIBIDAS DEL EXTERIOR  
PERIODO 2006-2008***

**INFORME 002/2009-DFI**

**TEGUCIGALPA, JUNIO 2009**

# INDICE

## **CAPITULO I      INFORMACION INTRODUCTORIA**

I.1.- MOTIVOS DEL EXAMEN

I.2.- OBJETIVOS DEL EXAMEN

I. 2.1 OBJETIVO GENERAL

I. 2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

I. 3. ALCANCE DEL EXAMEN

I.4.- BASE LEGAL

I.5.- METODOLOGIA

## **CAPITULO II      ORIGEN DEL AUGE DE LAS REMESAS**

II.1.- CONCEPTUALIZACION

II.1.1.- REMESAS

II.1.2.- MIGRACION

II.2- SURGIMIENTO DE LAS REMESAS

II.2.1.- LA MIGRACION: DESDE UN SIGLO ATRÁS

II.2.2. - PRINCIPALES DESTINOS (HASTA EL 2005)

II.2.3. – LA FEMINIZACION MIGRATORIA.-

II.3.- REMESAS EN LATINOAMERICA

II.3.1.- DATOS MIGRATORIOS GENERALES HASTA EL 2005

II.3.2.- FLUJO DE REMESAS LATINAS Y DEL CARIBE 2001-2005

II.3.3.- DISTRIBUCION Y CRECIMIENTO INTERANUAL 2001-2005

II.4.- REMESAS EN CENTROAMERICA

II.4.1.- TRANSFERENCIAS EN MILLONES DE DÓLARES CONSTANTES  
(1980-2005)

II.4.2.- CRECIMIENTO DEL PIB EN CADA PAIS CENTROAMERICANO (%)

II.4.3.- INGRESOS POR REMESAS DE CENTRO AMERICA (2001-2005)

II.4.4.- TRANSFERENCIAS PER CAPITA PROMEDIO DE LA VARIACION  
ANUAL C.A. (1980-2005)

II.4.5.- RELACION PIB/REMESAS

II.4.6.- PIB PROMEDIO DE LA VARIACION ANUAL C.A. (1980-2005)

II.5.- REMESAS EN HONDURAS

II.5.1.- HONDURAS EN LA DIASPORA INTERNACIONAL

II.5.2.- REMESAS COMPARATIVO 1990 – 2006

II.5.2.1.- REMESAS - PIB

II.5.2.2.- REMESAS – INVERSION EXTRANJERA DIRECTA (IED)

II.5.2.3.- REMESAS – RESERVAS INTERNACIONALES NETAS (RIN)

II.5.2.4.- REMESAS – TIPO DE CAMBIO

II.5.3.- HOGARES RECEPTORES POR DEPARTAMENTO

### **CAPITULO III**

III.1.- MARCO REGULADOR Y NORMATIVO DE LAS REMESAS

III.2.- MECANISMOS DE CONTROL DE LAS TRANSACCIONES DE LAS  
REMESAS

III.2.1.- BANCO CENTRAL DE HONDURAS

III.2.1.1.- INSTITUCIONES CON AUTORIZACIÓN PARA RECIBIR  
DEPÓSITOS DEL PÚBLICO RELACIONADAS CON EL TEMA DE  
LAS REMESAS.

III.2.2.- COMISIÓN NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS

III.2.3 OTROS MECANISMOS DE REGULACIÓN, SUPERVISION Y  
VIGILANCIA

III.2.4.- OTRAS ORGANIZACIONES RELACIONADAS

### **CAPITULO IV INCIDENCIA MACROECONOMICA DE LAS REMESAS**

IV.1.- EVOLUCION DE LAS REMESAS LATINAS 2006-2008

IV.2.- FABRICANDO REMESAS.-

IV.2.1.- ALGUNOS DATOS DEMOGRAFICOS MIGRATORIOS 2006-2008

IV.2.2.- DESTINOS MIGRATORIOS 2006-2008.-

IV.2.3.- CONCENTRACION GEOGRAFICA DE HONDUREÑOS EN EUA.-

- IV.2.4.- AÑOS DE RESIDENCIA EN EL EXTERIOR.-
- IV.2.5.- NIVELES DE ESCOLARIDAD.-
- IV.2.6.- OCUPACIÓN ACTUAL DE LOS HONDUREÑOS EN EL EXTERIOR
- IV.3.- LAS REMESAS: CUANDO CRUZAN AL OTRO LADO
- IV.3.1.- HOGARES RECEPTORES DE REMESAS
- IV.3.1.1.- DATOS GENERALES INTERESANTES
- IV.3.1.2.- HOGARES RECEPTORES POR DEPARTAMENTO
- IV.3.2.- MONTOS GLOBALES 2006-2008
- IV.3.3.- DESTINO DE LAS REMESAS (2006-2008)
- IV.3.4.- FRECUENCIA DE ENVIO (2006-2008).-
- IV.3.5.- MEDIOS DE ENVIO (2006-2008)
- IV.4.- INTERMEDIACIÓN FINANCIERA
- IV.4.1.- AGENTES CAMBIARIOS
- IV.4.2.- FORMAS DE PAGO DE LAS REMESAS
- IV.4.3.- COSTO ENVIO DE LAS REMESAS
- IV.4.4.- COSTO PUNTOS DE ACCESO
- IV.4.5.- TIEMPO Y TIPO DE CAMBIO
- IV.5.- RELACIONES MACROECONOMICAS DE LAS REMESAS
- IV.5.1.- INGRESOS POR REMESAS FAMILIARES
- IV.5.2.- LA BALANZA DE PAGOS Y LAS REMESAS FAMILIARES
- IV.5.3.- LAS REMESAS Y LAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES
- IV.5.4.- LAS REMESAS Y LAS EXPORTACIONES
- IV.5.5.- LAS REMESAS Y LAS IMPORTACIONES
- IV.5.6 LAS REMESAS Y SU RELACION CON LA CUENTA DE CAPITAL, LA DEUDA EXTERNA Y LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA.-
- IV.5.7.- LAS REMESAS Y EL PRODUCTO INTERNO BRUTO
- IV.5.8.- LAS REMESAS Y EL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

## **CAPITULO V.- REMESAS A FUTURO**

- V.1.- PERSPECTIVAS LATINOAMERICANAS PARA EL 2009
- V.1.1.- EFECTOS DE LA RECESIÓN GLOBAL SOBRE LA INMIGRACION LATINOAMERICANA

V.1.2.- IMPACTO DE LA DESACELERACION DE REMESAS LATINAS PARA EL 2009

V.1.2.1.- BREVE ANALISIS SOBRE FUERZA LABORAL LATINA EN EEUU

V.1.2.2.- CRISIS INMOBILIARIA, DESEMPLEO, ILEGALES

V.1.2.3.- PROYECCIONES DE LAS PRINCIPALES ECONOMIAS MUNDIALES DURANTE LA CRISIS

V.1.2.4.- REMESAS ESTIMADAS PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE EN EL 2009

V.1.2.5.- REMESAS ESTIMADAS PARA HONDURAS EN EL 2009

VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### **VI.1.- CONCLUSIONES**

VI.1.1.- CONCLUSIONES EN MATERIA DE MIGRACIÓN

VI.1.2.- CONCLUSIONES EN MATERIA ECONOMICA

VI.1.1.- CONCLUSIONES EN MATERIA LEGAL

VI.2.- RECOMENDACIONES

VI.- 2.1.- RECOMENDACIONES EN MATERIA DE MIGRACIÓN  
(DIRECCIÓN GENERAL DE POBLACIÓN Y POLÍTICA MIGRATORIA, COMISIONADO NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES)

VI.- 2.2.- RECOMENDACIONES ECONOMICAS  
(SECRETARÍA DE FINANZAS, SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, BANCO CENTRAL DE HONDURAS, COMISIÓN NACIONAL DE BANCA Y SEGUROS, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS, SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, OFICINA ERP)

VI.2.3.- RECOMENDACIONES EN MATERIA LEGAL  
(DIRECCIÓN GENERAL DE POBLACIÓN Y POLÍTICA MIGRATORIA, COMISIONADO NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, BANCO CENTRAL DE HONDURAS, COMISIÓN NACIONAL DE BANCA Y SEGUROS, CONGRESO NACIONAL)

# **CAPITULO I**

## **CAPITULO I      INFORMACION INTRODUCTORIA**

### **I.1.- MOTIVOS DEL EXAMEN**

Estudiar la importancia de las remesas y su contribución, para la estabilidad macroeconómica, el desarrollo económico y el alivio de la pobreza, del país. Examen realizado en el marco de las atribuciones conferidas al Tribunal Superior de Cuentas por el Artículo 222 de la Constitución de la Republica; los Artículos 3, 4 y 46 numeral 3 de su Ley Orgánica y en cumplimiento del Plan Operativo Anual del Departamento de Fiscalización de Ingresos, de la Dirección de Control y Evaluación.

### **I.2.- OBJETIVOS DEL EXAMEN**

#### **I. 2.1      OBJETIVO GENERAL**

Efectuar el análisis macroeconómico al comportamiento de las remesas, percibidas durante los periodos fiscales de los años 2006,2007 y 2008; evaluando las condiciones de su desempeño y su incidencia en el desarrollo de la economía nacional.

#### **I. 2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Realizar una breve descripción histórica y analítica de la importancia de las remesas en la economía nacional.
- Identificar el marco legal que circunscribe el manejo de las remesas en Honduras
- Analizar el comportamiento de las remesas durante los últimos años, con mayor énfasis en los años 2006, 2007 y 2008, su relación con las principales variables económicas y su influencia dentro de la estructura macroeconómica del país.

- Determinar las ventajas y desventajas presentes y futuras de las remesas, en la economía nacional.

### **I. 3. ALCANCE DEL EXAMEN**

Evaluar el comportamiento y evolución de las remesas en relación a su aporte al desarrollo económico del país, su desempeño en las variables macroeconómicas y la revisión del marco legal correspondiente; tomando como periodo de referencia los años 2006, 2007, y 2008.

### **I.4.- BASE LEGAL**

- Constitución de la República, 1982; Artículos 222, 332, 333, 342, 361.
- Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, Decreto 10- 2002 – E
- Reglamento General de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas.
- Ley del Banco Central de Honduras, Decreto N° 53 Reformado según Decreto Legislativo N° 26 del 28 de marzo de 1958, Decreto Legislativo N° 102 del 8 de Abril de 1959, Decreto Legislativo N° 171 -95 del 30 de Octubre de 1995, Decreto Legislativo N° 228-96 del 17 de Diciembre de 1996, Decreto Legislativo N° 248 – 2002 del 17 de Enero de 2002.
- Ley de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, Decreto N° 155-95. Reformas Ley de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, Decretos Legislativo N° 188 – 2000 del 30 de Octubre de 2000, Decreto Legislativo N° 83 – 2001 del 1º de Junio de 2001 y Decreto Legislativo N° 174 – 2002 del 31 de Mayo de 2002

- Ley de Instituciones del Sistema Financiero, Decreto N° 170 – 95 Reformado según Decretos Legislativos N° 148 -96 del 1° de Octubre de 1996 y el N° 197 – 96 del 17 de Diciembre de 1996.
- Ley Monetaria, Decreto Legislativo N° 51, 1° de febrero 1950. Reformado según Decreto Legislativo N° 128 del 22 de Noviembre de 1966, Decreto de Estado N° 127 del 24 de Mayo de 1974, Decreto de Estado N° 150 del 7 de Octubre de 1974, Decreto de Estado N° 233 del 17 de Junio de 1975, Decreto Legislativo N° 136- 94 de 12 de Octubre 1994
- Ley de Casas de Cambio, Decreto N° 16- 1992
- Reglamento Para la Negociación Pública de Divisas en el Mercado Cambiario.

## **I.5.- METODOLOGIA**

El análisis macroeconómico de las remesas se realizó mediante la revisión y comprobación analítica de documentación técnica, estadística y legal de fuentes nacionales oficiales tales como Banco Central de Honduras, Comisión Nacional de Bancos y Seguros, Secretaria de Finanzas, Instituto Nacional de Estadísticas, FIDE e internacionales como Banco Centroamericano de Integración Económica, Banco Mundial, Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, Fondo Multilateral de Inversiones, Banco Interamericano de Desarrollo, CEPAL, entre otros.

## **CAPITULO II**

## **CAPITULO II    ORIGEN DEL AUGES DE LAS REMESAS**

### **II.1.- CONCEPTUALIZACION**

#### **II.1.1.- REMESAS**

A la fecha no se cuenta con un apunte contable que resuma la conceptualización de las remesas pero de acuerdo al BM y al FMI en su 5º Edición del Manual de Balanza de Pagos (MBP5), la definición se puede analizar bajo tres componentes:

- **Remesas de Trabajadores:** Son transferencias corrientes de los extranjeros residentes, (emigrantes que han permanecido o intentan permanecer por un periodo de por lo menos un año), tienen empleo en la economía nueva y son considerados residentes allí.
- **Remesas de Emigrantes:** Son fondos enviados por migrantes no residentes (los que llevan menos de un año en el país). Tales recursos son producidos por sueldos, salarios y otros beneficios generados por individuos – en economías distintas a las que residen – por trabajos realizados para y pagados por los residentes de dichas economías
- **Transferencias de Emigrantes:** Son bienes que el migrante lleva de un país a otro cuando se traslada. Transferencias de capital o asientos de contrapartida al flujo de bienes y a los cambios en rubros financieros que surgen por la migración de individuos de una economía a otra.

Las Remesas en términos generales son cantidades de dinero o ahorros que los emigrantes generan en el exterior de sus países y que traen consigo o envían a través de ciertos canales. En algunos países de Latinoamérica y el Caribe tales cantidades han desplazado a las exportaciones tradicionales que son la principal fuente de ingresos nacionales.

## **II.1.2.- MIGRACION**

En el argot migratorio internacional se distingue el concepto de emigración y el de inmigración. La emigración mira el fenómeno desde el lugar (país, región, ciudad) que abandona la persona para establecerse en otro diferente, y la inmigración lo contempla desde la perspectiva del lugar de acogida. La migración encierra ambas. Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española los tres conceptos son sinónimos.

Las cifras recibidas por las remesas en América Latina y el Caribe indican que algunos de los efectos positivos están relacionados con el aumento de la tasa de ahorro, el acceso a la salud, a la educación, aumento en la estabilidad económica, de la capacidad empresarial, reducción de la pobreza y la desigualdad social.

Ayudan a las familias más pobres a aumentar sus ahorros, mantener la tasa de escolaridad de sus hijos y hacer frente a situaciones económicas inesperadas.

## **II.2- SURGIMIENTO DE LAS REMESAS**

Al observar la importancia que las remesas han tenido en las economías mundiales y especialmente latinoamericanas, y al revisar los datos de estudios, análisis y demás documentación o información que en relación a ellas se han publicado, nace la interrogante sobre como surge este fenómeno.

En este segmento se desarrolla de forma general una descripción de los acontecimientos que condicionaron la migración internacional en las dos últimas centurias, como parte instrumental en el proceso evolutivo de las remesas.

### **II.2.1.- LA MIGRACION: DESDE UN SIGLO ATRÁS**

La inmigración ha sido uno de los procesos constitutivos de avance y transformación de las sociedades y en ese sentido, desde la Colonia e Independencia hasta mediados del siglo XX dominaron tres grandes patrones coexistentes: La migración de ultramar, el intercambio de población intrarregional y el éxodo latino hacia el exterior de America Latina y el Caribe.

Los modelos de migración latinoamericanos y del caribe, entrañan repercusiones de gran importancia como es la transferencia de un caudal valioso de recursos financieros, situación que cobra vigencia a través de las remesas.

Entre la segunda mitad del siglo XIX y la primera del siglo XX, la migración incidió especialmente en los países de la vertiente Atlántica que poseían condiciones favorables para la inserción social y económica de las personas migrantes, en su mayoría provenientes del Sur de Europa y en menor medida del Cercano Oriente y Asia. La inmigración europea se integró a los circuitos económicos que rápidamente experimentaron una expansión económica estimulando el empleo con salarios superiores, lo que favoreció una mayor atracción migratoria.

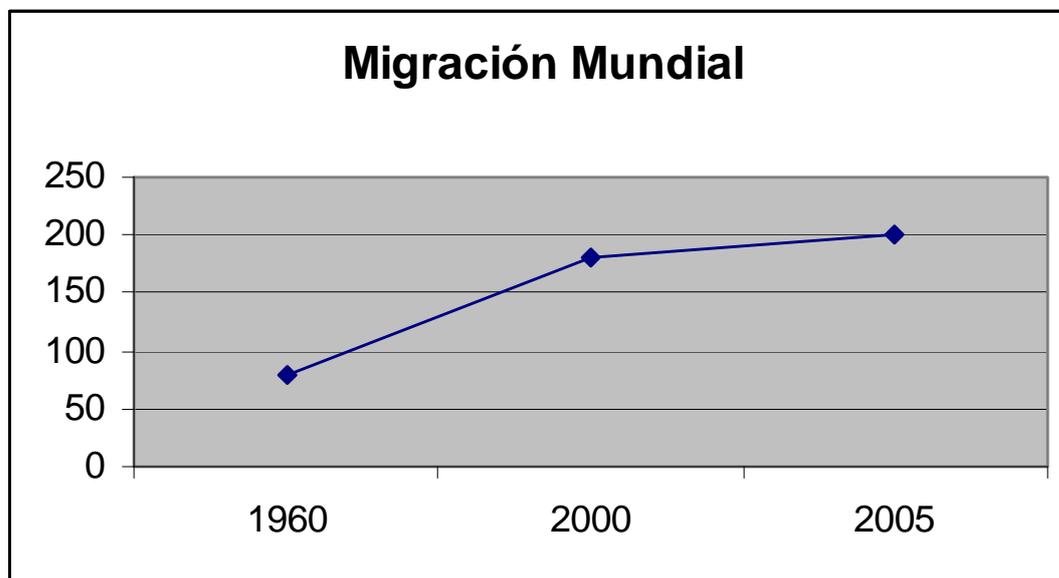
Decenios posteriores a la segunda guerra mundial, Europa fue escenario de una vigorosa transformación económica, que contribuyó a afianzar la retención de población en su origen.

De modo concomitante se fue ensanchando la distancia entre el grado de desarrollo socioeconómico de las naciones europeas y el de los países de América Latina y el Caribe.

Ambos factores redundaron en una disminución sustancial de las diásporas a esta región y sirvieron de estímulo a la migración de retorno al viejo continente. Lentamente Latinoamérica deja de ser receptora y se va tomando fuerza como expulsora.

La no renovación de los flujos conllevó un sostenido envejecimiento del *stock* inmigratorio europeo; en estas condiciones, la mortalidad (aunada a la migración de retorno) incidió en una merma progresiva. Así, el total de inmigrantes de ultramar censados en los países de la región disminuyó de casi cuatro millones de personas en 1970 a menos de dos y medio millones en 1990.

A escala mundial, el número de migrantes extrarregionales aumentó en casi 100 millones de personas entre 1960 y 2000, alcanzando unos 180 millones. Para el 2005 se estimó en 200 millones de migrantes.



Fuente: [www.census.gov](http://www.census.gov)

Si bien la inmigración originada fuera de la región no cesó totalmente pues todavía se registran flujos menores procedentes principalmente de Asia, es manifiesta la declinación de su intensidad en las últimas décadas: La proporción de personas de origen extrarregional dentro del *stock* de inmigrantes censados en los países latinoamericanos bajó de algo más de las tres cuartas partes del total en 1970 a poco más de la mitad en 1990.

Esta evolución descendente permite sugerir que el tradicional carácter atractivo de América Latina para la población de otras regiones mostró claros signos de agotamiento en el último tercio del siglo XX.

Con todo, cabe reiterar que el grueso de esta atracción se circunscribió a algunos países de la región, y así lo muestra el hecho de que Argentina, Brasil y Venezuela concentraban el 80% del *stock* de inmigrantes extrarregionales censados alrededor de 1990; lo que no impide reconocer la presencia de un número importante de estos inmigrantes en otros países, especialmente Uruguay, Cuba, Chile y México.

## II.2.2. - PRINCIPALES DESTINOS (Hasta el 2005)

Estados Unidos ha sido el destino preferente de la mayoría de los emigrantes de la región que para el 2004 reportaba más de 18 millones de migrantes latinos y albergaba a más de 45 millones a nivel mundial.

Junto con sus descendientes nacidos en Estados Unidos, los latinoamericanos y caribeños constituyen la minoría más numerosa del país teniendo en común sus integrantes los fuertes lazos que mantienen con los países de origen y que refuerzan la tendencia al transnacionalismo, que incluye múltiples intercambios de bienes materiales y simbólicos.

Simultáneamente, se observa una ampliación y diversificación de los países de destino. En los años noventa y los primeros cinco años del presente siglo ha habido una fuerte expansión de los flujos de latinoamericanos y caribeños hacia otros destinos fuera de la región americana.

Para los mas de tres millones de latinoamericanos que se encuentran en el exterior (otros continentes que no sea America) los nuevos destinos son: Europa (España para los latinoamericanos; Inglaterra y Holanda para los caribeños; Francia, Italia y Portugal para los sudamericanos), Japón (brasileños y peruanos) y Canadá.

España es el segundo destino de la emigración regional y en 2004 reunía a 1,3 millones de personas, contingente que sigue creciendo y representa casi la mitad de los extranjeros que han ingresado a ese país desde el año 2000.

En relación a la migración intrarregional se mantuvo durante 1970 y 1990, siendo los principales países de destino Argentina, Costa Rica y la República Bolivariana de Venezuela,

Casi dos tercios de los latinoamericanos que en 1990 residían en países de la región distintos al de nacimiento se concentraban en Argentina y Venezuela.

En Argentina atraídos por las posibilidades de trabajo en la agricultura, la manufactura, la construcción y los servicios, estos inmigrantes se hicieron más notorios a medida que fue disminuyendo la inmigración europea; y en Venezuela, bajo el alero de una economía incentivada por la bonanza petrolera. (fuente: eclac.org)

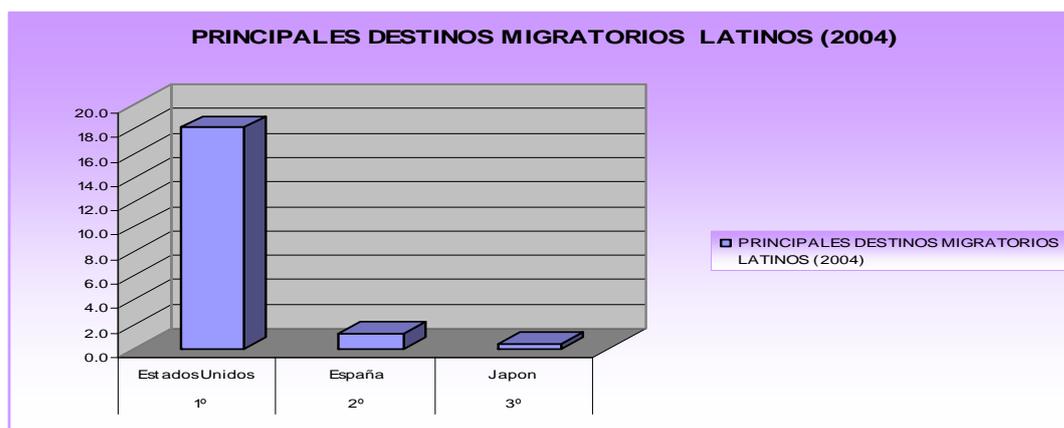
### **PRINCIPALES DESTINOS MIGRATORIOS LATINOS (2004)**

(ml. personas)

<b>1º</b>	<b>Estados Unidos</b>	<b>18.1</b>
<b>2º</b>	<b>España</b>	<b>1.3</b>
<b>3º</b>	<b>Japón</b>	<b>0.4</b>

**19.8**

Fuente: IMILA / Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón

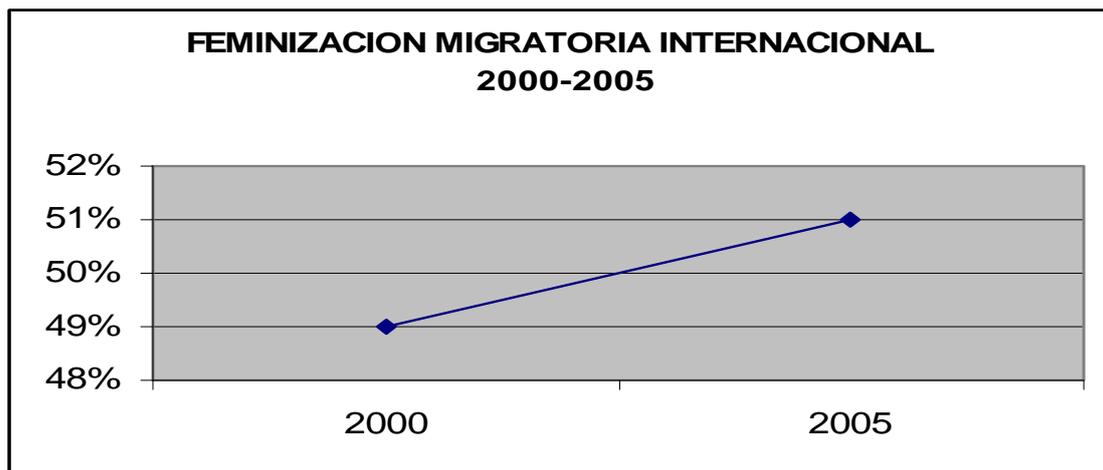


### **II.2.3. – LA FEMINIZACION MIGRATORIA.-**

La migración femenina ha ido en aumento.

Se calcula que del total de inmigrantes internacionales en el año 2000 el 49% era mujeres y que actualmente ha llegado al 51%, tomando en cuenta que el número de inmigrantes internacionales se ha incrementado de forma sostenida durante las últimas cuatro décadas.

Casi 90 millones de mujeres viven fuera de sus países de origen, y al contrario de los hombres, cada vez están más motivadas por razones de superación personal que por cargas familiares. (BCH)



### **II.3.- REMESAS EN LATINOAMERICA**

#### **II.3.1.- DATOS MIGRATORIOS GENERALES HASTA EL 2005**

El éxodo internacional en las últimas décadas se ha manifestado en una fase de transición hacia un patrón sur norte.

Según datos de CEPAL de un total proyectado de 21 millones de migrantes latinoamericanos en el año 2000, se pasó a 25 millones en el 2005.

Esta cantidad equivale al 12.5% del total de 200 millones de migrantes a lo largo del mundo. Varios países latinoamericanos tienen más de medio millón de nacionales en el exterior y en la zona del Caribe este valor es de más del 20%.

En relación con la predominación de los Estados Unidos como destino influyente para la migración latina, es importante resaltar que la misma ha presentado variaciones interesantes por los últimos 35 años.

Desde 1970 hasta 2000 la tasa de crecimiento de los hispanos residentes en los Estados Unidos se mostró entre el 52 y 58%, siendo este su pico para el cierre del 2000.

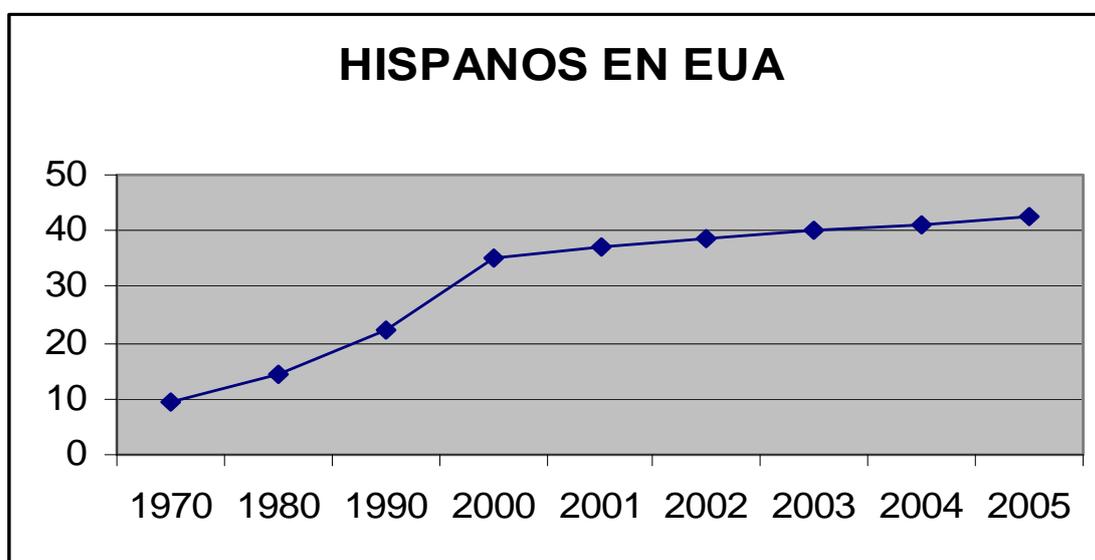
De 1990 al 2000, es decir en diez años el censo de ese país reportó 12.9 millones de hispanos residentes en EUA.

Los registros del primer lustro de la presente centuria revelan incrementos interanuales exiguos no mayores al 5%, pero como periodo total resulta un incremento del 20% desde el 2000 hasta el 2005.

**POBLACION HISPANA EN EUA**  
(En mill. Habitantes)

AÑOS	HISPANOS	CRECIMIENTO	%
1970	9.6		
1980	14.6	5.0	52%
1990	22.4	7.8	53%
2000	35.3	12.9	58%
2001	37.1	1.8	5%
2002	38.5	1.4	4%
2003	39.9	1.4	4%
2004	41.3	1.4	4%
2005	42.7	1.4	3%

Fuente: US Census Bureau



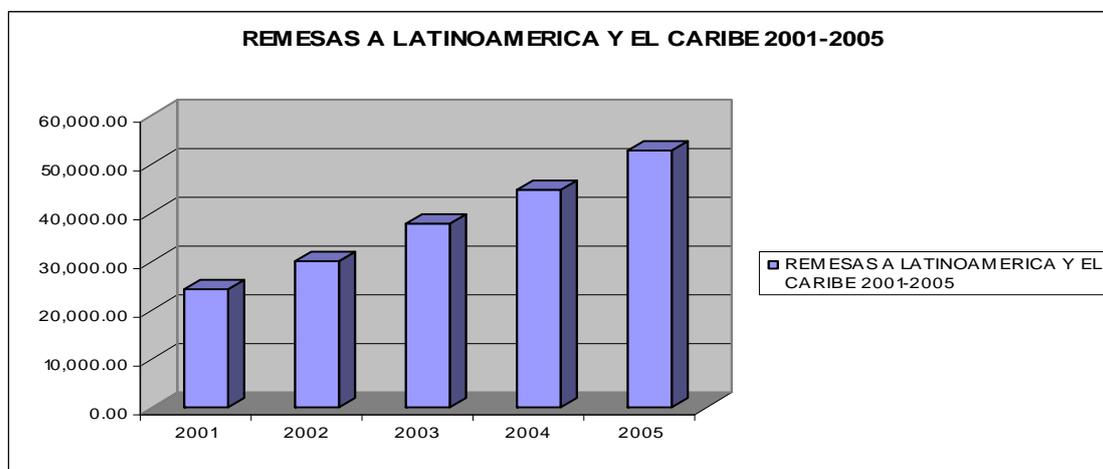
**II.3.2.- FLUJO DE REMESAS LATINAS Y DEL CARIBE 2001-2005**

Una consecuencia de la emigración originada en América Latina y el Caribe es el flujo de remesas, que en 2004 llegó a un monto regional estimado de casi US \$ 45 mil millones, lo que corresponde a poco más de un tercio del total mundial de los recursos generados por esta partida. Casi el 75% de las remesas a la región procedieron de los Estados Unidos en años recientes,

Europa se ha convertido en el destino de mayor crecimiento de inmigración latinoamericana y ya representa el 12% del mercado de las remesas a esta región, según BID.

<b>REMESAS A LATINOAMERICA Y EL CARIBE 2001-2005 (mil.US\$)</b>						
<b>Países</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>Variación01-05</b>
Argentina	100.00	184.00	225.00	270.00	780.00	246.7%
Belice			73.00	77.00	81.00	11.0%
Bolivia	103.00	104.20	340.00	421.60	860.00	735.0%
Brasil	2,600.00	4,600.00	5,200.00	5,624.00	5,793.00	122.8%
Colombia	1,756.00	2,431.00	3,067.00	3,857.30	4,126.00	135.0%
Costa Rica	80.25	134.82	306.00	320.00	400.00	398.4%
Cuba	930.00	1,138.50	1,194.00	1,194.00	1,100.00	18.3%
Chile						
Rep. Dominicana	1,807.00	2,111.50	2,216.55	2,438.20	2,560.00	41.7%
Ecuador	1,430.00	1,575.00	1,657.00	1,740.00	1,827.00	27.8%
El Salvador	1,911.00	220.00	2,316.30	2,548.00	2,830.00	48.1%
Guatemala	584.30	1,690.00	2,106.00	2,680.70	2,993.00	412.2%
Guayana	90.00	119.00	137.00	143.00	260.00	188.9%
Haití	810.00	931.50	978.00	1,026.00	1,077.00	33.0%
Honduras	460.00	770.00	862.00	1,134.00	1,763.00	283.3%
Jamaica	967.50	1,229.00	1,426.00	1,497.00	1,651.00	70.6%
México	8,895.00	10,502.00	13,266.00	16,613.00	20,034.00	125.2%
Nicaragua	660.00	759.00	787.50	809.55	901.00	36.5%
Panamá			220.00	231.00	254.00	15.5%
Paraguay				506.00	550.00	8.7%
Perú	930.00	1,265.00	1,295.00	1,360.00	2,496.00	168.4%
Surinam				50.00	55.00	10.0%
Trinidad Tobago	40.90	58.50	88.00	93.00	97.00	137.2%
Uruguay			42.00	105.00	110.00	161.9%
Venezuela	136.00	235.00	247.00	259.00	272.00	100.0%
<b>TOTAL</b>	<b>24,290.95</b>	<b>30,058.02</b>	<b>38,049.35</b>	<b>44,997.35</b>	<b>52,870.00</b>	<b>117.7%</b>

Fuente: BID/CEPAL



Desde El 2001 hasta el 2005 el incremento porcentual que mostraron las remesas latinoamericanas y del caribe fue aproximadamente del 118% cuando pasan de US\$ 24,291 millones a US\$52,870 millones.

En términos relativos los países que manifestaron mayor crecimiento fueron Bolivia, Guatemala, Costa Rica y Honduras.

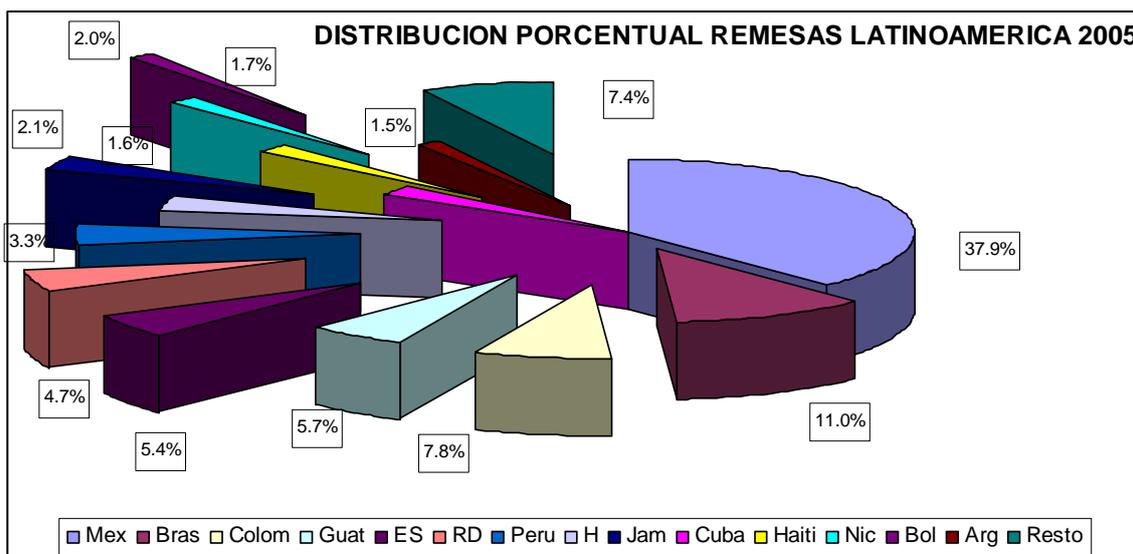
En términos absolutos, México, Brasil, Colombia, Guatemala y El Salvador, en ese orden. Durante el 2005, los países que mostraron mayor ingreso por remesas fueron: México con casi el 38% del total de Latinoamérica y el Caribe, seguidamente pero en un porcentaje mucho menor Brasil, luego Colombia.

Guatemala y El Salvador se exponen con similares porcentajes y Honduras se exhibe en la 8º posición con 3.3% del total del continente.

### II.3.3.- DISTRIBUCION Y CRECIMIENTO INTERANUAL 2001-2005

<b>DISTRIBUCION PORCENTUAL REMESAS LATINAS 2005</b>	
<i>México</i>	37.9%
<i>Brasil</i>	11.0%
<i>Colombia</i>	7.8%
<i>Guatemala</i>	5.7%
<i>El Salvador</i>	5.4%
<i>Republica Dominicana</i>	4.8%
<i>Perú</i>	4.7%
<i>Honduras</i>	3.3%
<i>Jamaica</i>	3.1%
<i>Cuba</i>	2.1%
<i>Haití</i>	2.0%
<i>Nicaragua</i>	1.7%
<i>Bolivia</i>	1.6%
<i>Argentina</i>	1.5%
<i>Resto</i>	7.4%

Fuente: BID/CEPAL

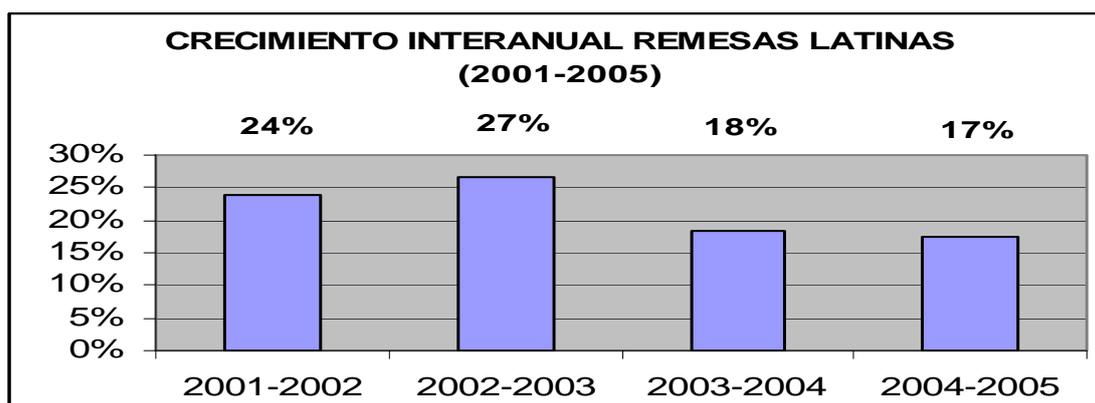


El crecimiento interanual continental fue el siguiente:

**CRECIMIENTO INTERANUAL DE REMESAS LATINAS  
(2001-2005)  
(millones US\$)**

AÑOS	US\$	%
2001-2002	5,767.1	24%
2002-2003	7,991.3	27%
2003-2004	6,948.0	18%
2004-2005	7,872.6	17%

Fuente: BID/CEPAL



Como se observa, las remesas han demostrado que a partir del repunte que tuvieron entre el 2002 y 2003, los flujos de las remesas se han visto disminuidos en los siguientes años cuando pasan al 18% y 17%.

Aun así, los envíos de los trabajadores migrantes tienen un potencial enorme y representan un sustrato material de apoyo a la economía de los países, que desafía a las políticas públicas. Su utilización a escala del hogar, su medición, los costos de transferencia, el potencial productivo y el bienestar, son temas que se están debatiendo ampliamente.

Se ha reconocido que la importancia de las remesas como fondos de inversión es la otra cara de la moneda (falta de fuentes de financiamientos de la inversión productiva, tanto públicos como privados). Aunque estas se han extendido a más países, siguen siendo un fenómeno social y económico que se focaliza en un número reducido de ellos. México, Brasil y Colombia concentran más del 60% del total de las remesas percibidas en la región y un 20% es captado por Guatemala, El Salvador y República Dominicana.

De acuerdo con su magnitud actual, los países de América Latina se pueden clasificar en tres grandes categorías.

Grandes perceptores de remesas: Brasil, Colombia, El Salvador, Guatemala, México y República Dominicana. México se incorporó muy tempranamente al circuito de las remesas y es un caso especial en esta primera categoría. La integración de los otros cinco es más reciente y actualmente perciben una suma similar o superior a los 2.500 millones de dólares.

Perceptores de nivel medio: Ecuador, Haití, Honduras, Nicaragua y Perú. Se trata de países de integración tardía, pero que hoy registran un flujo de remesas cercano o superior a los 1.000 millones de dólares.

Países con muy baja percepción de remesas: Argentina, Bolivia, Costa Rica, Chile, Panamá, Paraguay, República Bolivariana de Venezuela y Uruguay.  
(Fuente: CEPAL)

## **II.4.- REMESAS EN CENTROAMERICA**

Los conflictos políticos que asolaron la región central en las décadas setenta y ochenta y que provocaron un estancamiento económico, dieron origen a un prolongado periodo de éxodo temporal, transitorio y algunas veces permanente que se manifestó en esos años y que dio como resultado a las transferencias familiares registradas en la balanza de pagos, o remesas, que crecieron en forma exponencial.

Posteriormente fue evidente que la mayor motivación de buena parte de los migrantes era económica.

Se percibían mejores salarios en los Estados Unidos frente a condiciones laborales sumamente precarias en la región centroamericana.

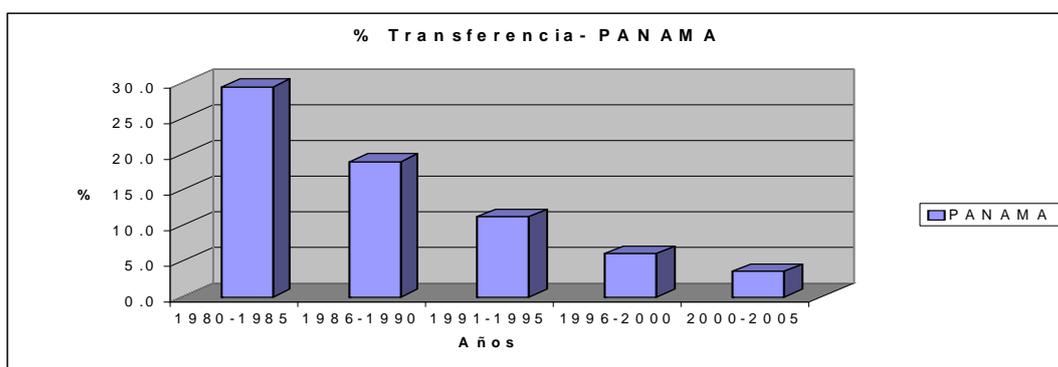
La migración y las remesas continuaron fluyendo, pese a la conclusión de las guerras internas y al arribo de la paz.

Si bien es cierto que el motivo principal de las remesas sigue siendo apoyar el consumo familiar (alimentación, vestuario, vivienda), las razones de envío de remesas se han ampliado.

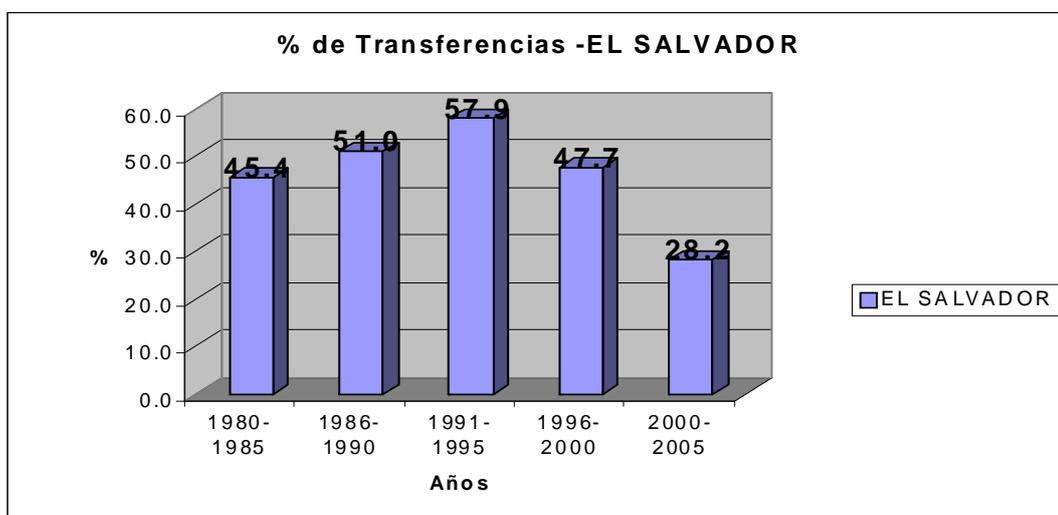
En la medida que los migrantes se van estabilizando económicamente en el extranjero, también envían dinero para construir viviendas, previendo un eventual retorno o como inversión. En otros casos, se envía dinero para iniciar micro y pequeñas empresas. Estas nuevas facetas contribuyen a explicar el dinamismo que han mantenido las remesas.

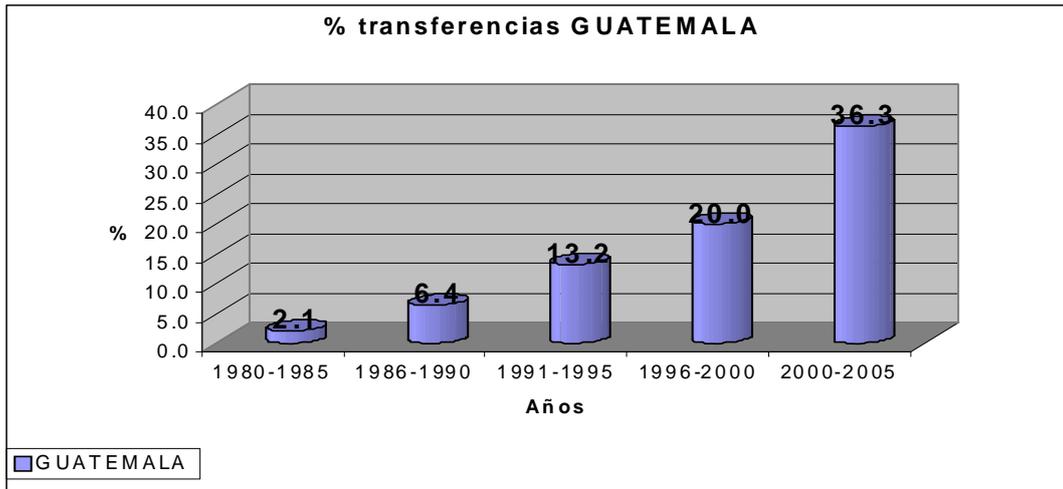
## II.4.1.- TRANSFERENCIAS EN MILLONES DE DÓLARES CONSTANTES (1980-2005)

En términos porcentuales, países como Panamá y El Salvador tuvieron su mayor repunte de recepción de remesas al inicio de la década de los ochenta, manteniendo este último el mismo comportamiento para la siguiente década. Para el 1996-2000, El Salvador baja su nivel pero sosteniendo el 1º lugar regional y no fue sino hasta el periodo 2000-2005 que Guatemala lo supera.

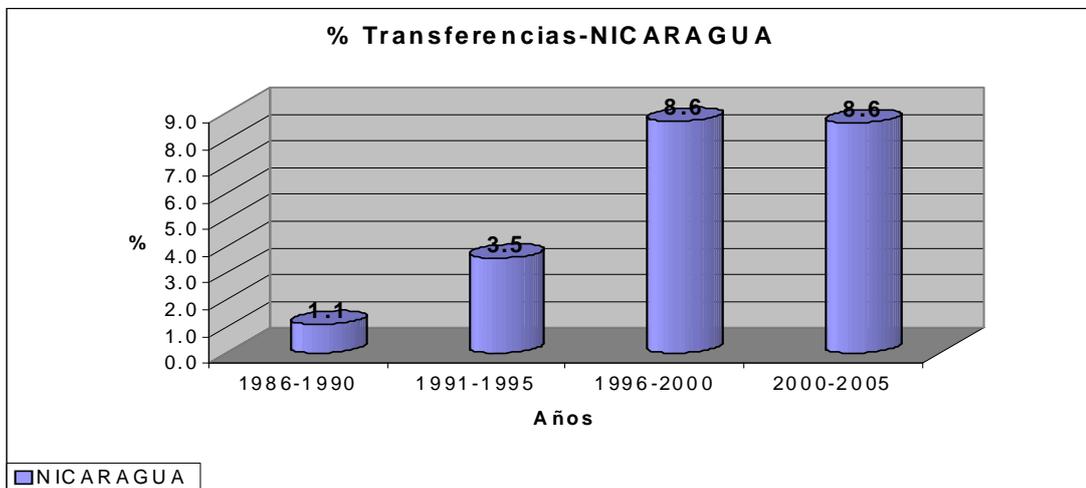
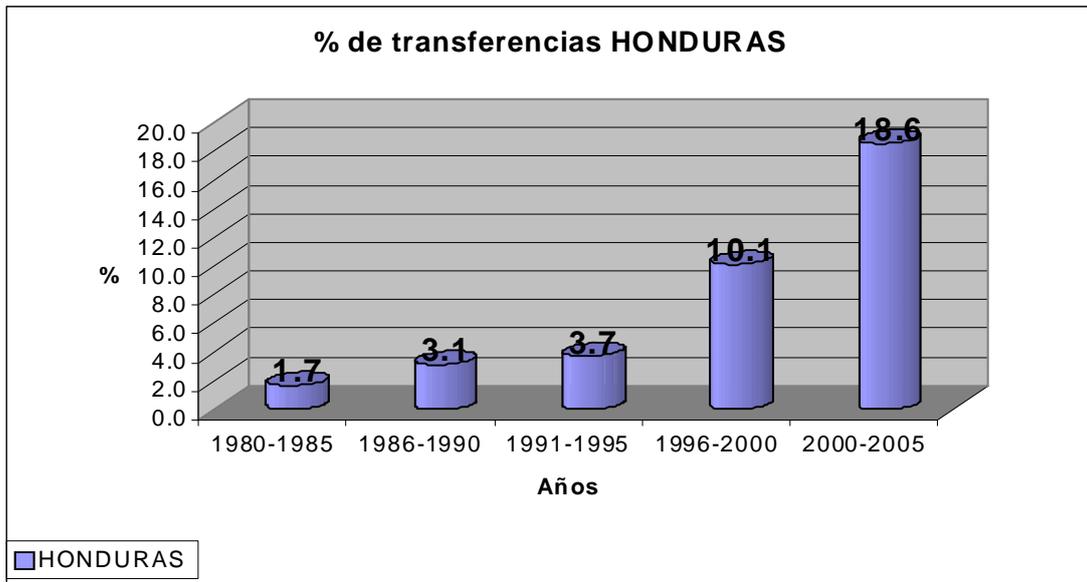


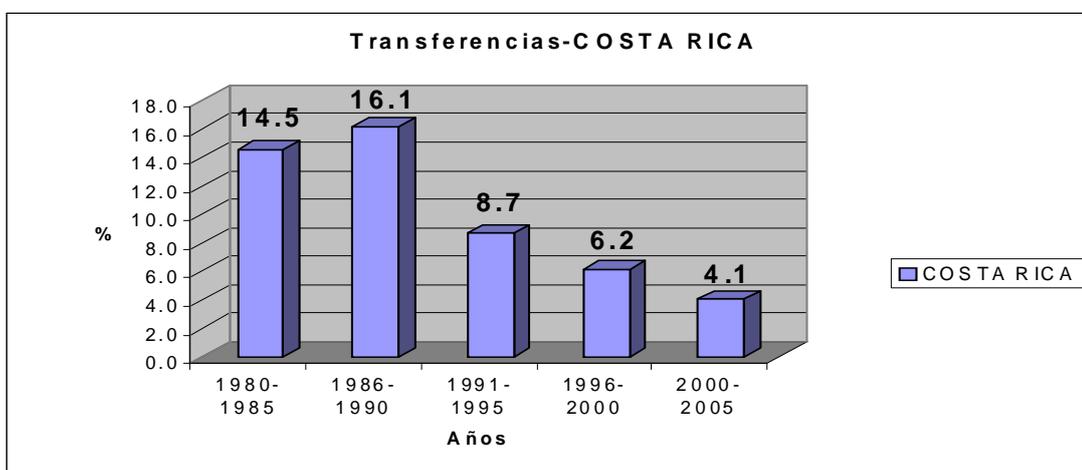
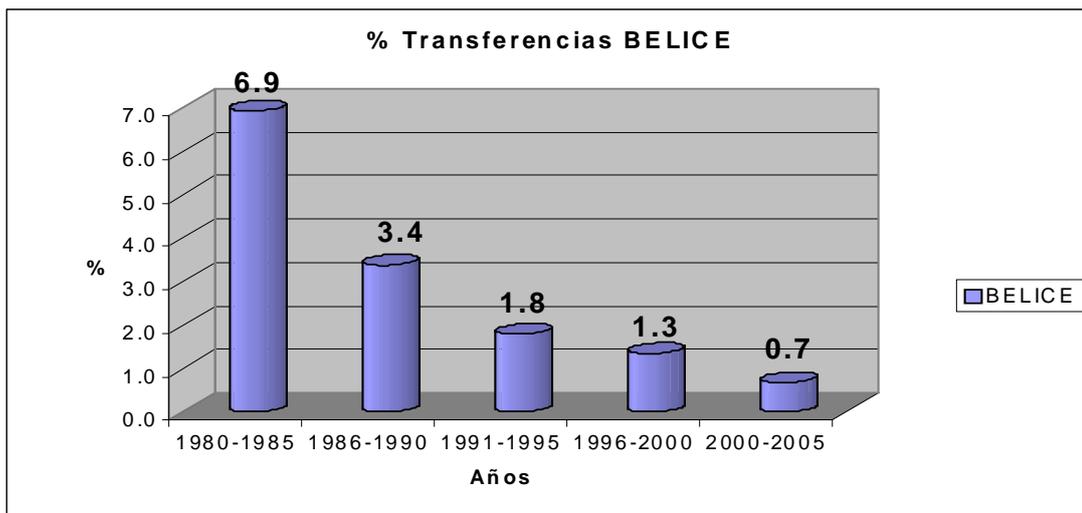
Años	COSTA RICA	NICARAGUA	HONDURAS	GUATEMALA	EL SALVADOR	PANAMA	BELICE
1980-1985	14.5	-	1.7	2.1	45.4	29.4	6.9
1986-1990	16.1	1.1	3.1	6.4	51.0	18.9	3.4
1991-1995	8.7	3.5	3.7	13.2	57.9	11.2	1.8
1996-2000	6.2	8.6	10.1	20.0	47.7	6.0	1.3
2000-2005	4.1	8.6	18.6	36.3	28.2	3.6	0.7



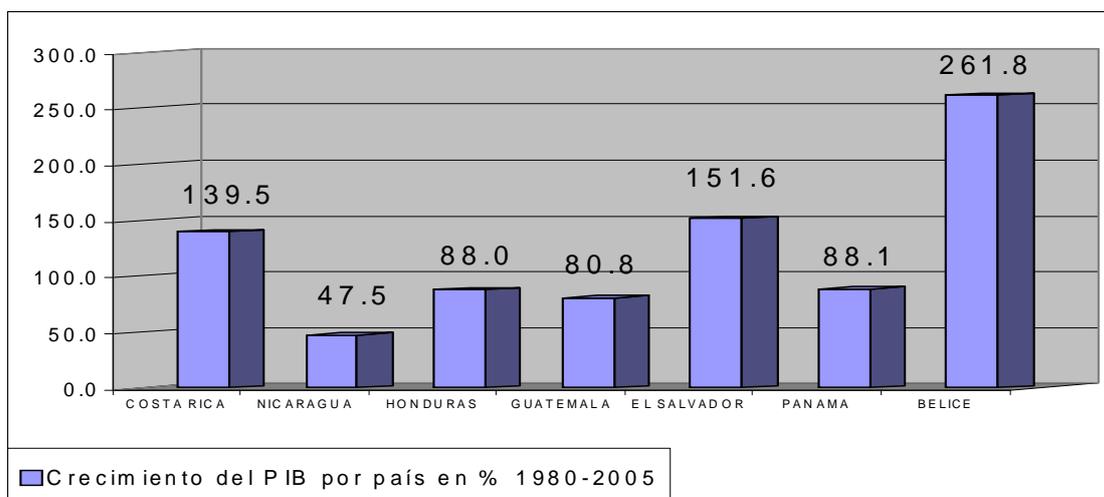


Las graficas anteriores son claras, Guatemala, Honduras y Nicaragua, en orden descendente, son los países que muestran incrementos en sus transferencias.





**II.4.2.- CRECIMIENTO DEL PIB EN CADA PAIS CENTROAMERICANO (%)**



El mayor crecimiento del PIB para los años 1980-2005 en términos absolutos le corresponde a Costa Rica seguido por Guatemala.

En términos relativos es Belice el país de la región que muestra el mayor nivel durante los 25 años de análisis con un 261.8%, luego se posiciona El Salvador con 151.6%, y Costa Rica con 139.5%. Panamá y Honduras revelan valores similares del 88%. Nicaragua es el país de menor crecimiento en este sentido con un 47.5%.

Las remesas se han constituido en una de las fuentes de divisas más fuertes de la región, particularmente para Guatemala. Honduras y El Salvador, y no solo representan tanto como el ingreso por maquila o cualquier principal exportación, sino que su impacto en el crecimiento económico es más importante que esta, rubro que significa una de las estrategias de crecimiento más sólidas de la zona.

El carácter con que se exhiben las remesas permite que se puedan resistir choques externos con mayor potencia ya que el dinero sigue entrando a diferencia de otros rubros.

#### **II.4.3.- INGRESOS POR REMESAS DE CENTRO AMERICA (2001-2005)**

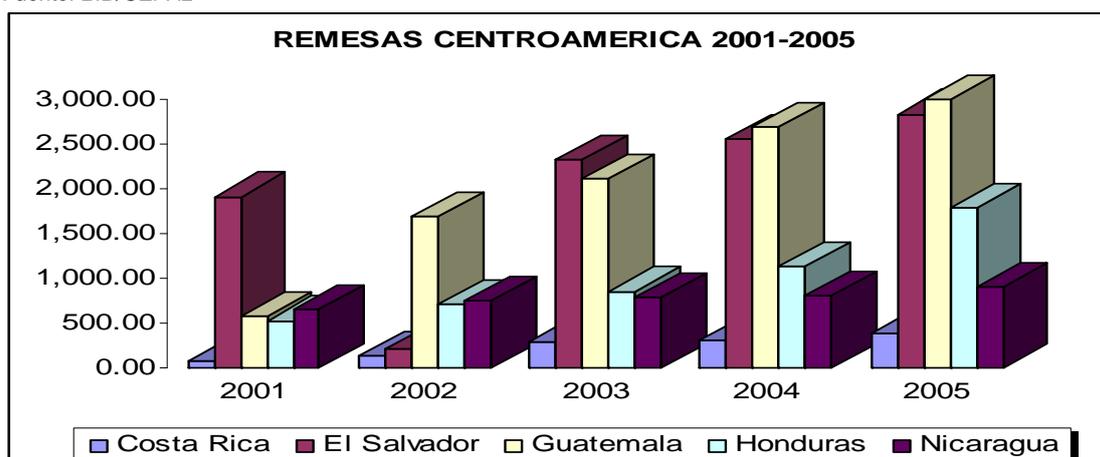
Porcentualmente, Guatemala, Costa Rica y Honduras muestran los niveles más altos de crecimiento desde el 2001 hasta el 2005. Sin embargo, son Guatemala, El Salvador y Honduras, en ese orden los que en términos monetarios denotan los ingresos más fuertes por remesas.

**REMESAS CENTROAMERICA 2001-2005**

(ml.US\$)

<b>Países</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>Variación 2001-2005</b>
Costa Rica	80.25	134.82	306.00	320.00	400.00	398.4%
El Salvador	1,911.00	220.00	2,316.30	2,548.00	2,830.00	48.1%
Guatemala	584.30	1,690.00	2,106.00	2,680.70	2,993.00	412.2%
Honduras	533.7	711.3	860.4	1,143.7	1,788.2	235.1%
Nicaragua	660.00	759.00	787.50	809.55	901.00	36.5%

Fuente: BID/CEPAL

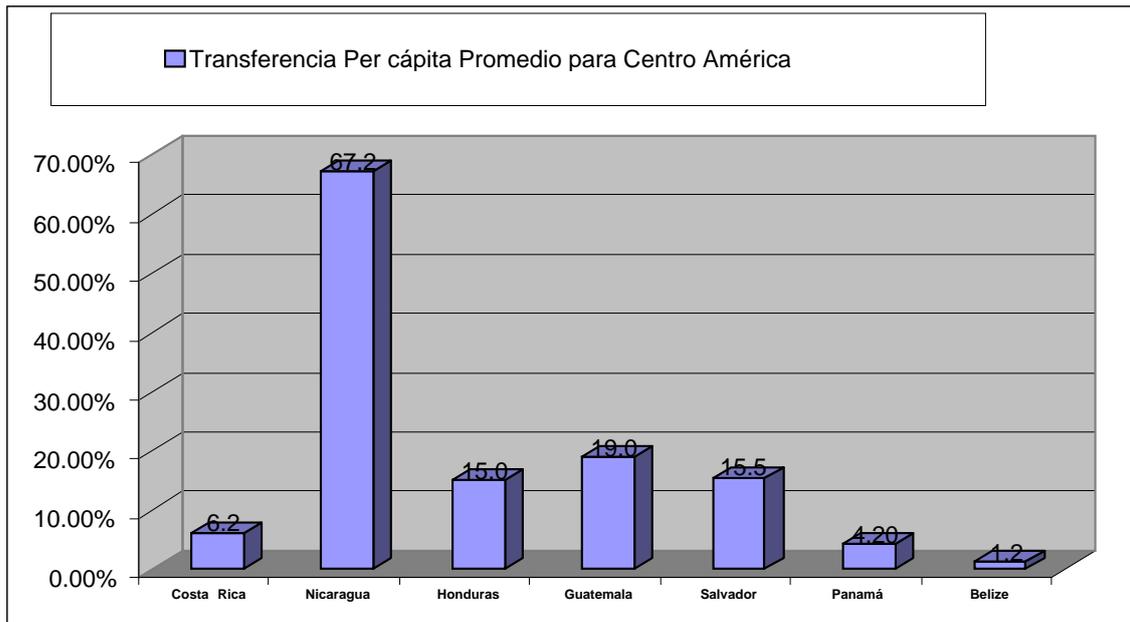


**II.4.4.- TRANSFERENCIAS PER CAPITA PROMEDIO DE LA VARIACION ANUAL C.A. (1980-2005)**

Las Transferencias Per Capita son pagos unilaterales, que no se hacen a cambio de una contraprestación determinada. Se consideran transferencias las donaciones y legados de todo tipo, en especial las que realizan los gobiernos bajo la forma de subsidios, subvenciones, pensiones, primas, etc.

<b>TRANSFERENCIAS PER CAPITA PROMEDIO DE LA VARIACIÓN ANUAL C.A. (1980-2005)</b>							
<b>Años</b>	<b>Costa Rica</b>	<b>Nicaragua</b>	<b>Honduras</b>	<b>Guatemala</b>	<b>El Salvador</b>	<b>Panamá</b>	<b>Belice</b>
1980-1985	5.6%	-	10.2%	-34.0%	34.4%	13.0%	17.6%
1986-1990	9.6%	-	17.8%	77.4%	18.1%	8.7%	-4.9%
1991-1995	1.9%	150.7%	4.4%	14.4%	16.6%	-7.9%	2.9%
1996-2000	0.3%	34.9%	24.9%	8.2%	2.2%	0.4%	6.7%
2000-2005	13.7%	16.0%	17.5%	29.0%	6.2%	7.4%	-4.2%
<b>1980-2005</b>	<b>6.2%</b>	<b>67.2%</b>	<b>15.0%</b>	<b>19.0%</b>	<b>15.5%</b>	<b>4.2%</b>	<b>1.2%</b>

Fuente: Elaborado con base en datos de Financial Statistics, FMI



Al hacer una breve revisión de la media resultante por las transferencias per cápita recibidas durante los 25 años transcurridos desde 1980 hasta 2005 en Centroamérica se refleja Nicaragua con el valor mas sobresaliente (67.2%), como producto de que en la década 1980-1990 no se encuentran datos para el país y no es sino hasta el periodo 1991-1995 que se manifiesta con un 150.7 % que es consecuentemente la cifra responsable del incremento en las transferencias per cápita promedio de la variación anual del periodo de análisis.

#### II.4.5.- RELACION PIB/REMESAS

El Producto Interno Bruto, Producto Interior Bruto (PIB) o Producto Bruto Interno (PBI) es el valor monetario total de la producción corriente de bienes y servicios de un país durante un período (normalmente es un trimestre o un año). El PIB es una magnitud de flujo, pues contabiliza sólo los bienes y servicios producidos durante la etapa de estudio. Además el PIB no contabiliza los bienes o servicios que son fruto del trabajo informal (trabajo doméstico, intercambios de servicios entre conocidos, etc.) difiere del PIB en que solo considera la cantidad flujo de bienes y servicios producidos por nacionales de un país, si bien el PIB no tiene en consideración el criterio de nacionalidad.

El Producto Interno Bruto (PIB) es una medida agregada de la producción que mide la producción creada en un período económico, y las remesas fluyen de los países industrializados demandantes de mano de obra hacia los países en vías de desarrollo que están privados de ingresos. Es decir, millones de personas se trasladan al “Norte” y el dinero se traslada al “Sur”, siendo las remesas una de las expresiones más tangibles del transnacionalismo y de los vínculos que se cruzan entre países destinos y países de origen. Asimismo, las remesas constituyen el compromiso familiar que muchos inmigrantes tienen con aquellas personas cercanas que dejaron atrás en sus países de origen y por los cuales procuran el desarrollo de sus capacidades.

#### **II.4.6.- PIB PROMEDIO DE LA VARIACION ANUAL C.A. (1980-2005)**

La renta Per cápita o PIB Per cápita es la relación que hay entre el Producto Interno Bruto (PIB) de un país y su cantidad de habitantes, para conseguirlo hay que dividir el PIB de un país entre la población de éste.

Es un indicador comúnmente usado para estimar la riqueza económica de un país, y que en numerosas evidencias se ha mostrado que la renta Per cápita está positivamente correlacionada con la calidad de vida de los habitantes de un país. Esto es especialmente cierto cuando la renta no supera un umbral, para países de mayor renta la correlación entre calidad de vida y renta Per cápita empeora.

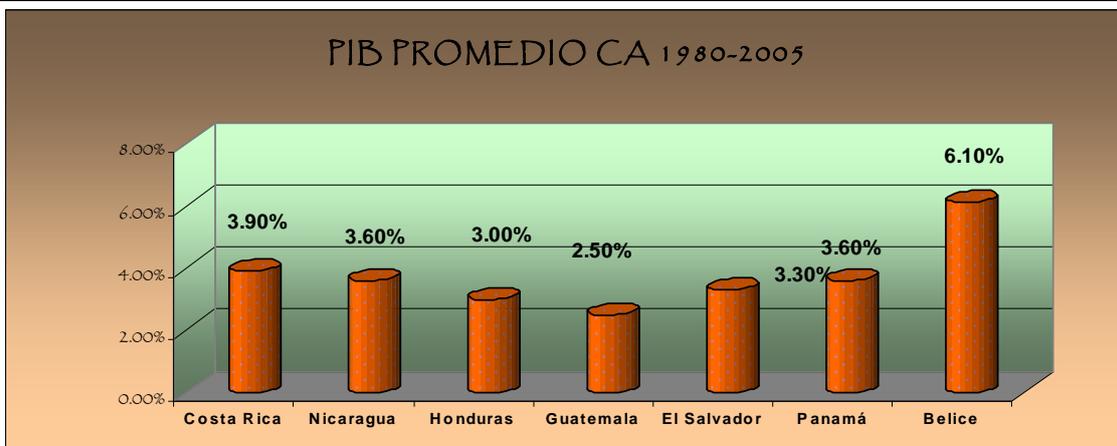
<b>II.4.5.-PIB PER CAPITA PROMEDIO DE LA VARIACIÓN ANUAL EN C.A. (1980-2005)</b>							
<b>Años</b>	<b>Costa Rica</b>	<b>Nicaragua</b>	<b>Honduras</b>	<b>Guatemala</b>	<b>EI Salvador</b>	<b>Panamá</b>	<b>Belice</b>
1980-1985	-2.34%	-	-1.43%	-3.51%	-2.53%	1.29%	-0.86%
1986-1990	1.88%	-	0.08%	0.59%	0.48%	-2.42%	10.46%
1991-1995	2.95%	-0.17%	0.62%	1.93%	9.36%	4.29%	0.68%
1996-2000	2.43%	2.91%	0.36%	1.62%	0.97%	2.59%	3.49%
2000-2005	2.10%	1.01%	1.23%	0.08%	-0.08%	1.75%	3.50%
<b>1980-2005</b>	<b>1.4%</b>	<b>1.3%</b>	<b>0.2%</b>	<b>0.1%</b>	<b>15.5%</b>	<b>1.5%</b>	<b>3.5%</b>

Fuente: Elaborado con base en datos de Estadísticas Financieras, FMI



El PIB Per cápita promedio de la variación anual de la región central mas alto mostrado en el periodo 1980-2005 lo tiene El Salvador con un 15.5%, y el más bajo lo presenta Guatemala con un 0.1%. Honduras con un comportamiento similar a Guatemala se posiciona un escaño antes con 0.2%

<b>PIB PROMEDIO DE LA VARIACIÓN ANUAL EN C.A. (1980-2005)</b>							
<b>Años</b>	<b>Costa Rica</b>	<b>Nicaragua</b>	<b>Honduras</b>	<b>Guatemala</b>	<b>El Salvador</b>	<b>Panamá</b>	<b>Belice</b>
1980-1985	0.4%	-	1.8%	-1.1%	-1.8%	3.5%	1.7%
1986-1990	4.6%	-	3.2%	2.9%	1.9%	-0.4%	13.4%
1991-1995	5.5%	2.3%	-0.2%	4.3%	11.6%	6.4%	3.6%
1996-2000	5.0%	5.0%	2.9%	4.0%	3.1%	4.6%	6.1%
2000-2005	4.1%	3.1%	1.0%	2.5%	1.8%	3.6%	5.8%
<b>1980-2005</b>	<b>3.9%</b>	<b>3.6%</b>	<b>3.0%</b>	<b>2.5%</b>	<b>3.3%</b>	<b>3.6%</b>	<b>6.1%</b>



Fuente: Elaborado con base en datos de Estadísticas Financieras, FMI

El PIB registrado por Centroamérica en el periodo 1980-2005 más alto le corresponde a Belice con un 6.1% y el menor afecta a Guatemala con 2.5%. Los valores intermedios los muestran entonces Costa Rica con 3.9%, Panamá y Nicaragua con 3.6%, El Salvador con 3.3% y Honduras con 3%.

A partir de estas evidencias se puede establecer el vínculo que asocia la migración con el cierre de oportunidades a la población a raíz del estancamiento económico, la remisión de fondos a las familias y como atribuirle al vínculo familiar en la forma de cuidado mutuo como la probable primera causa del envío de remesas, aún antes del surgimiento de la nueva economía de la migración laboral.

## **II.5.- REMESAS EN HONDURAS**

El fenómeno de las remesas tiene su impacto socioeconómico en las familias hondureñas, y como sustento en el desarrollo económico de la región, ya que inciden en la estabilidad económica (cambiaria) y por ende al avance social.

Siendo que la migración es el lado humano de la globalización y que esta es parte de la generación al desarrollo, es importante tener un mejor manejo de las remesas para hacer frente a la pobreza, revisar la estructura distributiva y la evolución del gasto social haciendo más hincapié en las localidades y regiones de los países centroamericanos.

Los países que más se han beneficiado de estos flujos son los países que han venido aplicando mejores políticas y que tienen un mejor clima de inversiones, una mayor capacidad institucional y una población más educada.

### **II.5.1.- HONDURAS EN LA DIASPORA INTERNACIONAL**

En el 2005 se identificó que los emigrantes causaron un cambio en la estructura económica dentro de los hogares receptores de remesas.

Datos del BCH reconocen que el 92.5% del total de los hondureños que residen en el exterior pertenecen a la población económica activa, que se ubican en su mayoría en las edades comprendidas entre los 15 y 49 años.

El 92% va en busca de empleo con el fin de cubrir las necesidades básicas de sus familiares de alimentación, vestuario, educación y vivienda.

De esa población el 52.5% envían ayuda económica a sus padres, el 15.7% a sus hijos, el 13.0% a sus hermanos, a los cónyuges el 10.7% y a otros familiares el 8.1%. Hasta 1998 los emigrantes “hijos” representaban el 67.3% y los emigrantes “cónyuges” el 11.4%, lo que para el 2005 fueron de 50% y 27% (disminuye los primeros y se incrementan los segundos).

Por otro lado, el 40% de los emigrantes provenían del sector rural y en el 2005 ese porcentaje sube al 53%.

#### **II.5.2.- REMESAS COMPARATIVO 1990 – 2006**

De acuerdo a lo registrado por el BCH, desde 1990 a 2006 las remesas familiares en el país se incrementaron cerca de 47 veces, cuando pasan de US\$50.0 millones a US\$ 2,359 millones. Los analistas Cesar Valenzuela y Ricardo Puerta destacan en sus estudios como hipótesis plausibles, que existen varias causas sugeridas para este comportamiento, entre ellas es que a partir del 2005 el BCH adoptó una nueva metodología de registro sobre transferencias de divisas de acuerdo al Manual de Balanza de Pagos en su versión 5º (MBP5) del FMI. Otro punto es que ese mismo año hubo una rebaja sustancial en los costos de envíos por lo que las remesas sustituyeron los medios informales por canales autorizados.

Y un tercer factor que se apunta relacionado al aumento significativo es conforme a un estudio que en el 2006 el BM presentó sobre el impacto de las remesas en 11 países latinoamericanos incluyendo Honduras y que refiere operaciones clasificadas de origen ilegal tales como lavado de dinero y financiamiento de terrorismo. El aspecto migratorio es también incidente en

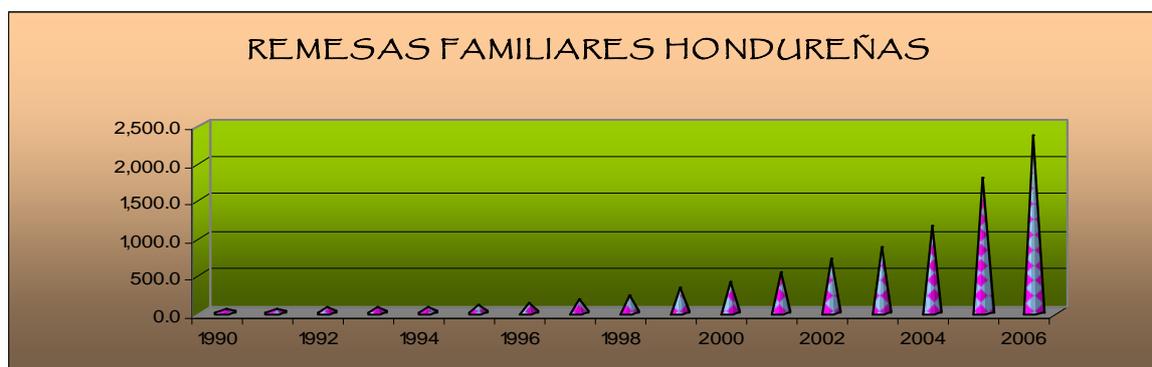
este fenómeno. En 1990 los hispanos en EUA eran aproximadamente 22.4 millones, quince años después (2005) este numero se incrementa a 42.7 millones de hispanos, de los cuales cerca de 870,000 eran hondureños.

Seguidamente en este informe se despliega en términos generales una consideración de las remesas con algunos componentes económicos, hasta el 2005 como preámbulo al análisis propiamente definido en el estudio para el lapso 2006-2008.

### **INGRESOS DE DIVISAS POR REMESAS FAMILIARES EN HONDURAS**

<b>AÑO</b>	<b>REMESAS</b>	<b>Crecimiento %</b>
1990	50.0	
1991	52.0	4.0%
1992	60.0	15.4%
1993	60.0	0.0%
1994	75.0	25.0%
1995	94.0	25.3%
1996	128.4	36.6%
1997	160.0	24.6%
1998	220.0	37.5%
1999	320.0	45.5%
2000	409.6	28.0%
2001	533.7	30.3%
2002	711.3	33.3%
2003	860.4	21.0%
2004	1,143.7	32.9%
2005	1,788.2	56.4%
2006	2,358.8	31.9%

Fuente: BCH

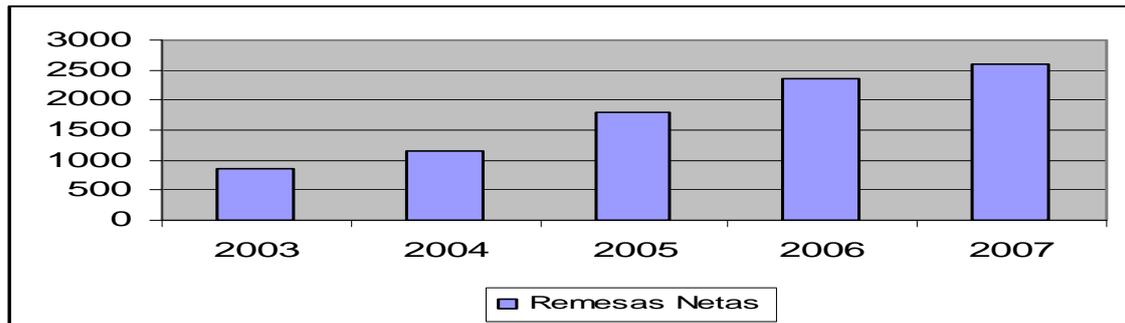


Las remesas familiares netas tuvieron un alza bianual del 2003 al 2005 en más de US\$ 900 millones representado por un 108% de incremento. Dos años después, en el 2007 este crecimiento no fue tan amplio, con un 45% arriba de los US\$1,788 millones del 2005.

**REMESAS FAMILIARES NETAS HONDURAS**  
(mil.US\$)

<b>AÑO</b>	<b>MONTO</b>	<b>VARIACION 2003-2005-2008</b>
<b>2003</b>	<b>860.40</b>	
2004	1,144.00	
<b>2005</b>	<b>1,788.20</b>	<b>108%</b>
2006	2,358.80	
<b>2007</b>	<b>2,591.80</b>	<b>45%</b>

Fuente: BCH/Honduras en Cifras



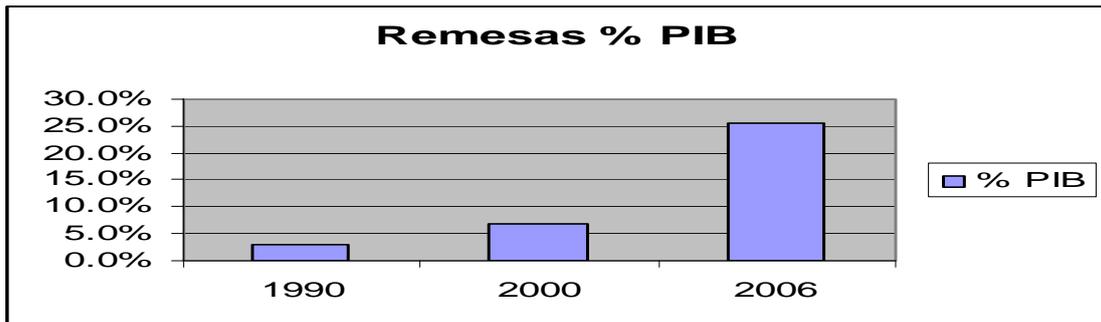
A fin de ilustrar el concepto de remesas netas, se explica que en esa cuenta se registran los ingresos y egresos de los recursos financieros proporcionados sin contrapartida que los trabajadores emigrantes residentes en el exterior envían a residentes en Honduras y viceversa. El BCH registra las remesas en forma neta, es decir, la diferencia entre ingresos y egresos. Es por tal razón que en este segmento se hace referencia a remesas netas.

#### **II.5.2.1.- REMESAS - PIB**

El promedio anual de remesas en la década del noventa fue de US\$122 millones que representa el 3% del PIB.

En el 2000, cuando las remesas suman alrededor de US\$ 409,6 millones, esa participación sube al 6.8%. Para el 2005 el BCH reportó un monto de aproximadamente US\$ 1.780 millones en flujo de remesas familiares, unos 4.5 millones de dólares por día calendario y casi unos 8 millones por día laboral.

En el 2006 las remesas ascendieron a US\$2,359.0 millones, un alza de US\$1,949.4 millones o sea el 25.4% del PIB.



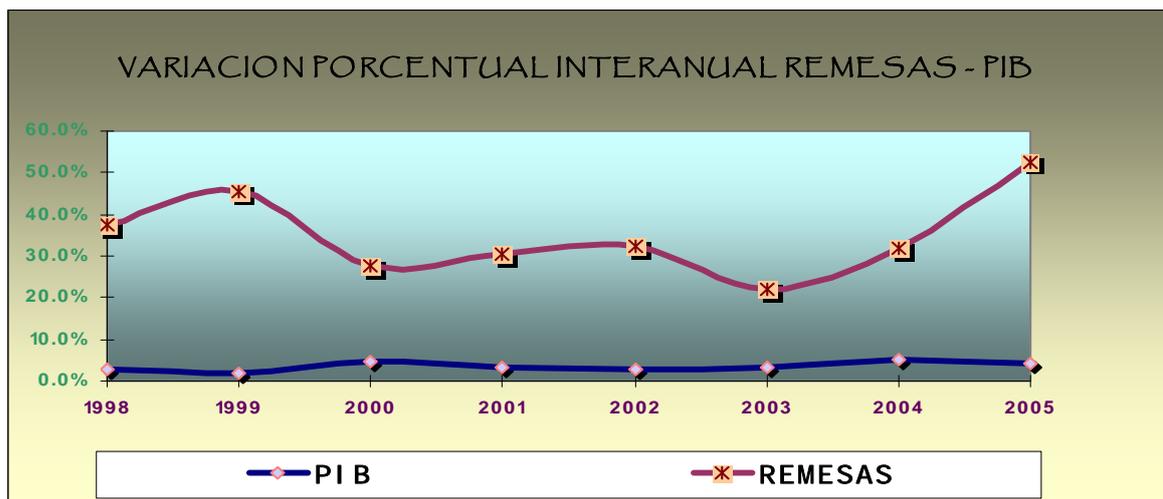
Fuente: BCH

El coeficiente de correlación entre el PIB y el ingreso de remesas familiares es de 0.97%, lo que indica una correlación positiva (a más PIB más remesas y viceversa) y cerca de la perfección (que sería 1). Las remesas anualmente han crecido a tasas mayores que el PIB por lo tanto en el gráfico este se muestra por debajo de ellas. (Fuente: FONAMIH-PMH)

#### REMESAS / PIB VARIACION PORCENTUAL INTERANUAL

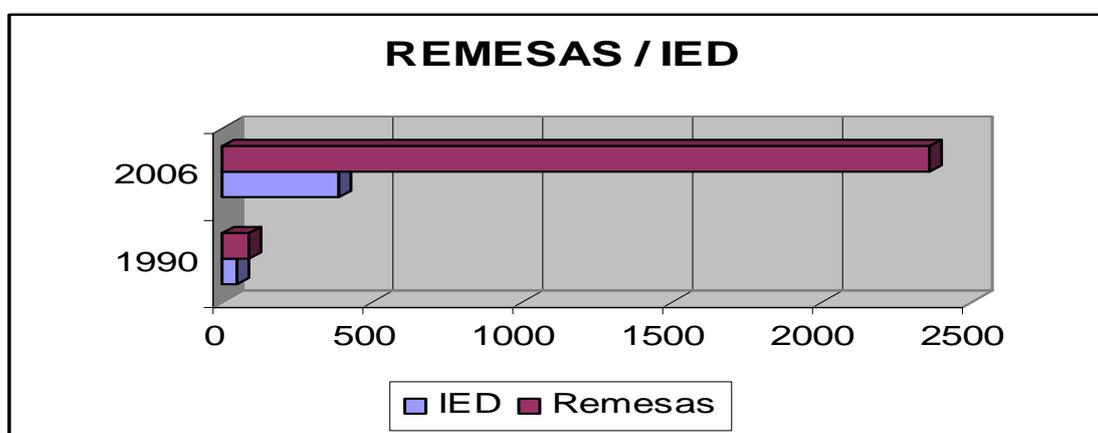
INDICADORES	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
PIB real (en millones de lempiras)	6,880	6,750	7,073	7,324	7,523	7,785	8,177	8,507
PIB (% variación interanual)	2.8%	1.9%	4.8%	3.5%	2.7%	3.5%	5.0%	4.0%
Remesas en millones de dólares	220	320	409	533	711	860	1,143	1,788
Remesas (% variación interanual)	37.5%	45.5%	27.8%	30.3%	32.3%	22.0%	32.0%	52.4%

Fuente: Elaboración propia con datos BCH



### II.5.2.2.- REMESAS – INVERSION EXTRANJERA DIRECTA (IED)

Una de las condiciones instrumentales para el crecimiento económico es la Inversión Extranjera Directa, la que en 1990 representaba US\$43.5 millones y pasó a US\$385.0 millones en el 2006, generando la importación de nueva tecnología y mayor capacitación del recurso humano nacional. El flujo de divisas de la IED es contrarrestado con la salida de capital por la retribución a esta inversión, la que pasó de US\$72.0 millones en 1990 a US\$352.7 millones en el 2006. Las remesas superaron la entrada de divisas derivadas de la IED en 1.1 veces en 1990 y en 6.1 veces en el 2006. (Fuente: BCH)



Fuente: BCH

### II.5.2.3.- REMESAS – RESERVAS INTERNACIONALES NETAS (RIN)

Como es sabido, las Reservas Internacionales Netas (RIN) no representan un ahorro sino que constituyen un respaldo monetario nacional, siendo uno de sus principales objetivos equilibrar la política cambiaria además de dar cobertura al comercio exterior y honrar la deuda externa. Como resultado de las transacciones en el exterior y mayor ingreso de remesas, el nivel de reservas monetarias internacionales en poder del BCH se ha incrementado significativamente lo que permite a Honduras ser el país del área centroamericana con la mayor cobertura de reservas internacionales, expresadas en meses de importación, lo que para el 2006 fue de 4.5 meses, en el 2007 fue de 3.5 y en el 2008 de 3.7 meses.

### RESERVAS INTERNACIONALES NETAS

Millones de US\$

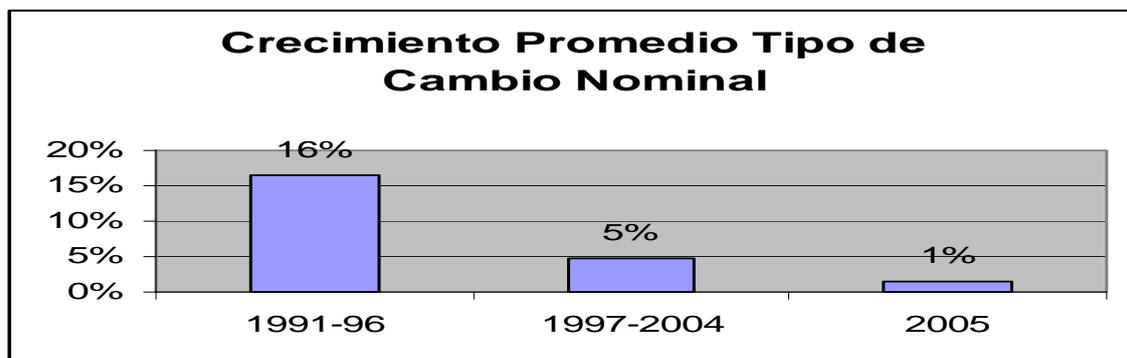
AÑO	Ingreso de RIN	Crecimiento %
1997	491.5	132.9%
1998	659.8	34.2%
1999	1,001.5	51.8%
2000	1,022.5	2.1%
2001	1,104.5	8.0%
2002	1,235.1	11.8%
2003	1,159.8	-6.1%
2004	1,657.4	42.9%
2005	2,012.0	21.4%

Fuente: BCH



#### II.5.2.4.- REMESAS – TIPO DE CAMBIO

El comportamiento en el Tipo de Cambio se fundamenta en la evolución del diferencial de tasas de inflación entre Honduras y sus principales socios comerciales, la evolución de sus respectivos tipos de cambio con relación al dólar estadounidense y el grado de cumplimiento de acumulación de RIN del BCH. El tipo de cambio nominal ha pasado de crecimientos promedio de 16.4% en el período 1991-96, 4.7% en 1997-2004, y 1.4% en el 2005.



Fuente: BCH

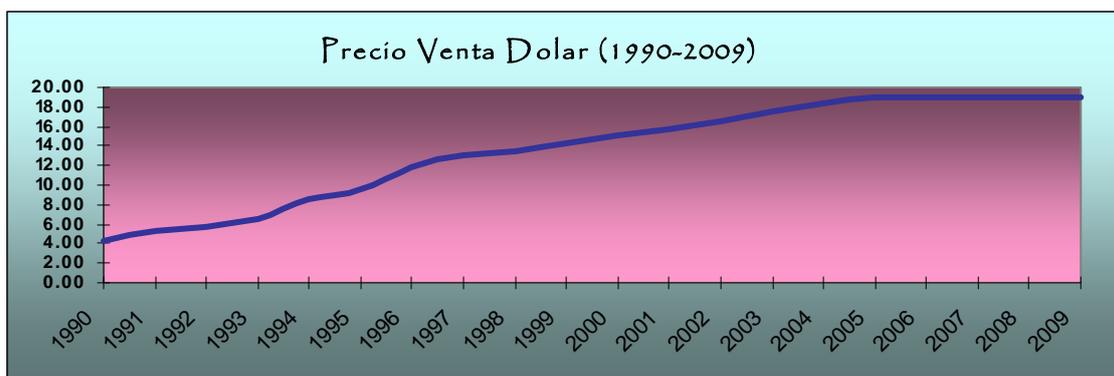
En mayo de 2005 el Directorio del BCH incorporó a la metodología del cálculo del precio base, el comportamiento observado de las RIN en poder de esta institución, con relación a los niveles programados, de forma tal que en la medida en que se acumulen más reservas que las programadas se desacelera el ritmo de depreciación del precio base del Sistema de Adjudicación Pública de Divisas (SAPDI). En la medida que las remesas contribuyen al aumento de las RIN del BCH, éstas influyen en el comportamiento del tipo de cambio.

El cuadro siguiente muestra las variaciones promedio anuales de venta del dólar por los últimos 20 años donde se expone su estabilización desde el 2005 en 19.03

**PRECIO PROMEDIO DE VENTA DEL DÓLAR**  
**SERIE ANUAL 1990 - 2009**  
*(Lempira por US\$1)*

<b>1990</b>	<b>1991</b>	<b>1992</b>	<b>1993</b>	<b>1994</b>	<b>1995</b>	<b>1996</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>
4.38	5.40	5.63	6.57	8.51	9.59	11.84	13.15	13.54	14.35
<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>
15.01	15.65	16.61	17.54	18.41	19.00	19.03	19.03	19.03	19.03

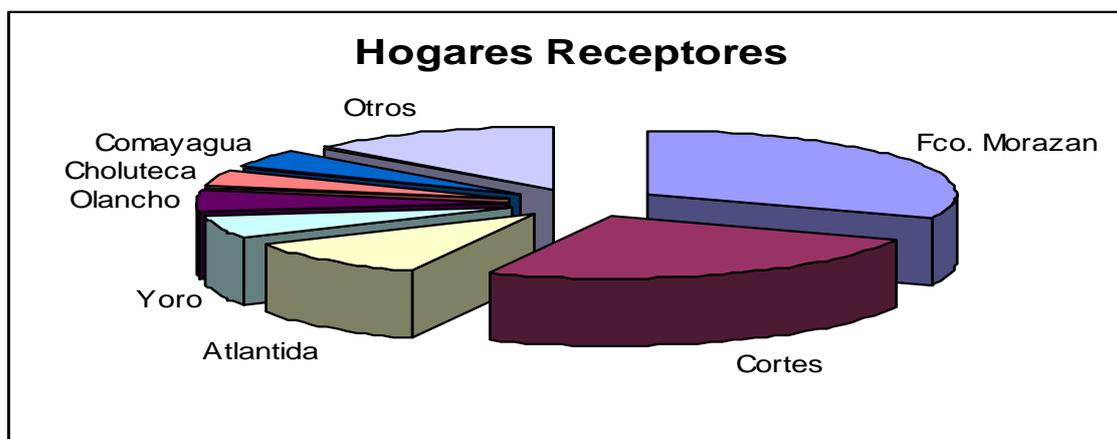
Fuente: BCH



### II.5.3.- HOGARES RECEPTORES POR DEPARTAMENTO

Para El 2005 y a nivel nacional los hogares receptores de remesas se encuentran concentrados en los departamentos de la siguiente forma, en el orden de importancia (de mayor a menor volumen):

Francisco Morazán	31.5%
Cortés	25.0%
Atlántida	10.2%
Yoro	6.2%
Olancho	5.1%
Choluteca	4.3%
Comayagua	4.3%
Otros departamentos	13.4%



Fuente: BCH

## **CAPITULO III**

## **CAPITULO III**

## **MARCO LEGAL**

En Honduras no existe un marco legal específico para la regulación de las operaciones con remesas; en este sentido, el gobierno se ha visto en la necesidad de fortalecer su control en el sistema financiero tanto a nivel estatal como privado, a través de la emisión y reglamentación de leyes y normas reguladoras, las cuales tocan en forma indirecta a las remesas.

En este sentido hay diversas leyes que sirven para ejercer un control en el procedimiento de envío, cambio y pago de las remesas.

### **III.1.- MARCO REGULADOR Y NORMATIVO DE LAS REMESAS**

- Ley del Banco Central de Honduras; Decreto Legislativo N° 53-1950; mediante el cual se crea el Banco del Estado.
- Reformas a la Ley del Banco Central de Honduras; Decreto N° 228-96; por medio de la cual se reforman los Artículos 2, 5, 6, 7, 8, 9, 13, 16, 18, 19, 22, 23, 29, 32, 38, 39, 40, 50, 52, 53, 64, 65, 68, 70, 72, 73, y 74 del BCH. Los artículos 2 y 32, que indican respectivamente el objetivo del BCH y como estará determinada el tipo de cambio de las divisas.
- Ley de la Comisión de Bancos y Seguros (CNBS); Decreto Legislativo N° 15-95
- Ley de Ingreso de Divisas proveniente de las Exportaciones, Decreto Legislativo N° 108-90. Es por medio de la cual se determina que las divisas provenientes de las exportaciones son patrimonio económico de interés nacional y las mismas no son objeto de subasta pública.
- Ley de Casas de Cambio, Decreto Legislativo N° 16-1992; mediante la cual se regula a las entidades dedicadas a las operaciones de compra y venta de divisas extranjeras en el mercado extrabancario, las cuales para efecto de esta Ley se denominan Casas de Cambio.

- Reglamento de la Ley de las Casas de Cambio; Acuerdo Ejecutivo N° 251. El Reglamento desarrolla las normas y procedimientos en relación con la autorización, funcionamiento y supervisión de las Casas de Cambio las que tendrán como finalidad única la compra y venta de divisas extranjeras.
- Ley Monetaria, Decreto Legislativo N° 51, 1° de febrero 1950. Reformado según Decreto Legislativo N° 128 del 22 de Noviembre de 1966, Decreto de Estado N° 127 del 24 de Mayo de 1974, Decreto de Estado N° 150 del 7 de Octubre de 1974, Decreto de Estado N° 233 del 17 de Junio de 1975, Decreto Legislativo N° 136- 94 de 12 de Octubre 1994
- Reglamento para la Negociación Pública de Divisas en el Mercado Cambiario; Resolución 337–6/94 del BCH reformado por Resolución 139–4 / 2005 y por Acuerdo 2/11/2007; el cual contiene las disposiciones que se aplican a las operaciones cambiarias que realizan los agentes cambiarios en territorio nacional y que regula el SAPDI (sistema de adjudicación pública de divisas).
- Ley contra el Delito de Lavados de Activos. Decreto Legislativo N° 45-2002; la cual tiene como finalidad la represión y el castigo a los involucrados en el lavado de activos, y la aplicación de las disposiciones contenidas en las convenciones internacionales suscritas y ratificados por Honduras.
- Ley de Instituciones del Sistema Financiero, Decreto Legislativo N° 170 - 95 la que tiene como finalidad regular la organización, constitución, funcionamiento, fusión, transformación y liquidación de las instituciones del sistema financiero. Así mismo establece que son instituciones del sistema financiero los bancos públicos y privados, las asociaciones de ahorro y préstamos y las sociedades financieras y cualesquier otra institución que se dedique a las actividades indicadas en esta Ley.

- Ley del Sistema Financiero; Decreto Legislativo 129 – 2004.
- Ley Reguladora de las Organizaciones Privadas de Desarrollo que se dedican a Actividades Financieras; Decreto Legislativo N° 229-2000. Creada para regular las OPD que financian las micro y pequeñas empresas, con el fin de garantizar la legalidad, transparencia y seguridad de sus operaciones y fortalecer la viabilidad y sostenibilidad de las mismas.
- Ley de Fondo de Seguros de Depósitos en Instituciones del Sistema Financiero; Decreto Legislativo 53-2001; creada con el propósito de proteger el ahorro y garantizar la restitución de los depósitos en dinero.
- Decreto N° 106-2004; que contemplan las reformas de los artículos 2,4,7,10,15,21,22,24,,26,27,28,34,35 de la Ley de seguros de Depósitos
- Ley del Mercado de Valores; Decreto Legislativo N° 8-2001
- Reglamento para la Prevención y Detección del Uso Indebido de los Servicios y Productos financieros en el Lavado de Activos (circular CNBS N° 052/2002). Resolución 869/29-10-2002 de la CNBS.(comisión nacional de bancos y seguros)
- Reglamento para el manejo de Cuentas de Depósito en Moneda Extranjera de Disponibilidad Inmediata y sus Reformas. Resolución 204/2003; resolución 73-2/2006 y Resolución N° 470-12/2006 reformas al reglamento. Es el medio con el cual se regulan los depósitos en moneda extranjera que toda persona natural o jurídica establece en el sistema financiero nacional; las cuales pueden ser, depósitos en cheques, depósitos a la vista, depósitos de ahorro y depósitos en termino.

- Ley de Migración y Extranjería; Decreto Legislativo 208-2003; que es por medio de la cual se regula la política migratoria del Estado, o sea la salida y entrada de personas naturales y extranjeras; la permanencia de los extranjeros en el país y la emisión de los documentos migratorios.
- Resolución N° 325-9/2003, es una resolución complementaria a la ley de Lavado de Activos
- Resolución N° 686-29-2004; que constituye las normas para la adecuación del capital de las bancos, asociaciones de ahorro y préstamo y sociedades financieras; las cuales deberán observar las instituciones del sistema financiero en el otorgamiento de préstamos en moneda extranjera.
- Resolución N° 1438/27-12-2005; que establece la aprobación de la normativa prudencial para el otorgamiento de créditos en moneda extranjera, y por medio de la cual el Directorio del Banco Central resolvió eliminar el límite del 15% del total de captación de recursos en moneda extranjera para el otorgamiento de créditos a prestatarios no generadores de divisas.
- Decreto N° 14; que conforma el registro de prestamistas no bancarios.
- Resolución 413-17/2007; por medio de la cual se determinan los montos mínimos y máximos, por comisión por transacción en el SAPID.(sistema de adjudicación pública de divisas)
- Resolución 412-11/2007: indica los límites de Tenencia de Divisas a los agentes Cambiarios.

## **III.2.- MECANISMOS DE CONTROL DE LAS TRANSACCIONES DE LAS REMESAS**

Como organismos oficiales de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero esta el Banco Central de Honduras (BCH) y La Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).

### **III.2.1.- BANCO CENTRAL DE HONDURAS**

Su principal función es la de regular y vigilar el mantenimiento del valor interno y externo de la moneda nacional así como el de propiciar el normal funcionamiento del sistema de pagos. En este sentido tiene como objetivo promover las condiciones monetarias, crediticias y cambiarias más favorables para la economía nacional. El banco está regido por su Ley y los reglamentos que dicta su directorio.

Entre las funciones que debe cumplir su directorio se destacan:

- Formular y dirigir la Política Monetaria, Crediticia y Cambiaria del país de acuerdo con lo dispuesto por la Ley.
- Preservar el valor interno y el valor externo de la moneda nacional.
- Promover el buen funcionamiento y la estabilidad de los sistemas financieros y de pagos del país.
- Aprobar el programa monetario anual, revisarlo y evaluarlo trimestralmente.
- Autorizar créditos temporales por iliquidez a las instituciones financieras nacionales.
- Dictar las normas, condiciones generales y límites para las operaciones del BCH, y;

- Producir las estimaciones de los ingresos y egresos de las divisas; evaluar el comportamiento de la Balanza de Pagos así como el monto percibido por las remesas partiendo de la información de los agentes Cambiarios.

Por medio del Decreto Legislativo 228-96, se aprobaron un conjunto de reformas al Decreto Legislativo N° 53, con el objetivo de fortalecer la autonomía e independencia al BCH y armonizar sus actividades según el desarrollo del mercado financiero.

El mercado de divisas es regulado por el Banco Central de Honduras, el cual como autoridad oficial establece las condiciones y rango en que operaran las instituciones del sistema financiero nacional autorizadas para operar como agentes cambiarios; las cuales están obligadas a venderle al Banco Central de Honduras de acuerdo con las normas que fije el directorio, el total o parte de los activos en divisas que tengan en su poder.

Por el lado de los particulares, estos podrán mantener activos de divisas, pero solo podrán negociarlas con el BCH o con las instituciones autorizadas del sistema financiero nacional.

El no cumplimiento de las normas establecidas por el Banco Central de Honduras por parte de los agentes cambiarios da lugar a sanciones por parte de la Secretaría de Finanzas a través de multas hasta diez veces el valor de la transacción efectuada y de acuerdo a la gravedad de la infracción.

Los bancos comerciales, asociaciones de ahorro y préstamos y las casas de cambio son las instituciones del sistema financiero nacional, autorizadas como agentes cambiarios, por el Banco Central de Honduras.

### **III.2.1.1.- INSTITUCIONES CON AUTORIZACIÓN PARA RECIBIR DEPÓSITOS DEL PÚBLICO RELACIONADAS CON EL TEMA DE LAS REMESAS.**

Conforme el listado de la CNBS todas las instituciones bancarias que operan dentro del sistema nacional del país están autorizados para procesar remesas. Las mismas son:

#### **BANCOS**

Banco Atlántida, S.A.  
Banco Azteca de Honduras, S.A.  
Banco Continental, S.A.  
Banco Citi Honduras, S.A.  
BAC/BAMER, S.A.  
Banco de Occidente, S.A.  
Banco del País, S. A.  
Banco de los Trabajadores, S.A.  
Banco Financiera Centro Americana, S.A.  
Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A.  
Banco HSBC Honduras, S.A.  
Banco Hondureño del Café, S.A.  
Banco Lafise, Honduras  
Banco Promerica, S.A.  
Banco Procredit Honduras, S.A.  
Banco Popular Coveló, S.A.

#### **CASAS DE CAMBIO PAGADORAS DE REMESAS**

Divisas Corporativas, S. A.  
Roble Viejo, S.A.  
Corporación de Inversiones Nacionales, S. A.  
La Confianza, S. A.  
Promerica, S. A.  
Del Centro, S. A.  
Servigiros, S. A.  
La Preferida, S. A.

### **III.2.2.- COMISIÓN NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS**

Es una entidad descentralizada de la Presidencia de la República, con autonomía funcional tanto presupuestariamente como administrativamente. Es la institución que de acuerdo a las funciones establecidas en la Ley del Sistema Financiero (Decreto 129-2004), ejercerá la supervisión, vigilancia, y control de las instituciones bancarias, aseguradoras y financieras, exceptuando las cooperativas y las remesadoras las cuales son supervisadas por la comisión solamente para el control del uso indebido de los servicios financieros.

De las atribuciones de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, entre otras tenemos:

En lo referente al Artículo 13, de su Ley

- Revisar, verificar, controlar, vigilar y fiscalizar las instituciones supervisadas.
- Dictar las normas que se requieran para el cumplimiento de los cometidos en el objetivo anterior.
- Vigilar, a través de la superintendencia, el cumplimiento por parte de las instituciones supervisadas, de las normas emitidas por el Banco Central de Honduras, en materia de política monetaria, crediticia, y cambiaria.
- Cumplir y hacer cumplir la Constitución de la República, las leyes generales y especiales, los reglamentos y resoluciones a que están sujetas las instituciones supervisadas.
- Vigilar la correcta constitución, ampliación de operaciones, la fusión, la transformación y el cierre de las instituciones supervisadas, así como la extensión de actividades al extranjero,
- Velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones que regulan el establecimiento y funcionamiento en el país de instituciones bancarias,

seguros, y demás sujetas a su vigilancia y control, que se hayan constituido en el extranjero.

- Revisar las actividades que realicen los representantes o agentes de cualquier institución supervisada.

En lo referente al Artículo 14, de su Ley

- Cooperar con el Banco Central de Honduras en la elaboración de criterios que ayuden, en la adopción de medidas que definan las operaciones que puedan realizar las instituciones supervisadas.
- Realizar las auditorías, evaluaciones, inspecciones y revisiones que estime necesarias en las instituciones supervisadas, para determinar su situación financiera y verificar el cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias, reglamentarias y demás aplicables a dichas instituciones.
- Conferir y revocar poderes.

Las instituciones que la Comisión de Bancos y Seguros (CNBS) ha autorizado como intermediarios del sistema financiero incluyen: bancos públicos y privados, asociaciones de ahorro y préstamo, sociedades financieras, casas de bolsas, casas de cambio, compañías de seguros e instituciones de previsión, entre otras.

### **III.2.3 OTROS MECANISMOS DE REGULACIÓN, SUPERVISION Y VIGILANCIA**

**Los Artículos 15 y 16 del Reglamento General de la Ley del Consumidor** (Decreto N° 15-2009, del 9 de marzo del 2009), artículo 15:” La exhibición de bienes deberá efectuarse por unidad, producto, grupo o conjunto de un

mismo bien que se encuentre expuesto a la vista del público en forma clara, visible, horizontal y legible.-

Cuando por su naturaleza resulte extremadamente difícil u onerosa, la exhibición podrá realizarse mediante listas o catálogos, que deberán exponerse en los lugares de acceso a la vista del público, y en los lugares de venta o atención a la disposición del mismo.

Artículo 16- SERVICIOS.- En el caso de los servicios, los precios deberán exhibirse mediante listas colocadas en lugares que permitan una clara visualización por parte de los consumidores, con anterioridad a la utilización o contratación de los mismos. Cuando la naturaleza del servicio ofertado no permita la exhibición de un precio fijo, se deberá colocar el precio promedio del servicio ofertado. Asimismo, se deberá indicar los factores de variación del mismo.

**La Unidad de Información Financiera (UIF)**, es una División que depende de la Superintendencia de Bancos, dentro de la intendencia de Bancos, en la que el Ministerio Público cuenta con un representante permanente.

Tiene como objetivos:

- La recepción, análisis, y consolidación de la información contenida en los formularios que recibe de las instituciones supervisadas por la Comisión y de las entidades no supervisadas pero obligadas a cumplir con lo establecido en la Ley Contra el Lavado de Activos (Decreto 45-2002)
- Ser el medio a través del cual el Ministerio Público o el órgano Judicial competente, obtengan la información para la investigación de los delitos tipificados en la Ley Contra el Lavado de Activos.

Para su desempeño, la UIF obliga a las instituciones supervisadas y no supervisadas:

- Reportar datos sobre todas las operaciones atípicas y múltiples.
- Reportar todo monto que exceda lo establecido por el BCH, para el caso, para los agentes cambiarios es de US\$ 10,000.00 en adelante y
- para las remesadoras es de US\$ 2,000.00
- Asegurar el cumplimiento de políticas y estrategias contra el lavado de activos como: “Conozca a su cliente” vigente aún y del manual para la prevención y el uso inadecuado de los servicios financieros, lo cual es regulado exclusivamente por la CNBS
- Que se mantenga actualizado los datos de los clientes, y sus registros por un periodo no menor de cinco (5) años

### **III.2.4.- OTRAS ORGANIZACIONES RELACIONADAS**

#### **INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS.-**

Creado bajo el Decreto N° 86-2000 es una institución técnica, autónoma, con personalidad jurídica y patrimonio propio; cuya finalidad es la de coordinar el Sistema Estadístico Nacional, fundamenta su información en investigaciones de campo y encuestas, mecanismos que proporcionan instrumentos para la indicación y medición del comportamiento de las variables macroeconómicas, microeconómicas, sociales y demográficas, así como el seguimiento de la situación socioeconómica del país en comparación al resto de los países. En el caso específico de las remesas no genera información financiera sobre ellas pero sí sobre los movimientos migratorios que en consecuencia producen ingresos por divisas

Son sus principales objetivos:

- Proveer estadísticas oportunas y confiables.
- Organizar el Sistema Estadístico Nacional.
- Promover y desarrollar la cultura estadística del país.

## **ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES- OIM**

Organismo Internacional – Intergubernamental, cuya función es trabajar con migrantes y gobiernos con el propósito de generar alternativas humanas, a los retos que genera el éxodo. Esta organización tiene su sede en, Ginebra, Suiza, y cuenta con 98 Estados miembros y 34 observadores.

Su accionar se fundamenta en los siguientes principios:

- Fomentar la comprensión a las manifestaciones migratorias.
- Alentar el desarrollo social y económico, como producto de la migración.
- Velar por el respeto de la dignidad humana y el bienestar de los migrantes.

## **DIRECCION GENERAL DE MIGRACION Y POLITICA MIGRATORIA**

Mediante el Decreto N° 34 de 1970, se crea la Dirección General de Población y Política Migratoria, siendo sus objetivos:

- Regular la entrada y salida del país de personas nacionales y extranjeras, así como la permanencia interna de los extranjeros.
- Mantener registros de entradas y salidas, desagregada por pasos fronterizos, y,

Para el desarrollo de lo anterior tiene como principales funciones:

- Velar por que se cumplan los requisitos establecidos en la Ley y su reglamento tanto para la entrada y salida de nacionales y extranjeros, como para la permanencia de estos últimos en el territorio nacional.
- Adoptar y aplicar los controles debidos para prevenir la migración clandestina.
- Elaborar y organizar estadísticas migratorias y regular la inmigración de acuerdo a las cuotas que la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación y Justicia establezca.
- Resolver todo lo relacionado con la entrada, permanencia y salida de extranjeros, de conformidad con las disposiciones de la Ley y su reglamento.
- Aplicar las sanciones establecidas de acuerdo con la Ley y su reglamento, sin perjuicio de las disposiciones contenidas en la legislación penal vigente.
- Cumplir las órdenes de impedimento de salida.

## **ENTIDADES TRANSMISORAS DE DINERO (ETD) INTERNACIONALES**

De acuerdo a la legislación vigente en el país, las Entidades Transmisoras de Dinero Internacionales no tienen ningún impedimento legal para prestar servicios de remesas internacionales. Estas instituciones no se encuentran registradas, por tal motivo no están sujetas al control de la Comisión de Bancos y Seguros, y solamente reportan información por la detección de operaciones especiales a la Unidad de Información Financiera.

## **CAPITULO IV**

## APITULO IV INCIDENCIA MACROECONOMICA DE LAS REMESAS

En el Capitulo II se hizo una revisión del comportamiento de las remesas en años previos al periodo de estudio establecido para el informe con un cierre al 2005. En esta parte se analiza su desempeño precisamente en el lapso de análisis predeterminado (2006, 2007 y 2008) para facilitar el razonamiento comparativo y efectuar las consideraciones necesarias. La estructura de desarrollo en este acápite es similar al Capitulo II, ya que se presenta inicialmente una ligera descripción a nivel de Latinoamérica, con la intención de ver lo general y llegar a lo específico que en este caso es la evaluación de los ingresos por remesas en Honduras y su incidencia macroeconómica en el país.

### IV.1.- EVOLUCION DE LAS REMESAS LATINAS 2006-2008

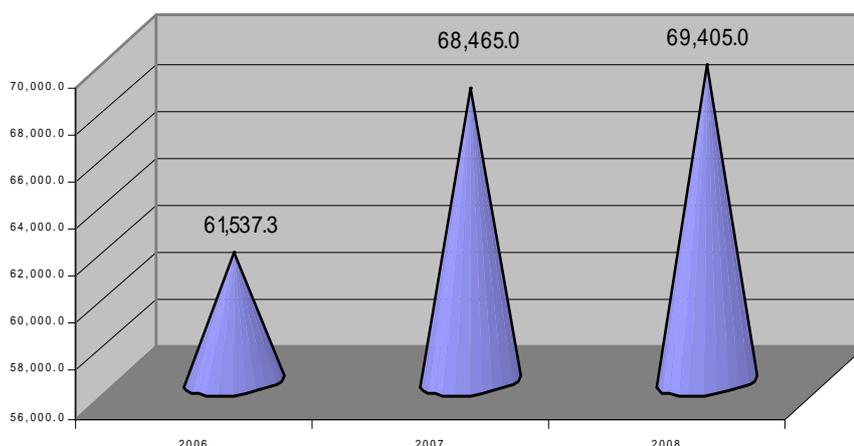
#### REMESAS A LATINOAMERICA Y EL CARIBE (2006-2008)

(millones US\$)

<b>Países</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>Variación 06-08</b>	<b>Emigrantes</b>
Argentina	850.00	920.00	955.00	12.4%	318,333
Belice	93.00	100.00	110.00	18.3%	45,833
Bolivia	989.00	1,050.00	1,097.00	10.9%	507,417
Brasil	7,379.00	7,166.00	7,200.00	-2.4%	75,000
Colombia	4,200.00	4,521.00	4,842.00	15.3%	1,513,095
Costa Rica	520.00	582.00	624.00	20.0%	186,298
Cuba	1,000.00	1,000.00	1,200.00	20.0%	583,333
Chile		800.00	880.00	10.0%	333,333
Rep. Dominicana	2,747.00	3,180.00	3,148.00	14.6%	1,204,375
Ecuador	2,893.00	3,118.00	2,822.00	-2.5%	682,030
El Salvador	3,316.00	3,695.00	3,788.00	14.2%	878,748
Guatemala	3,610.00	4,128.00	4,315.00	19.5%	919,578
Guayana	270.00	423.00	415.00	53.7%	206,834
Haití	1,100.00	1,650.00	1,870.00	70.0%	1,277,626
<b>Honduras</b>	<b>2,359.00</b>	<b>2,561.00</b>	<b>2,707.00</b>	<b>14.8%</b>	<b>930,870</b>
Jamaica	1,770.00	1,860.00	2,034.00	14.9%	1,227,754
México	23,053.00	26,075.00	25,145.00	9.1%	5,646,015
Nicaragua	950.00	960.00	1,056.00	11.2%	691,253
Panamá	292.00	340.00	325.00	11.3%	108,333
Paraguay	650.00	750.00	700.00	7.7%	191,538
Perú	2,869.00	2,900.00	2,960.00	3.2%	1,469,662
Surinam	102.30	115.00	120.00	17.3%	40,000
Trinidad Tobago	110.00	125.00	130.00	18.2%	43,333
Uruguay	115.00	115.00	130.00	13.0%	43,333
Venezuela	300.00	331.00	832.00	177.3%	424,119
<b>TOTAL</b>	<b>61,537.30</b>	<b>68,465.00</b>	<b>69,405.00</b>	<b>12.8%</b>	<b>19,548,043</b>

Fuente: BID/CEPAL

REMESAS LATINOAMERICA Y CARIBE (2006-2007-2008)



El BID conjuntamente con CEPAL maneja datos a nivel de Latinoamérica y el Caribe en donde exponen la progresión o disminución de las remesas por país considerando la cantidad de migrantes en cada uno de ellos.

Retomando un poco lo desarrollado en el Capítulo II donde entre otros, se describe que las remesas crecieron en el continente en un 118%, que sería la variación mostrada desde el 2001 cuando ingresaron US\$24,300 millones hasta el 2005 con US\$52,900 millones aproximadamente, tiempo en el cual ninguno de los países incluidos mostró disminución de crecimiento, antes bien exponen alzas que van desde 8.7% (Paraguay) hasta 735% (Bolivia).

Ya con la información renovada para el periodo 2006-2008 se nota una desaceleración en la evolución representada esta por apenas un 13%, donde el incremento porcentual interanual más importante lo muestra Venezuela con 177.3% y se observan incluso leves decrementos en países como Brasil y Ecuador, de 2.4% y 2.5%

El 13% de resultado es bastante amplio aún y cuando podría objetarse que dicha comparación entre el 118% y el 13% abarca cantidad de años diferentes, el primero con cinco años (2001-2005) y el segundo con cuatro (2005-2008), por lo que para obtener mayor claridad se debe mostrar el incremento

porcentual interanual mismo que para los años precedentes al estudio fueron de 24%, 27%, 28% y 17%.

El cuadro siguiente describe como ha sido el comportamiento de las remesas en Latinoamérica y el Caribe desde el 2006 al 2008, donde se observan alzas en proporciones menores (no mayores al 16%), que las expuestas en el periodo de revisión anterior que están entre 28% y 17% la más baja.

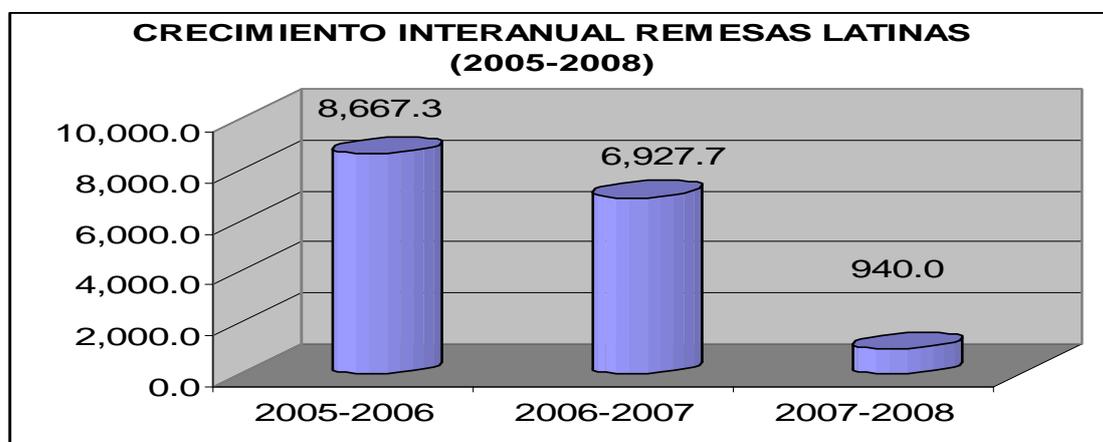
Para los años del análisis actual, en estas relaciones interanuales disminuidas, sobresale el 1% que se manifiesta entre el 2007 y 2008, lo que en términos monetarios significan US\$940 millones.

Para los dos años anteriores eso representa cerca de US\$6,900 y US\$8,700 millones, respectivamente.

**CRECIMIENTO INTERANUAL DE REMESAS LATINAS  
(2005-2008)  
(millones US\$)**

<b>AÑOS</b>	<b>US\$</b>	<b>%</b>
<b>2005-2006</b>	<b>8,667.3</b>	<b>16%</b>
<b>2006-2007</b>	<b>6,927.7</b>	<b>11%</b>
<b>2007-2008</b>	<b>940.0</b>	<b>1%</b>

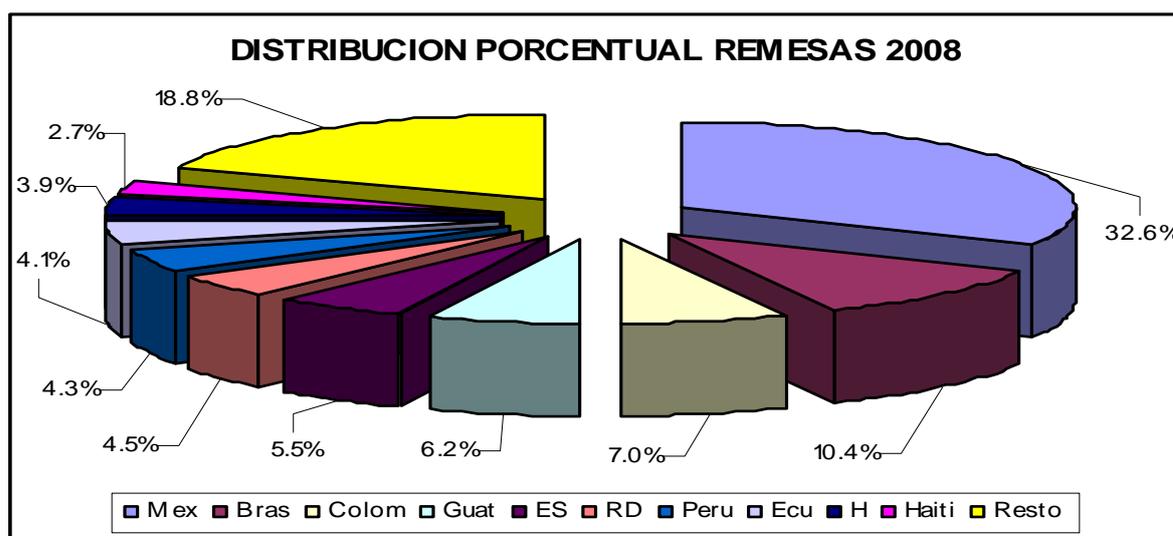
Fuente: BID/CEPAL



En cuanto a la distribución porcentual en Latinoamérica y el Caribe, las primeras posiciones se mantienen sin modificaciones relevantes, muy parecido al tiempo de revisión anterior, y que se muestran a continuación:

<b>DISTRIBUCION PORCENTUAL REMESAS LATINAS 2008</b>	
México	32.6%
Brasil	10.4%
Colombia	7.0%
Guatemala	6.2%
El Salvador	5.5%
Republica Dominicana	4.5%
Perú	4.3%
Ecuador	4.1%
Honduras	3.9%
Haití	2.7%
Resto del Continente	18.8%

Fuente: BID/CEPAL



## IV.2.- FABRICANDO REMESAS.-

### IV.2.1.- ALGUNOS DATOS DEMOGRAFICOS MIGRATORIOS 2006-2008

La población de Honduras hasta el 2008 es de aproximadamente 7.3 millones de personas, y a pesar de no contar con datos precisos sobre el total de emigrantes los estudios económicos del BCH han considerado que un 10% ha dejado el país en forma temporal o permanente lo que significaría alrededor de 730,000 hondureños.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) ha estimado la Población Económicamente Activa (PEA) en 2.6 millones, de la cual el 28% representa la población migrante; y de esos el 70% son hombres y 30% mujeres. La mayoría de los migrantes esta conformada por gente joven siendo la más representativa los que están en el rango de los 19 a 35 años, lo que significa un 65,8% del total de migrantes.

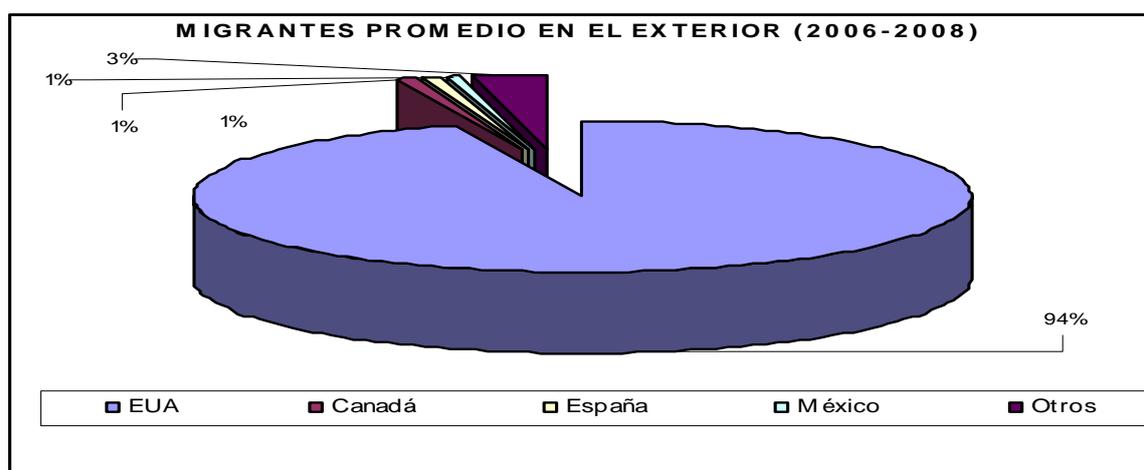
#### IV.2.2.- DESTINOS MIGRATORIOS 2006-2008.-

De acuerdo a datos proporcionados por el Banco Central de Honduras, originados de las encuestas aplicadas en el mes de enero de los años 2006, 2007 y 2008 a residentes en el exterior, un promedio de 94% de migrantes residen en Estados Unidos de America, 1% en Canadá, 1% en España, 1% en México, y el resto o sea el 3% en otros países, es decir, los Estados Unidos se mantienen como el principal destino migratorio de los hondureños.

**MIGRANTES EN EL EXTERIOR (2006-2008)**

<b>PAIS</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>PROMEDIO</b>
<i>EUA</i>	96.20%	95.30%	92.40%	<b>94%</b>
<i>Canadá</i>	1.00%	1.20%	0.40%	<b>1%</b>
<i>España</i>	1.30%	0.60%	0.80%	<b>1%</b>
<i>México</i>	0.30%	0.50%	0.90%	<b>1%</b>
<i>Otros</i>	1.20%	2.40%	5.50%	<b>3%</b>

Fuente: encuesta BCH



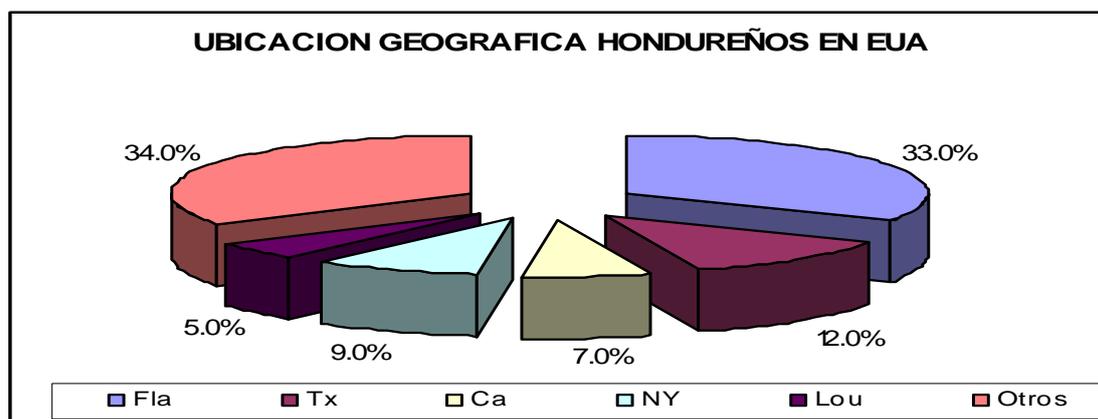
#### IV.2.3.- CONCENTRACION GEOGRAFICA DE HONDUREÑOS EN EUA.-

Al revisar la concentración por Estado en promedio se destaca Florida, seguido por Texas y en 3º lugar Nueva York, el resto se distribuye en ponderados menores por los demás estados de ese país.

##### UBICACIÓN GEOGRAFICA DE HONDUREÑOS EN EUA

ESTADO	2006	2007	2008	PROMEDIO
Florida	33%	32%	34%	33.0%
Texas	12%	12%	14%	12.0%
California	8%	8%	7%	7.0%
Nueva York	12%	9%	7%	9.0%
Louisiana	-	6%	5%	5.0%
Otros	35%	33%	34%	34.0%

Fuente: encuesta BCH



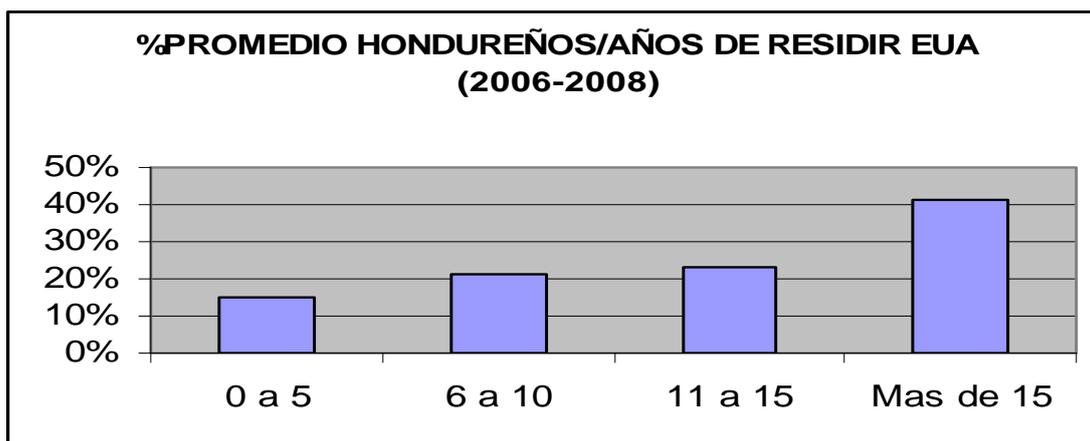
#### IV.2.4.- AÑOS DE RESIDENCIA EN EL EXTERIOR.-

A efecto de una mejor comprensión de los tiempos de residencia frente al número de migrantes en el exterior, los datos se han segmentado así:

##### AÑOS DE RESIDENCIA EN EL EXTERIOR PROMEDIO NACIONAL PERIODO 2006-2007-2008

AÑOS	2006	2007	2008	PROMEDIO
De 0 a 5 años	17.40%	14.80%	12.30%	15%
De 6 a 10 años	22.80%	22.00%	18.90%	21%
De 11 a 15 años	24.10%	23.30%	21.40%	23%
Más de 15 años	35.70%	39.90%	47.40%	41%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta BCH



Los porcentajes más altos los muestran los residentes con mayor número de años de habitar en los Estados Unidos, es decir, que de acuerdo a los estudios realizados desde el 2006 al 2008 por el BCH, el 41% promedio de los hondureños que viven en los Estados Unidos tienen más de 15 años de residir en ese país, y que cada vez es menor la cantidad de hondureños con menos de 15 años de vivir en EUA y mayor el número de hondureños con más de 15 años de residir allá.

#### **IV.2.5.- NIVELES DE ESCOLARIDAD.-**

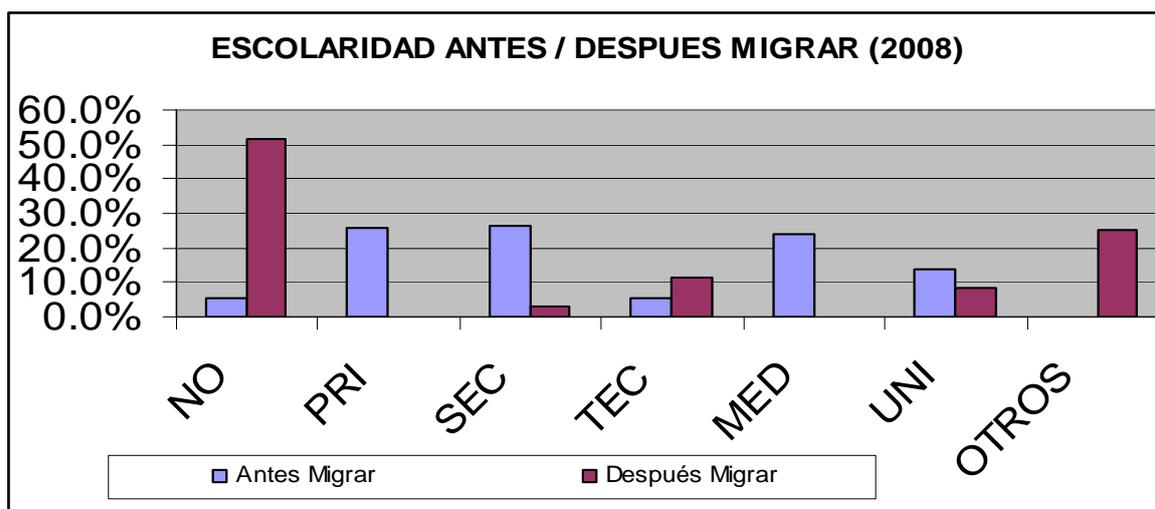
La educación académica que los hondureños tenían antes de emigrar se mantiene y solamente con algunas pequeñas diferencias hubo esfuerzos para mejorar la misma.

Esta diferencia se ve sobre todo en el porcentaje de personas que se dedicaron a sacar una carrera técnica en las áreas de computación, electrónica, enfermería, contables y otros.

#### **CONDICION ACADEMICA ANTES Y DESPUES DE MIGRAR AÑO 2008**

<b>Nivel de Escolaridad</b>	<b>Antes Migrar</b>	<b>Después Migrar</b>
Ninguna	5.4%	51.4%
Primaria	25.5%	0.2%
Secundaria	26.2%	3.2%
Técnica	5.4%	11.5%
Media	23.8%	-
Universitaria	13.7%	8.5%
Otros (Inglés, militar, etc.)	-	25.2%

Fuente: datos tomados de la encuesta 2009 del BCH



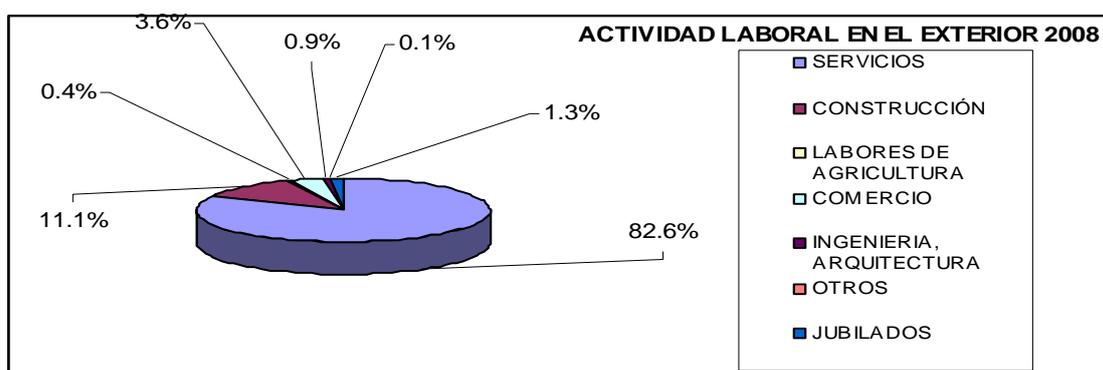
#### IV.2.6.- OCUPACIÓN ACTUAL DE LOS HONDUREÑOS EN EL EXTERIOR

Las ocupaciones hasta el 2008 de los hondureños migrantes están orientadas a prestar en un 82.6% servicios tanto a nivel privado como gubernamental; un 11.1% realiza labores de construcción, un 0.4% es empleado en la agricultura, a las actividades de comercio un 3.6% a trabajos de ingeniería y arquitectura, 0.9%, un 0.4% son personas jubiladas, y a otras actividades le corresponde el 1.3%

**% ACTIVIDAD LABORAL EN EL EXTERIOR (2008)**

OCUPACION	PORCENTAJE
SERVICIOS	82.6%
CONSTRUCCIÓN	11.1%
LABORES DE AGRICULTURA	0.4%
COMERCIO	3.6%
INGENIERIA, ARQUITECTURA	0.9%
OTROS	0.1%
JUBILADOS	1.3%

Fuente: Elaborado con datos tomados de la encuesta 2009 del BCH



## IV.3.- LAS REMESAS: CUANDO CRUZAN AL OTRO LADO

### IV.3.1.- HOGARES RECEPTORES DE REMESAS

#### IV.3.1.1.- DATOS GENERALES INTERESANTES

De acuerdo a la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM) efectuada por el Instituto Nacional de Estadísticas en septiembre del 2006, de 1,586,411 hogares existentes a nivel nacional, el 11.3% tiene emigrantes lo que constituye un total de 179,264 hogares.

De los hogares receptores de remesas el 53% se ubica en el área urbana y el 47% en el área rural. Asimismo se identificó que el 54% de los jefes de hogar son hombres y el 46% mujeres, 56% posee educación primaria, 5.7% educación superior y el 16.8% carece de nivel educativo.

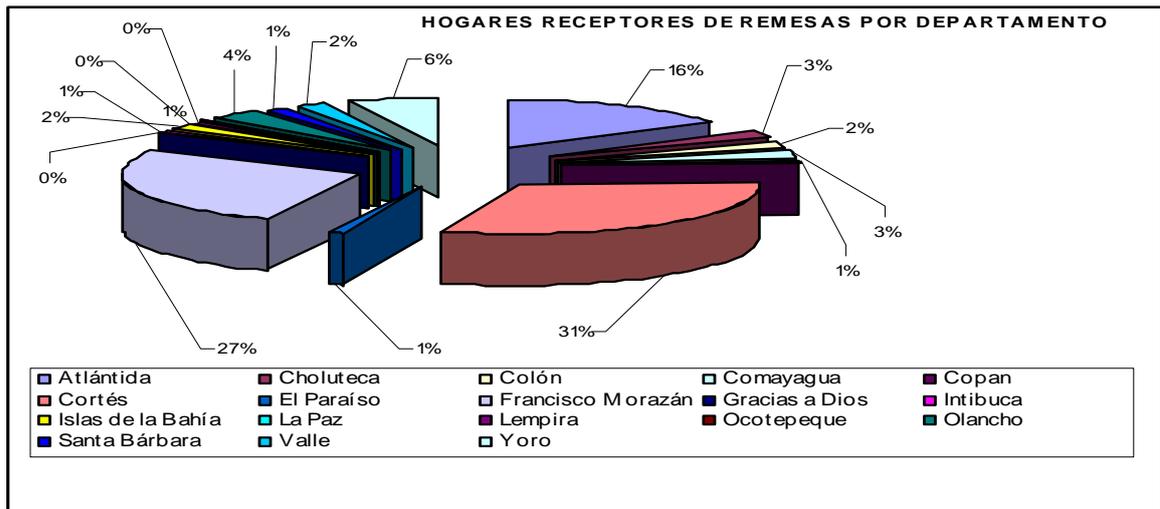
#### IV.3.1.2.- HOGARES RECEPTORES POR DEPARTAMENTO

Para el caso de Honduras, hay una tendencia de cuales son los departamentos que reciben más cantidad de remesas no en cuanto a montos sino cantidad de remesas por número de envíos, conforme encuestas aplicadas por el BCH, se presenta información sobre estos hogares:

**HOGARES RECEPTORES DE REMESAS POR DEPARTAMENTO**

<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>PROMEDIO</b>
<b>Atlántida</b>	<b>15.2%</b>	<b>13.8%</b>	<b>19.3%</b>	<b>16%</b>
Choluteca	2.5%	2.6%	2.4%	3%
Colón	0.9%	1.2%	2.7%	2%
Comayagua	2.7%	4.6%	2.1%	3%
Copan	1.5%	0.8%	0.9%	1%
<b>Cortés</b>	<b>32.0%</b>	<b>27.3%</b>	<b>33.5%</b>	<b>31%</b>
El Paraíso	1.3%	1.3%	0.9%	1%
<b>Francisco Morazán</b>	<b>26.8%</b>	<b>33.9%</b>	<b>19.2%</b>	<b>27%</b>
Gracias a Dios	0.0%	0.3%	0.0%	0%
Intibucá	0.0%	1.0%	1.2%	1%
Islas de la Bahía	2.1%	1.0%	2.1%	2%
La Paz	0.3%	0.0%	0.3%	0%
Lempira	0.0%	0.3%	1.2%	1%
Ocotepeque	0.0%	0.0%	0.6%	0%
Olancho	5.8%	3.3%	3.0%	4%
Santa Bárbara	1.3%	0.8%	1.8%	1%
Valle	2.1%	1.3%	2.4%	2%
Yoro	5.5%	6.5%	6.4%	6%

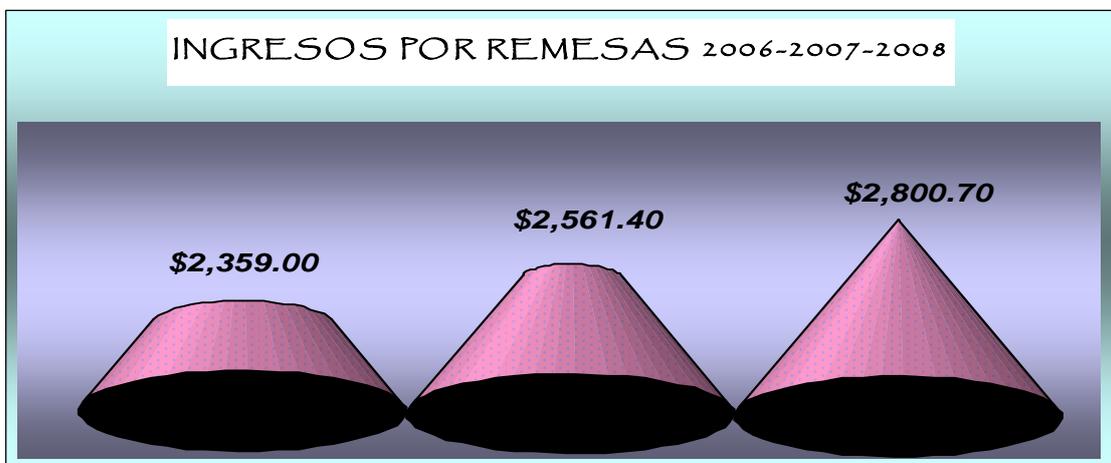
Fuente: Encuesta BCH



Durante los años 2006, 2007, y 2008 los departamentos que se constituyeron en los mayores receptores de remesas fueron Cortés, Francisco Morazán y Atlántida, seguidos por Yoro, Olancho, Choluteca y Comayagua. La variación desde el 2006 hasta el 2008 presenta incrementos para los departamentos de Atlántida, Colón, Cortés, Santa Bárbara, Valle y Yoro. Disminuyen Choluteca, Comayagua, Copan, El Paraíso, Francisco Morazán y Olancho.

**IV.3.2.- MONTOS GLOBALES 2006-2008**

Ha sido contundente que los emigrantes en las últimas décadas han causado un cambio en la estructura económica dentro de los hogares receptores de remesas, así US\$.2,359.0 millones para el 2006, US\$.2,561.4 en el 2007 y US\$.2,800.7 en el 2008 han sido los ingresos anuales que por remesas se han registrado en el país.



### IV.3.3.- DESTINO DE LAS REMESAS (2006-2008)

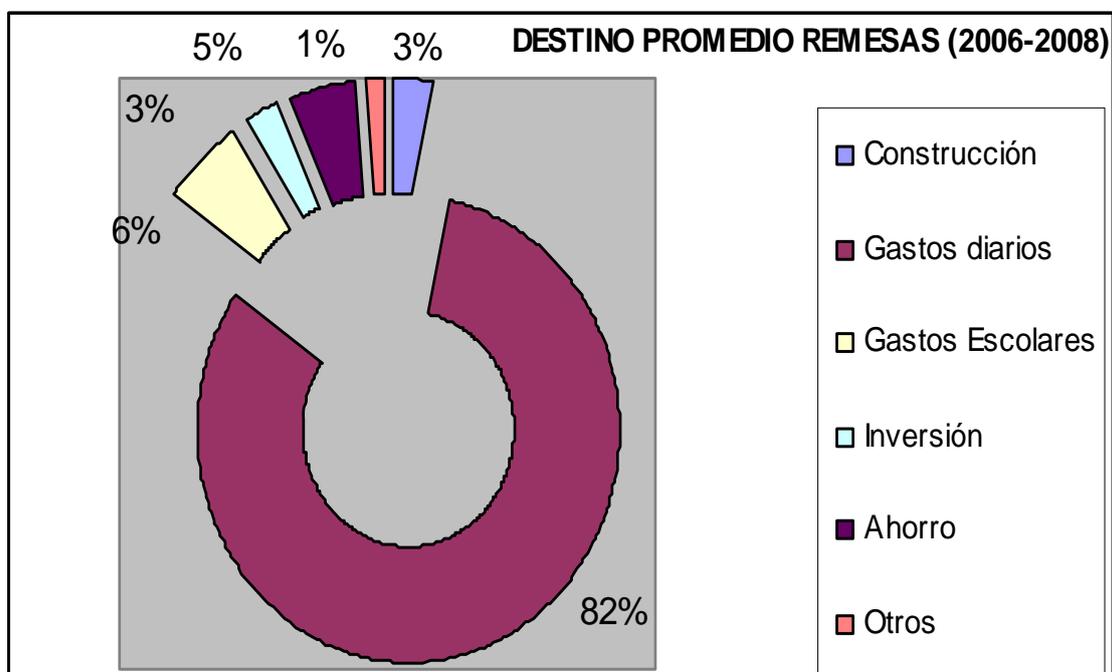
El destino de la mayoría de las remesas durante los años 2006, 2007 y 2008 fue orientado para cubrir los gastos diarios (que según los institutos de estadísticas conjugan principalmente los relacionados a alimentos y bebidas, transporte, combustible) de los receptores (82%), mismo que curiosamente ha manifestado bajas durante los tres años de estudio.

Le siguen en importancia identificada los gastos escolares (6%), los cuales al igual que el ahorro y la inversión presentaron ascensos en el 2008; contrario a Construcción y Otros que mostraron descensos en su aplicación.

**DESTINO DE LAS REMESAS (2006-2008)**

DESTINO	2006	2007	2008	PROMEDIO
Construcción	2.0%	3.8%	3.4%	3%
Gastos Diarios	90.3%	83.4%	71.2%	82%
Gastos Escolares	4.7%	5.9%	8.6%	6%
Inversión	0.8%	1.3%	5.8%	3%
Ahorro	2.2%	3.7%	9.2%	5%
Otros	0.1%	1.9%	1.8%	1%
<b>TOTAL</b>	<b>100.1%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta BCH; años 2006,2007, 2008



#### IV.3.4.- FRECUENCIA DE ENVIO (2006-2008).-

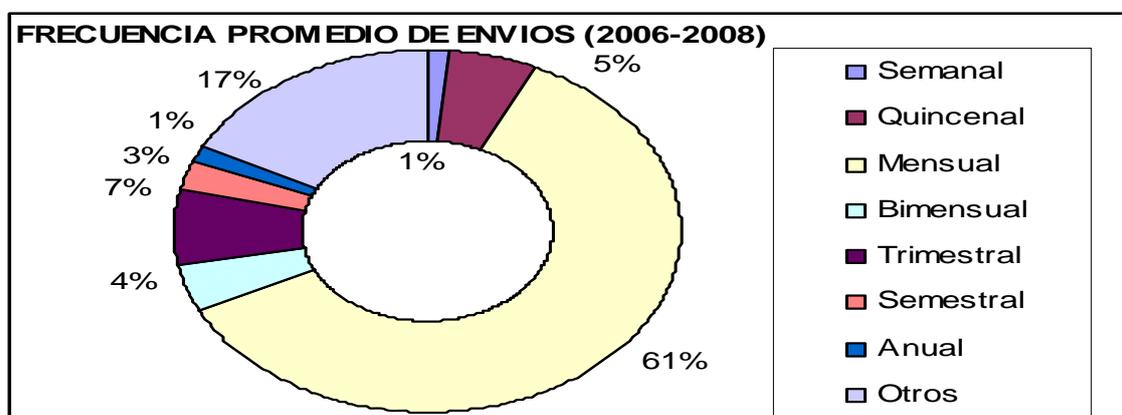
Hasta el 2008 un promedio de 61% de las remesas son enviadas mensualmente, de acuerdo a la información que BCH proporciona a través de las encuestas semestrales que aplica al efecto.

Esa es la frecuencia mas relevante, en 2º lugar es Trimestral con 7% y en 3º posición está la frecuencia Quincenal con 5%. Los envíos semanales, quincenales y mensuales han experimentado alzas desde el 2006 al 2008, y el resto de tiempos (las más espaciadas), muestran menor repetición.

#### FRECUENCIA DE ENVIO (2006-2008)

FRECUENCIA	2006	2007	2008	PROMEDIO
Semanal		1.6%	2.7%	1%
Quincenal		7.5%	8.8%	5%
Mensual	56.6%	57.9%	68.2%	61%
Bimensual		7.9%	4.6%	4%
Trimestral	9.4%	7.1%	3.2%	7%
Semestral	2.3%	4.9%	1.8%	3%
Anual	2.0%	0.9%	1.2%	1%
Otros	29.7%	12.2%	9.5%	17%
<b>TOTAL</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta BCH; años 2006,2007, 2008



#### IV.3.5.- MEDIOS DE ENVIO (2006-2008)

Por lo general se requieren medios de envío de dinero seguros, que garanticen ampliamente la recepción de los valores, por lo tanto los canales tales como los courier (que se define así a la empresa o persona que se dedica a entregar mensajes, paquetería y correo con correspondencia y documentos, cuando tienen carácter de urgente y también se aplica el término courier al envío

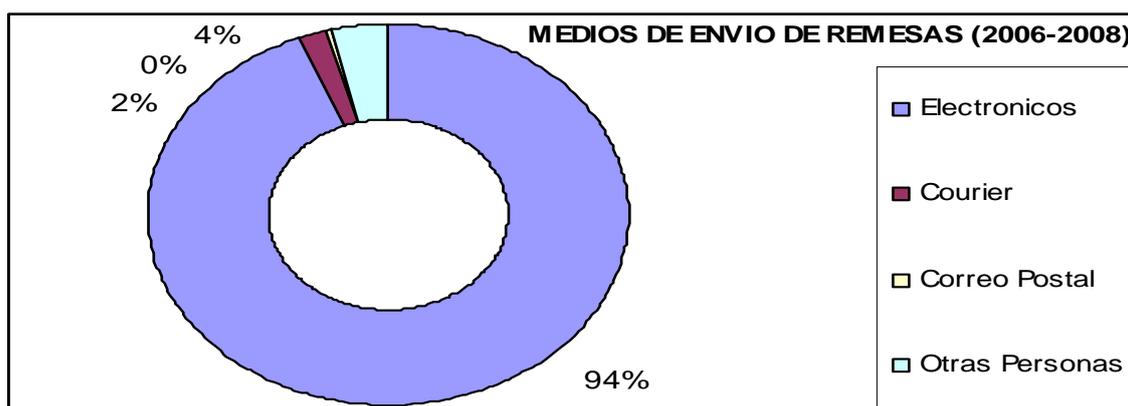
mismo), y correo postal han perdido credibilidad y los migrantes optan por utilizar las vías más convincentes como lo son las operadoras de transferencias (Money Gram, Western Union, etc.)

Lo anterior se demuestra con el 94% de respuestas que utilizan medios electrónicos frente a 0% de Correo Postal.

### MEDIOS DE ENVIO (2006-2008)

MEDIOS	2006	2007	2008	PROMEDIO
<i>Electrónicos</i>	94.1%	91.4%	96.1%	94%
<i>Courier</i>	2.0%	2.6%	1.0%	2%
<i>Correo Postal</i>	0.1%	0.4%	0.6%	0%
<i>Otras Personas</i>	3.8%	5.6%	2.3%	4%
<b>TOTAL</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta BCH; años 2006,2007, 2008



## IV.4.- INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

### IV.4.1.- AGENTES CAMBIARIOS

De acuerdo a la Ley del Sistema Financiero y a la Ley de Casas de Cambio solamente los Agentes Cambiarios (ACs) están autorizados a realizar operaciones de compra y venta de divisas; estos agentes cambiarios están definidos por los bancos comerciales, las asociaciones de ahorro y préstamo y las casas de cambio. En este marco en el país, solo los bancos y las casas de cambio están autorizados para prestar servicios de recepción y pago de remesas.

Existen otras instituciones que también realizan pagos de remesas, entre ellas Western Unión y Money Gram, las Cooperativas de Ahorro y Crédito; además de otros participantes en el mercado de las remesas que por lo general realizan el servicio de pago en forma personal entre los que se incluye a los denominados viajeros o courier, encomenderos y otros mecanismos que no contemplan la asistencia de las instituciones financieras en la fase final del pago.

En relación a los márgenes de utilidad que generan estas empresas remesadoras por el concepto específico de transferencias o envíos de dinero desde o hacia el extranjero, no se cuenta en este informe con los datos pertinentes para poder emitir una opinión al respecto en vista de que se trata de instituciones que se encuentran fuera del perímetro al cual el TSC tiene potestad de revisión, sin perjuicio de que en el corto o mediano plazo se pudiese programar un estudio relacionado con la CNBS en lo referente a ese punto en especial.

De estas instituciones servidoras de remesas tenemos que para el año 2006 de acuerdo a datos del BCH, el 93.6% estaba constituido por consignatarios institucionales y el 6.4% por no institucionales.

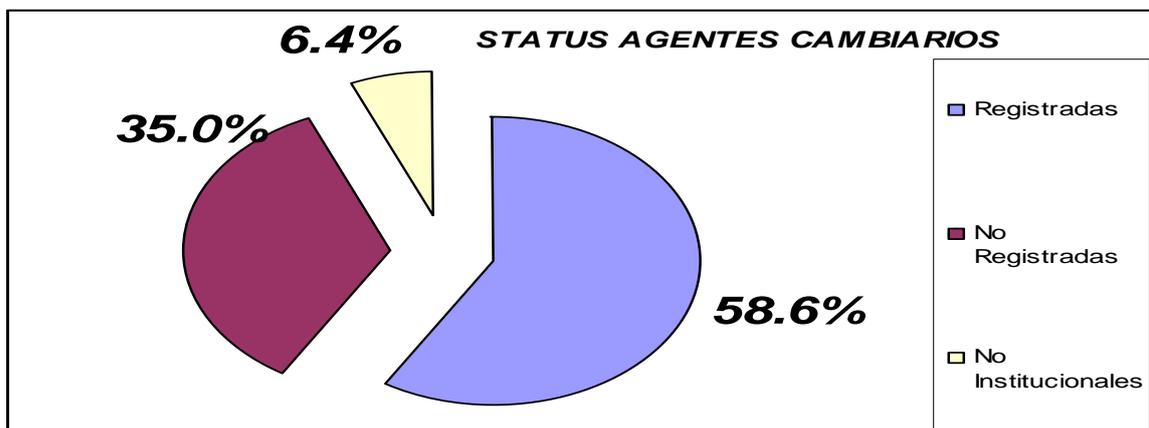
Las instituciones registradas y autorizadas para brindar el servicio de remesas corresponden a los agentes cambiarios autorizados entre los cuales están los bancos comerciales y las casas de cambio; otras como las cooperativas que también realizan pago de remesas y que se encuentran registradas en la superintendencia de bancos como intermediarios financieros, sin embargo no son consideradas como agentes cambiarios por lo que no están obligadas ni son controladas por la normativa cambiaria y se les considera instituciones no registradas.

De este grupo las instituciones registradas llegan a constituir el 58.6% y el 35.0% de los no registrados. Por otro lado existen otros intermediarios financieros no institucionales que no constan de registro alguno, constituyendo el 6.4%.

**PARTICIPACIÓN DE AGENTES CAMBIARIOS EN EL MERCADO DE REMESAS  
(2006)**

<b>Agentes Cambiarios</b>	<b>% de Participación</b>
Registradas	58.6
No Registradas	35.0
No Institucionales	6.4

Fuente: elaborado con datos del Departamento Internacional BCH.



Existen las llamadas Remesadoras o Entidades Transmisoras de Dinero Internacionales (ETD), las cuales según el marco legal vigente en Honduras no tienen dificultad para realizar sus operaciones a nivel nacional, pasan a conformar parte de las instituciones no registradas por lo que no son controladas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, reportando solamente a la Unidad de Información Financiera las operaciones especiales de acuerdo a lo que determinan la Ley de Lavado de Activos, Ley Monetaria y el Reglamento de la Negociación Pública de Divisas.

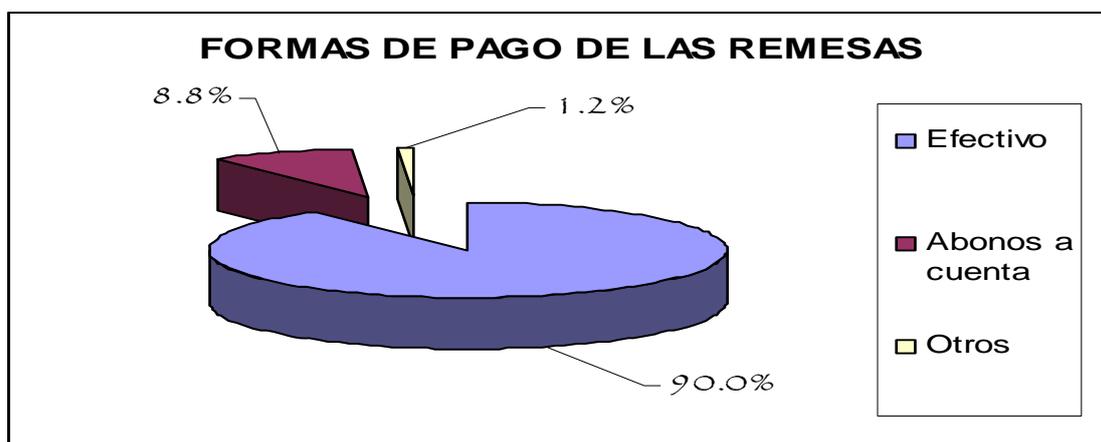
**IV.4.2.- FORMAS DE PAGO DE LAS REMESAS**

Los proveedores de remesas generalmente realizan el pago en forma efectiva, otra de las modalidades es a través de cheques, depósitos a cuenta o por medio de tarjetas; los desembolsos en efectivo representan el 90.0% de las transacciones, el 9.8% es pagado por abonos a la cuenta y el 1.2% a través de otros medios.

## FORMAS DE PAGO DE PAGO DE LAS REMESAS

Efectivo	90.0%
Abonos a cuenta	8.8%
Otros	1.2%

Fuente: datos tomados de documento elaborado por el CCELAM, BID y BCH



Dependiendo del intermediario y de las funciones normativas de cada uno de ellos se realizan los distintos tipos de entrega de remesas, así los bancos han diseñado nuevas formas de pago ya que están autorizados para ofrecer cuentas corrientes o de ahorro, a diferencia de las casas de cambio que solamente pueden realizar los pagos en forma efectiva; ventaja que permite al sistema bancario ofertar al usuario de las remesas servicios financieros como créditos, ahorros y seguros.

### IV.4.3.- COSTO ENVIO DE LAS REMESAS

El costo de las remesas depende del número de instituciones involucradas en el proceso de traspaso y el paso final constituido en el pago de la transferencia realizada; el cual puede estar determinado por:

- El costo de envío: Este es aplicado por las entidades remesadoras en el exterior y sus agentes, variando en aquellos casos algunas entidades pagadoras que tienen oficinas captadoras en el exterior, el cual oscila entre el 8.0% y 30.0%.
- La comisión dependerá del acuerdo establecido entre las entidades de origen y los pagadores de la remesas.

- El costo incluido relacionado con el diferencial cambiario que está determinado por el tipo de cambio oficial definido por el Banco Central de Honduras existente en el momento que se realice la transacción, lo que implica que este mecanismo no origina costo alguno.

**COSTO DE ENVIO POR EMPRESA (2006-2007-2008)**

MONTOS ENVIOS \$	Western Union			Ficohsa Express			Atlántida Money Gram.			FACAH-MG/ FACAH-Vigo		
	2006	2007	2008	2006	2007	2008	2006	2007	2008	2006	2007	2008
\$200-\$300	\$29.00	\$10-\$12	\$10-\$12	\$12.00	\$8-\$14	\$9.48	\$15-\$20	\$15-\$20	\$11.12			\$8.06
\$301-\$400	\$34.00	\$12-\$15	\$10-\$12	\$14.00	\$8-\$16	\$9.48	\$20.00	\$20.00	\$11.12			\$8.06
\$401-\$500	\$40.00	\$12-\$15	\$10-\$12	\$16.00	\$8-\$18	\$9.48	\$20-\$30	\$20-\$30	\$11.12			\$8.06
\$501-\$600	\$45.00	4%	\$12-\$15	\$18.00	\$8-\$22	\$14.20	\$30.00	\$30-\$40	\$12.80			\$20.15
\$601-\$700	\$45.00	4%	\$12-\$15	\$20.00	\$8-\$22	\$14.20	\$30-\$40	\$30-\$40	\$12.80			\$20.15
\$701-\$800	\$45-\$50	4%	\$12-\$15	\$22.00	2.5%- 3.0%	\$14.20	\$40.00	\$40	\$12.80			\$20.15
\$1-\$1000										10%	10%	
\$1000-\$1500										\$10	\$10	
\$1501-\$3000										\$25	\$25	
\$3001-\$10000										\$50	\$50	

**COSTO DE OTRAS REMESADORAS 2008**

Monto	DOLEX (Dólar Express)	Viamericas	Giros Latinos	Multivalores
<b>\$200</b>	\$10.28	\$8.06	\$5.06	\$10.02
<b>\$500</b>	\$13.70	\$20.15	\$5.15	\$11.55

Fuente: Encuestas 2006-2007-2008 BCH

Como se observa en los cuadros de referencia, el costo de envío durante el periodo del 2006 al 2008 ha ido disminuyendo presentando la mejor alternativa Ficohsa Express y la más cara FACAH- Vigo y FACAH- Money durante los años del 2006 y 2007.

Para el 2008 las mejores opciones las brindaron Giros Latinos, Ficohsa Express, Viaméricas y Vigo. A su vez se expone una ampliación en el servicio de remesadoras originado por la estabilidad cambiaria del Lempira en relación al Dólar, así como la falta del manejo de comisiones por parte de los agentes hondureños y la búsqueda por parte del migrante de mejores ofertas en relación a los costos de envío de las remesas.

#### **IV.4.4.- COSTO PUNTOS DE ACCESO**

Existe una cantidad considerable de instituciones implicadas en el proceso de pago de remesas, lo que permite a los receptores contar con diferentes puntos de acceso.

El sector financiero hondureño que incluye a los bancos tanto del sector privado como nacional, a las asociaciones de ahorro y préstamo y a las casas de cambio, ofrece más de 561 oficinas y una red compartida de cajeros automáticos que representan 1,338 puntos de acceso. Esta red de cajeros automáticos incluye la modalidad de auto bancos, agencias locales, foráneas y ventanillas.

#### **PUNTOS DE ACCESO POR TIPO DE INSTITUCIÓN**

<b>INSTITUCIONES</b>	<b>SUCURSALES</b>	<b>AGENCIAS</b>	<b>CAJEROS/VENTANILLAS AUTOBANCOS/AGENCIAS LOCALES Y FORÁNEAS</b>
Bancos Comerciales	41	455	1,338
Casas de Cambio	65	---	---

Fuente: Remesas Internacionales en Honduras/ BCH/BID/CEMLA

#### **IV.4.5.- TIEMPO Y TIPO DE CAMBIO**

La transferencia del dinero dependerá de la rapidez con que la realice la institución remesadora y el tipo de servicio solicitado; esto varía de 10 minutos a 24 horas. Desde el 2006 ha habido estabilidad cambiaria determinada por el Banco Central de Honduras; manteniendo la relación L.18.89 por US\$1 dólar.

#### **IV.5.- RELACIONES MACROECONOMICAS DE LAS REMESAS**

##### **IV.5.1.- INGRESOS POR REMESAS FAMILIARES**

Las remesas se han convertido, en los últimos años en unas de las principales fuentes de divisas del país al superar los niveles de la inversión extranjera directa, exportaciones de bienes y maquila, lo que ha permitido financiar el flujo creciente de las importaciones, aumento generado por el consumo y la inversión. En el aspecto macroeconómico las remesas familiares han evidenciado fuertes señales en la actividad económica; introduciendo factores de aceleración negativa sobre el nivel de precios debido al incremento en la demanda de bienes y servicios de origen externo, provocando con ello una ligera presión de la importación de bienes y servicios, sobre las reservas

internacionales, en el comportamiento de la oferta monetaria y el Índice de Precios al Consumidor.

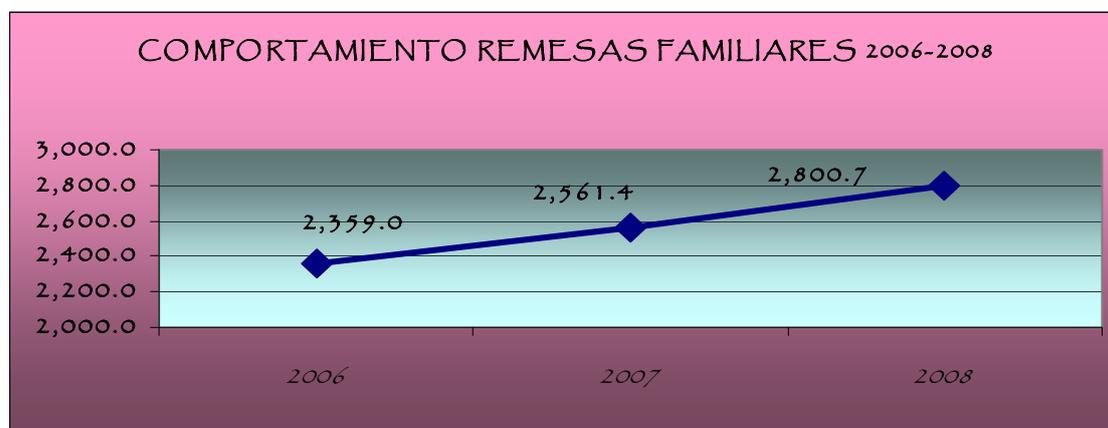
Expuestos en el segmento IV.3.2 del presente informe los montos globales de las remesas en los periodos fiscales 2006-2007-2008, en esta parte se describe el comparativo de datos donde se refleja las variaciones porcentuales que para el caso de 2006-2007 es del 8% representando un crecimiento de US\$202.4 millones. En el 2008 el monto percibido supera en más de US\$239 millones al crecer en 9%. Esta situación es influyente para que el mayor ingreso de divisas sea estimado en dólares.

### **INGRESOS POR REMESAS 2006-2007-2008**

(Mil. US\$)

AÑOS		Variación		AÑOS		Variación	
2006	2007	\$	%	2007	2008	\$	%
\$2,359.00	\$2,561.40	\$202.40	8%	\$2,561.40	\$2,800.70	\$239.30	9%

Fuente: Elaboración propia datos Memoria 2008 BCH



#### **IV.5.2.- LA BALANZA DE PAGOS Y LAS REMESAS FAMILIARES**

A nivel de la cuenta corriente de la balanza de pagos las remesas han sido consideradas como transferencias corrientes; esto ha permitido que la brecha entre las importaciones y exportaciones sea menor.

Lo anterior se debe a que las remesas dentro del marco de las transferencias han llegado a financiar el déficit de la balanza de bienes y servicios desde un 11% en 1990 hasta un 87.4% en el 2006 según lo registrado por el Banco

Central de Honduras; lo que ha permitido financiar en su mayoría las compras al exterior.

En este sentido, para el 2006 las remesas superaron en más del 100% el déficit de la balanza de bienes y servicios, sin embargo en la medida que la brecha entre lo que se importa y lo que se exporta se agranda el financiamiento producido por las remesas baja; lo que se ha podido observar tanto en el 2007 como en el 2008; cuyo auxilio sucesivo fue en un 72.6% y un 60.3% respectivamente.

**FINANCIAMIENTO DE LAS REMESAS AL DEFICIT BALANZA BIENES Y SERVICIOS (2006-2007-2008)**  
(ml. US\$)

<b>AÑOS</b>	<b>DEFICIT</b>	<b>APORTE/REMESAS</b>	<b>%</b>
2006	2,317.4	2,359.0	101.0
2007	3,526.7	2,561.4	72.6
2008	4,647.3	2,800.7	60.3

Fuente: Elaboración propia datos Memoria 2008 BCH



**IV.5.3.- LAS REMESAS Y LAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES**

Para el año 2006 las transferencias totalizaron US\$ 2,518.1 de las cuales el 94% (US\$ 2,359.0) correspondían a las remesas familiares; de igual forma para el año 2007 cuando ingresan US\$ 2,621.8 millones, ese porcentaje se ve incrementado en 4 puntos (98%) o sea US\$ 2,561.4. Para el 2008 la relación baja 5 puntos cuando resulta un 93% de US\$ 3,021.0 millones que representan US\$ 2,800.7 millones.

## TRANSFERENCIAS / REMESAS 2006- 2008

(mil.US\$)

AÑO	TRANSFERENCIAS	REMESAS	% APORTACIÓN
2006	2,518.1	2,359.0	93.6
2007	2,621.8	2,561.4	97.7
2008	3,021.0	2,800.7	92.7

Fuente: elaborados con datos memoria 2006-2007-2008 BCH



### IV.5.4.- LAS REMESAS Y LAS EXPORTACIONES

A pesar de que las exportaciones mostraron un crecimiento en sus diferentes actividades para los años 2006, 2007, 2008; su aportación al PIB nacional fue superada por el monto percibido por vía de las remesas.

Para el año 2006 el total generado por las exportaciones fue de US\$ 1,981.2 millones en comparación a los US\$ 2,359.0 millones determinados por las remesas lo que significó una diferencia de US\$377.8 millones.

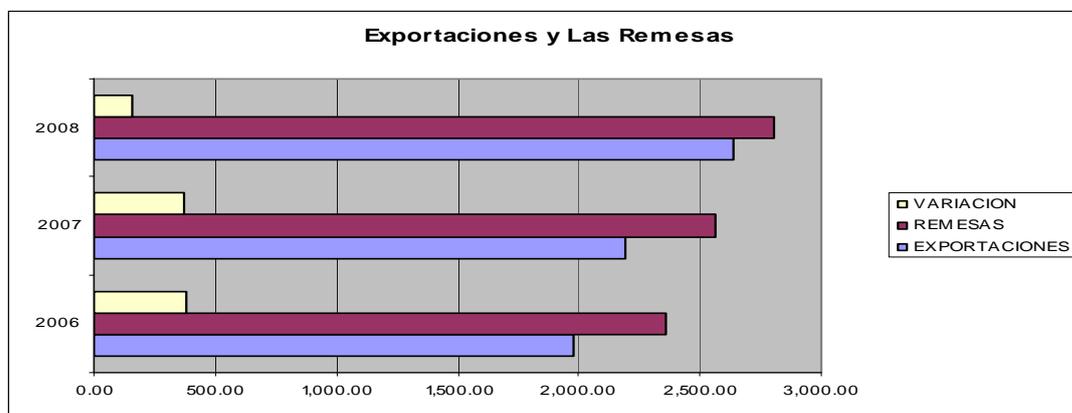
En el 2007 el valor de las exportaciones alcanzó US\$ 2,192.3 millones mientras que por el lado de las remesas fue de US\$ 2,561.4 millones, mayor en US\$ 369.1 al año precedente. Al siguiente año (2008) las exportaciones generaron US\$2,639.1 millones, y las remesas representaron 2,800.7 millones o sea US\$ 161.6 millones más. Lo analizado durante el periodo examinado evidenció un comportamiento decreciente en cuanto a la variación de las remesas en relación a las exportaciones.

## EXPORTACIONES / REMESAS 2006- 2008

(mil. US\$)

<b>AÑOS</b>	<b>EXPORTACIONES</b>	<b>REMESAS</b>	<b>VARIACIÓN</b>
2006	1,981.2	2,359.0	377.8
2007	2,192.3	2,561.4	369.1
2008	2,639.1	2,800.7	161.6

Fuente: elaborados con datos memoria 2006-2007-2008 BCH



### IV.5.5.- LAS REMESAS Y LAS IMPORTACIONES

Durante el año 2006 el total de las importaciones representaron US\$ 8,338.9 millones lo que significó un 72.1% superior al monto recibido remesas.

Con respecto al año 2007 las importaciones fueron de US\$9,957.0 millones con un incremento del 16.6% en relación al 2006 lo que muestra un alza en el diferencial con relación a las remesas en un 2,2% (74.3%).

En el 2008 (US\$11,603.3 millones) esta diferencia se siguió incrementando (14.2%), manifestándose un 1.5% de incremento (75.8%), en relación al 2007.

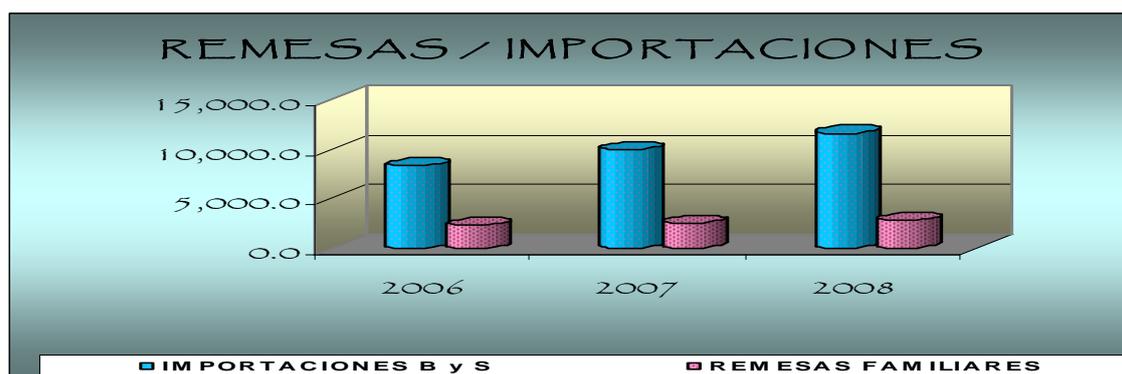
### REMESAS/IMPORTACIONES

2006-2008

MILLONES DE DOLARES

<b>AÑOS</b>	<b>IMPORTACIONES B y S</b>	<b>REMESAS FAMILIARES</b>	<b>DIFERENCIA</b>	<b>%</b>
2006	8,338.9	2,328.6	6,010.3	72.1
2007	9,957.0	2,561.4	7,395.6	74.3
2008	11,603.3	2,800.7	8,802.6	75.8

Fuente: elaborados con datos memoria 2006-2007-2008 BCH



#### IV.5.6 LAS REMESAS Y SU RELACION CON LA CUENTA DE CAPITAL, LA DEUDA EXTERNA Y LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA.-

La *cuenta de capital* la conforma los flujos netos de capital a largo y corto plazo conformados por desembolsos, el servicio de deuda y por la inversión extranjera directa; los cuales han tenido una tendencia decreciente en relación a la tendencia creciente de las remesas. Lo anterior ha originado un comportamiento irregular de la cuenta de capital de la balanza de pagos.

La cuenta de capital para el 2006 estuvo conformada por US\$587.6 millones a largo plazo y con un corto plazo negativo por US\$60.0 millones dando origen a un total de US\$527.6 millones en contraste a los US\$2,359.0 millones generados por las remesas.

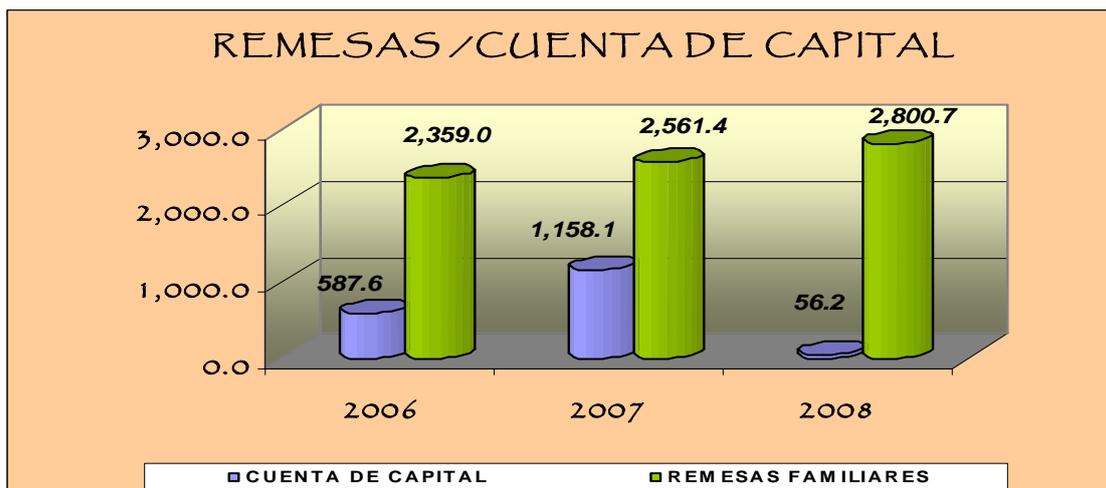
En el 2007 la cuenta de capital generó US\$ 1,158.1 millones como resultado del registro de las transferencias por la condonación de deuda externa como una contrapartida de la cuenta financiera. Por su parte las remesas dieron origen a US\$ 2,561.4 millones. Durante el 2008 la cuenta de capital exhibe US\$56.2 millones frente a US\$2,800.7 millones contabilizados por las remesas familiares.

#### REMESAS / CUENTA DE CAPITAL 2006-2007-2008

(millones US\$)

AÑOS	CUENTA DE CAPITAL	REMESAS FAMILIARES	DIFERENCIA
2006	587.6	2,359.0	1,771.4
2007	1,158.1	2,561.4	1,403.3
2008	56.2	2,800.7	2,744.5

Elaborado con datos obtenidos de las Memorias 2006, 2007, 2008 BCH



Con respecto a la relación de las remesas y el *servicio de deuda* se muestra que las primeras son superiores en sus entradas a los egresos de divisas por el servicio de deuda.

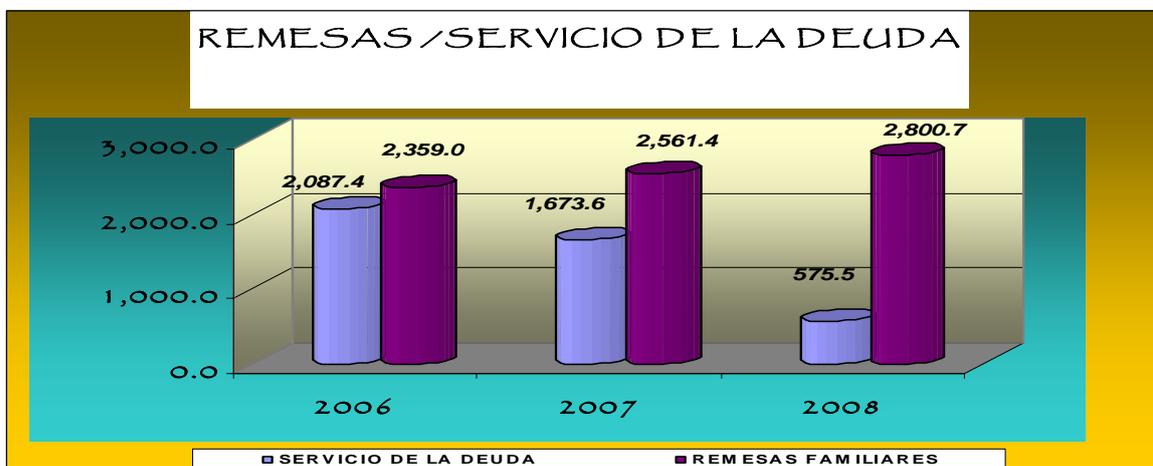
El periodo analizado refleja que el total de ingresos de las remesas familiares para el periodo 2006-2008 (US\$ 7,721.7 millones) superó en US\$3,384.6 millones, al total de egresos del servicio de la deuda (US\$ 4,336.5) del mismo lapso.

### **LAS REMESAS Y EL SERVICIO DE DEUDA 2006- 2007- 2008**

(Millones de Dólares)

<b>AÑOS</b>	<b>REMESAS</b>	<b>SERVICIO DE DEUDA</b>	<b>DIFERENCIA</b>
2006	2,359.0	2,087.4	271.6
2007	2,561.4	1,673.6	887.8
2008	2,800.7	575.5	2,225.2
<b>TOTAL</b>	<b>7,721.1</b>	<b>4,336.5</b>	<b>3,384.6</b>

Fuente: elaborado con datos obtenidos de la memoria 2006, 2007, 2008 del BCH

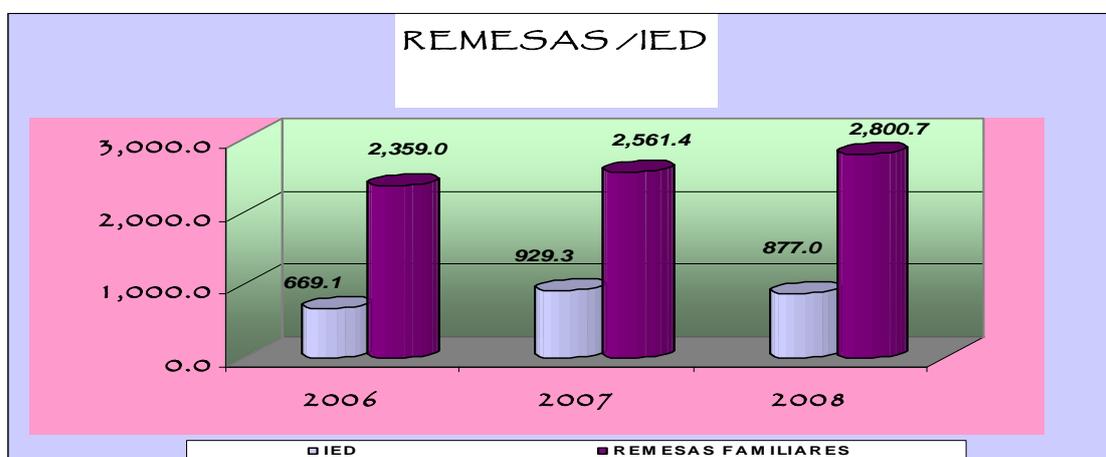


El total de los ingresos percibidos por las remesas (US\$7,721.71 millones) en relación al total percibido por la *Inversión Extranjera Directa* (US\$2,475.4 millones); fue superior en US\$5,245.7 millones durante los tres años revisados.

**LAS REMESAS Y LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA (IED)  
2006- 2007-2008**  
(Millones de Dólares)

<b>AÑOS</b>	<b>REMESAS</b>	<b>IED</b>	<b>DIFERENCIA</b>
2006	2,359.0	669.1	1,689.9
2007	2,561.4	929.3	1,632.1
2008	2,800.7	877.0	1,923.7
<b>TOTAL</b>	<b>7, 721.1</b>	<b>2,475.4</b>	<b>5,245.7</b>

Fuente: elaborado con datos obtenidos de la memoria 2006, 2007, 2008 del BCH



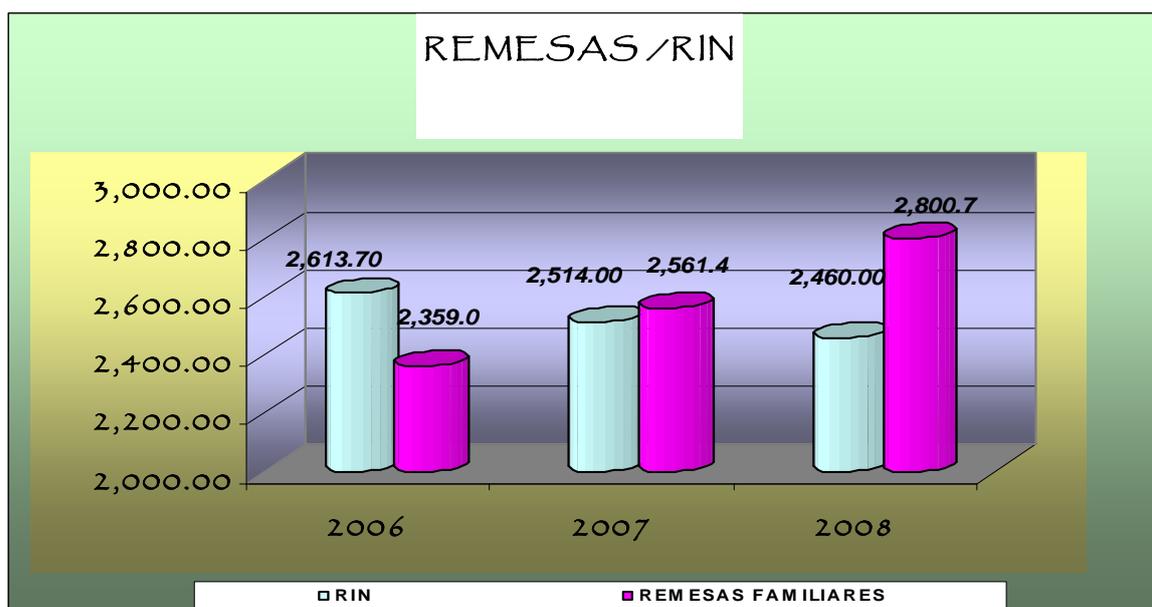
El comportamiento de las *Reservas Internacionales Netas (RIN)* fue decreciente durante los años 2006, 2007, 2008; de acuerdo a las cifras presentadas por el Banco Central de Honduras debido al incremento en la brecha comercial y la disminución en la entrada de divisas por medio de las remesas familiares.

Por lo tanto, en el 2006 las RIN registraron US\$2,613.7 millones mientras las remesas significaron US\$2,359.0 millones; en el 2007 las RIN percibieron US\$2,514.0 millones contra US\$2,561.4 millones generados por las remesas familiares. En el 2008 los ingresos por las RIN y remesas familiares fueron US\$2,460.0 millones y US\$2,800.7 millones respectivamente. La diferencia entre los totales por ambos rubros durante los tres años de estudio, representa una diferencia de un poco mas de US\$133 millones.

**LAS REMESAS Y LAS RESERVAS INTERNACIONALES NETAS (RIN)  
2006- 2007- 2008**  
(Millones de Dólares)

AÑOS	REMESAS	RIN	DIFERENCIA
2006	2,359.0	2,613.7	(254.7)
2007	2,561.4	2,514.0	47.4
2008	2,800.7	2,460.0	340.7
<b>TOTAL</b>	<b>7,721.1</b>	<b>7,587.7</b>	<b>133.4</b>

Fuente: memoria 2008 BCH



#### IV.5.7.- LAS REMESAS Y EL PRODUCTO INTERNO BRUTO

Las remesas familiares se han convertido en factor significativo de la economía al constituirse en parte importante del producto interno bruto (PIB) del país.

Para el año 2006 representaron el 21.8% del total de la producción nacional, mientras que para el 2007 fue de 20.8% y en el 2008 de 19.7%.

Su influencia tendió a decrecer levemente en relación al incremento del PIB.

Estos ingresos percibidos originaron en el mercado nacional un incremento de los bienes de consumo tanto duraderos como semiduraderos, lo que provocó un alza en las importaciones y a su vez contribuyó con el crecimiento del déficit

nacional al alterar el índice de precios al consumidor debido al aumento en la demanda interna del país. Por otro lado, y a pesar de que en el 2006 y el 2007 tuvieron un comportamiento positivo en cuanto a reducir la brecha comercial y aumentar las reservas internacionales; durante el 2008 se observó todo lo contrario sobre todo en la disminución porcentual de entrada de divisas por concepto de las remesas.

**REMESAS/PIB  
2006-2007-2008**

*(millones US\$)*

<b>AÑOS</b>	<b>PIB</b>	<b>REMESAS FAMILIARES</b>	<b>PARTICIPACION</b>
2006	10,840.20	2,359.0	21.8%
2007	12,329.00	2,561.4	20.8%
2008	14,219.50	2,800.7	19.7%
<b>TOTAL</b>	<b>37,388.7</b>	<b>7,721.1</b>	<b>20.7%</b>

Fuente: Subgerencia de Estudios Económicos BCH

#### **IV.5.8.- LAS REMESAS Y EL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)**

Durante el 2006, 2007 y 2008 las remesas familiares dieron lugar a que las metas propuestas para mantener en determinado rango la inflación se incumplieran debido a la alta capacidad adquisitiva que las mismas generaron en las familias receptoras, lo que orilló a una fuerte demanda de productos básicos de existencia, que llevó en determinado momento a un alza en los precios de la canasta básica, así como a influenciar el aumento del PIB a través del consumo privado, ya que en más de un 83% de ellas se destinan para ese fin.

#### **LAS REMESAS Y EL TIPO DE CAMBIO**

Las remesas no constituyen un elemento de presión para la revaluación de la moneda con respecto al Dólar, ya que las mismas sirven para contrarrestar el déficit de la balanza de bienes y servicios; debido al fuerte aumento en las importaciones. En este sentido tenemos que el dólar ha mantenido un precio estable durante los años de estudio y de acuerdo a datos del Banco Central de Honduras el tipo de cambio del dólar con respecto al lempira durante el 2006, 2007, 2008 ha mantenido un valor promedio de L.18.95 por un dólar para la compra y L.19.0274 por dólar para la venta.

## **CAPITULO V**

## **CAPITULO V.- REMESAS A FUTURO**

En el Capítulo IV se hizo un análisis del comportamiento de las remesas desde el 2006 al 2008, iniciando con una introducción sobre el desempeño de las mismas a nivel continental. En este Capítulo, de forma que se dé continuidad al análisis, se desarrolla un estudio en base a la evolución expuesta en el periodo precedente, sobre las perspectivas de las remesas a partir del 2009, mostrando los argumentos en que se fundamentan las proyecciones. Comenzando como ha sido la línea en este documento, con Latinoamérica y el Caribe.

### **V.1.- PERSPECTIVAS LATINOAMERICANAS PARA EL 2009**

La tendencia aparentemente inercial apreciada en la recepción de remesas durante la última década, con una senda usualmente ascendente en la región, compitiendo incluso con la importancia de las exportaciones como principal generador de divisas, mostró en los dos años previos, cambios importantes a la baja. Por lo tanto, se ha considerado revisar este comportamiento a la luz de dos escenarios: Migración y Economía.

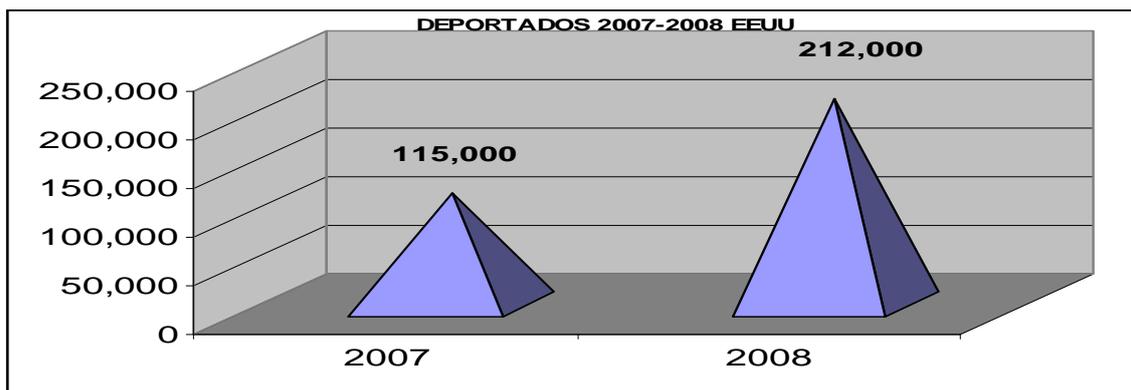
#### **V.1.1.- EFECTOS DE LA RECESIÓN GLOBAL SOBRE LA INMIGRACION LATINOAMERICANA**

Considerando que hasta el 2008, y de acuerdo a las estadísticas manejadas por el BCH, BCIE y SÉLA, el 95% de los migrantes hondureños y el 65% de los migrantes latinoamericanos y del caribe residen en los EUA, se analizan entonces la mayoría de indicaciones que emanan de ese país con relación a las remesas, y que dicho sea de paso, son pesimistas, a fin de obtener perspectivas, proyecciones para el año 2009 y un poco más allá.

En ese sentido, una de las situaciones que ha afectado fuertemente es la reciedumbre en la aplicación de la política migratoria de los EUA, la cual durante el año anterior (2008), mostró mayor intensificación de las medidas de seguridad en las fronteras y con continuas redadas de inmigración que indudablemente afectan directamente el flujo de remesas en la región.

Con ello no se trata de explicar que por el aumento de las deportaciones es que se ha desencadenado una fuerte desaceleración de las remesas, ya que los deportados representan un porcentaje bajo del total de inmigrantes en EEUU (19,5 millones de migrantes / 212,000 deportados = 1.09%), pero si se considera como una variable adicional que complica su recepción, máxime en un ambiente recesivo como el que atraviesa los EUA.

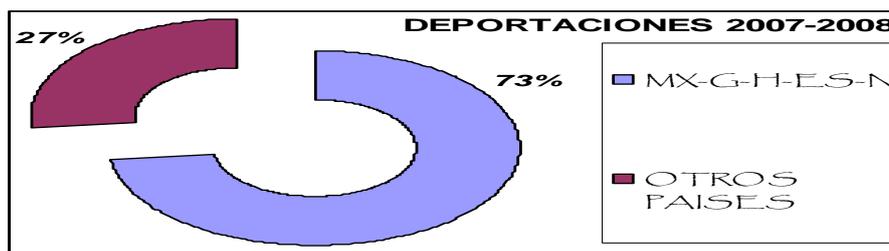
El informe que el ICE (US Immigration and Customs Enforcement) entregó oficialmente con las cifras 2008 muestran un incremento del 46% sobre lo revelado en el 2007, asimismo se observa que del total del deportados que suman mas de 200,000, solamente entre México, Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua se conforma el 73%, del cual lógicamente a México le corresponde el 53%.



**DEPORTACIONES (2007-2008)**

PAIS	2007(*)	2008
MEXICO	48,000	82,000
GUATEMALA	16,000	27,000
HONDURAS	14,000	26,000
EL SALVADOR	9,000	17,000
NICARAGUA	1,000	2,000
<b>SUB-TOTAL</b>	<b>88,000</b>	<b>154,000</b>
OTROS PAISES	27,000	58,000
<b>TOTAL</b>	<b>115,000</b>	<b>212,000</b>

Fuente: ice.gov. (2008) /Laprensa\_hn \*cifras estimadas



### **V.1.2.- IMPACTO DE LA DESACELERACION DE REMESAS LATINAS PARA EL 2009**

Al cierre del 2008, y de acuerdo a informes del Sistema Económico Latinoamericano (S E L A), el monto global de las transferencias de remesas en Latinoamérica y el Caribe ascendía a un poco más de US\$69,000 millones, y tal y como se explicó en el Capítulo IV, las señales negativas de los últimos 2 años advierten sobre la tendencia declinante para los próximos meses, estimándose incluso descensos importantes de hasta 7%, lo que devuelve un resultado integral para América Latina y el Caribe de US\$64,000 millones para el 2009.

Casi un millón de personas no podrán remitir dinero durante este año, y específicamente el 40% de los desempleados continuarán haciendo sus envíos, y el 25% de los que si están empleados transferirán 10% menos de lo que normalmente remitían a sus familiares.

Véase a continuación algunas condiciones recesivas actuales en los EEUU que están incidiendo en las remesas hispanas.

#### **V.1.2.1.- BREVE ANALISIS SOBRE FUERZA LABORAL LATINA EN EEUU**

La fuerza laboral hispana en los EEUU tiene una participación promedio del 14.3% dentro del contexto global de los EEUU y con mayor influencia en el sector de servicios, por lo que se podría sostener que esos valores son determinantes tanto para su condición de migrante como para su capacidad de enviar remesas.

En EEUU se usa el término “hispano” como connotación al grupo racial de los países latinoamericanos, que en su mayoría son hispanoparlantes, esto es de acuerdo a lo que maneja la oficina de censo del gobierno de los estados Unidos, USCensus. Por generalidad, en gobierno y leyes se menciona la palabra hispano, y en la comunidad es mas frecuente que se utilice el término “latino”.

**PARTICIPACION HISPANA EN LA FUERZA LABORAL EEUU EN EL 2008**  
(En miles)

<b>SECTOR</b>	<b>TOTAL EMPLEADOS</b>	<b>TOTAL HISPANOS</b>	<b>% PARTICIPACION</b>
<b>Agricultura</b>	<b>2,168</b>	<b>442</b>	<b>20.4%</b>
Minería	819	127	15.5%
<b>Construcción</b>	<b>10,974</b>	<b>2,700</b>	<b>24.6%</b>
Manufactura	15,904	2,322	14.6%
Comercio	20,585	2,841	13.8%
Transporte y Servicios Públicos	7,727	1,159	15.0%
Actividades Financieras	10,228	1,084	10.6%
Serv. Profesionales y de Negocios	15,540	2,145	13.8%
Serv. Educación y Salud	31,402	3,046	9.7%
<b>Recreación y Hospedaje</b>	<b>12,767</b>	<b>2,349</b>	<b>18.4%</b>
<b>Otros Servicios</b>	<b>7,005</b>	<b>1,198</b>	<b>17.1%</b>
<b>Servicios en los Hogares</b>	<b>805</b>	<b>303</b>	<b>37.6%</b>
Administración Pública	6,763	629	9.3%
<b>TOTAL</b>	<b>142,687</b>	<b>20,345</b>	<b>14.3%</b>

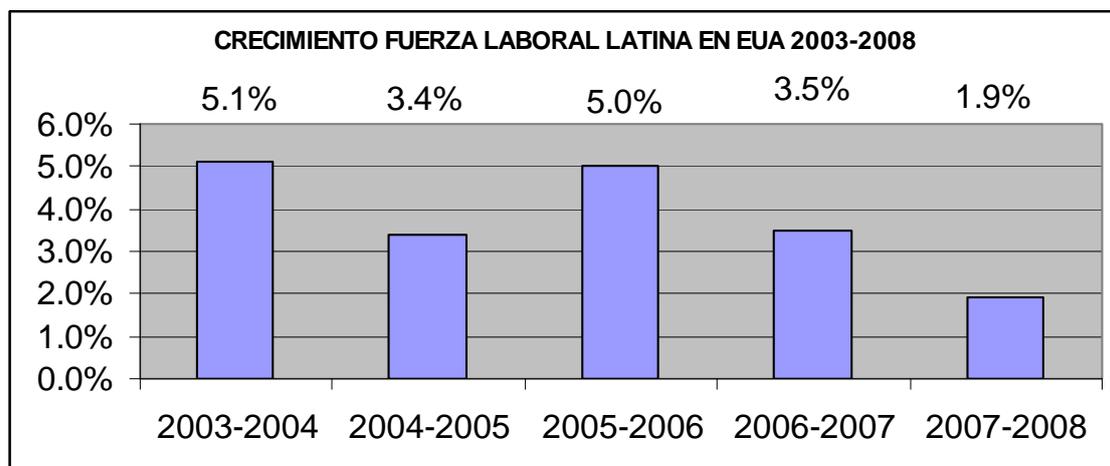
Fuente: Bureau Labor Statistics (BLS) / BCIE

La fuerza laboral latina en los EEUU ha disminuido dramáticamente desde el 2006 hasta el 2008 cuando pasa de 5.0% a 1.9% en ese ultimo año.

**CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA FUERZA LABORAL LATINOAMERICANA EMIGRANTE EN LOS EEUU**

<b>AÑO</b>	<b>CRECIMIENTO</b>
<i>2003-2004</i>	<i>5.1%</i>
<i>2004-2005</i>	<i>3.4%</i>
<i>2005-2006</i>	<i>5.0%</i>
<i>2006-2007</i>	<i>3.5%</i>
<i>2007-2008</i>	<i>1.9%</i>

Fuente: R.Kochhar, Febrero 2009 / SELA



### **V.1.2.2.- CRISIS INMOBILIARIA, DESEMPLEO, ILEGALES**

La crisis en el mercado inmobiliario de los EEUU ha generado el desmoronamiento del empleo en la construcción y estimando que es uno de los sectores de mayor importancia en la ocupación hispana, se podría esperar que sea otra de las variables influyentes en las transferencias de remesas.

El desempleo hispano que hasta el 2007 se había sostenido por debajo del 6%, en el 2008 se revela en más del 10%, y este efecto podría ser más nocivo debido a condiciones de ilegalidad de un porcentaje importante de trabajadores hispanos, que por esa razón no tienen opción a beneficios por desempleo y se ven entonces con presiones más severas por los compromisos o proyectos en sus países de origen.

De acuerdo al Bureau Economic Analysis, los niveles de sueldos y salarios tanto sector privado como público han disminuido sustancialmente y en vista que la gran mayoría de hispanos está limitada hacia otras fuentes de ingresos (como inversiones p.e.), de allí que su capacidad de envíos de remesas dependerá en gran medida del comportamiento de la variable sueldos y salarios.

### **V.1.2.3.- PROYECCIONES DE LAS PRINCIPALES ECONOMIAS MUNDIALES DURANTE LA CRISIS**

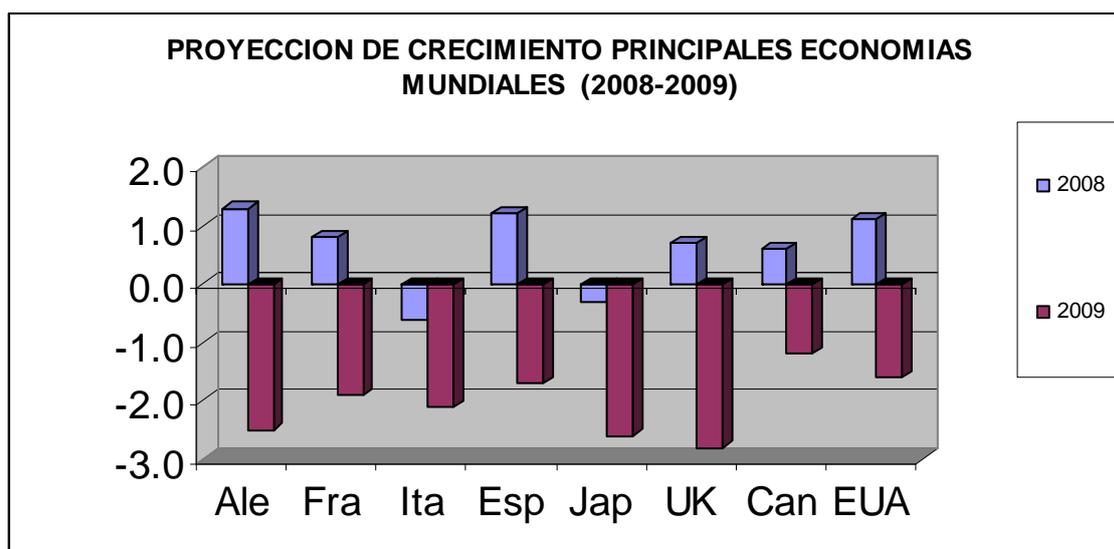
Entre otras, una de las perspectivas de los países de menor nivel de avance frente a la actual crisis es mantenerse en ciertas circunstancias bajo la premisa de que son las economías más sólidas las que pueden soportar con mayor consistencia este difícil trance mundial y que a su vez les puedan brindar algún grado de apoyo, sin embargo tal perspectiva puede no ser tan confiable si se considera que los organismos internacionales han analizado y han determinado las proyecciones de crecimiento que para el 2009 y 2010 tendrían las naciones mas fuertes del globo. Aún en el 2007 los índices de crecimiento en las potencias industrializadas eran todos positivos, el mas alto es España con 3.7% y el menor es Italia con 1.5% de crecimiento.

Ya para el 2008 todos a la baja e incluso con cifras negativas, Alemania es el mas alto cuando sube en 1.3% e Italia la mas baja cuando decrece en -0.6%. En el 2009 la situación es categórica, no hay ningún indicador por arriba del 0%, oscilando entre el -1.2% de Canadá y el -2.8 del Reino Unido. No sería sino hasta el 2010 cuando se verían las primeras escaladas económicas entre el -0.1% de España y el 1.6% de EUA y Canadá. Lo que indica que la mejoría aunque leve del flujo de remesas iniciaría nuevamente hasta el próximo año (2010) entendiendo que entre las principales economías del mundo se encuentran los destinos migratorios más importantes de los hondureños, como EUA, España y Canadá.

**PROYECCION DE CRECIMIENTO DE PRINCIPALES ECONOMIAS INDUSTRIALIZADAS**

PAIS	2007	2008	2009	2010
<i>Alemania</i>	2.5	1.3	-2.5	0.1
<i>Francia</i>	2.2	0.8	-1.9	0.7
<i>Italia</i>	1.5	-0.6	-2.1	-0.1
<i>España</i>	3.7	1.2	-1.7	-0.1
<i>Japón</i>	2.4	-0.3	-2.6	0.6
<i>Reino Unido</i>	3.0	0.7	-2.8	0.2
<i>Canadá</i>	2.7	0.6	-1.2	1.6
<i>EEUU</i>	2.0	1.1	-1.6	1.6

Fuente: FMI World Economic Outlook, Enero 2009



#### V.1.2.4.- REMESAS ESTIMADAS PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE EN EL 2009

La crisis internacional comenzó a mostrar su fuerza en el 2009, la cual se ha manifestado por lo menos de tres maneras: Por el descenso del consumo, por la falta de acceso al crédito y por el aumento en el desempleo.

Para el 2009 los niveles de transferencia de remesas disminuiría en casi 7%, considerándose factores como: La caída en la migración, el desempleo y el decremento en los ingresos (por lo tanto en los ahorros).

**Remesas Estimadas América Latina y el Caribe 2009**

<b>País/región</b>	<b>EUA</b>	<b>Europa</b>	<b>Resto Mundo</b>	<b>Mundo</b>
Emigrantes en edad de trabajar	19,400	3,800,00	6,500,00	29,700,000
Remitentes 2008	12,610,00	2,660,00	4,550,00	19,820,000
Cantidad enviada (US\$)	3,780	3,960	2,400	10,140
<b>Remesas en 2008 (US\$)</b>	<b>47,640,800,000</b>	<b>10,844,200,000</b>	<b>10,920,000,000</b>	<b>69,405,000,000</b>
Desempleados en 2009	10%	16%	8%	34%
Remitentes 2009	12,042,550	2,457,840	4,459,000	18,959,390
Disminución de remitentes	-567,450	-202,160	-91,000	-860,610
<b>Remesas estimadas 2009 (US\$)</b>	<b>44,382,800,000</b>	<b>9,489,700,000</b>	<b>10,430,000,000</b>	<b>64,302,500,000</b>
<b>Crecimiento</b>	<b>-7%</b>	<b>-12%</b>	<b>-4%</b>	<b>-7%</b>

Fuente: SELA.org

#### V.1.2.5.- REMESAS ESTIMADAS PARA HONDURAS EN EL 2009

Entendiendo que la crisis es mundial, y considerando los elementos condicionantes que afectan especialmente a Latinoamérica y el Caribe, donde se proyecta una baja en el flujo de un 4%, se puede percibir que de igual forma esos factores influirán en Honduras en relación a dichas transferencias.

El Banco Central de Honduras, estima para este año que el crecimiento de las remesas familiares será del 0% en comparación con el 2008. Ese es el dato más importante de este segmento, cuando las proyecciones oficiales prevén un crecimiento cero en las remesas.

Y es que la senda es descendente con la simple vista sobre las cifras de los años anteriores. Las remesas crecieron en el 2004 un 33% y tienen su mayor pico en el 2005 con un 56% que representó un ingreso de casi L.1, 800 millones.

Para el 2006 disminuye la proporcionalidad al mostrar un 32% de ascenso y es en el 2007 que tienen la caída más impactante, es decir, igualmente no dejaron de crecer pero se manifestaron con muchísima menor intensidad que el periodo previo, con un 8.6% de crecimiento que significó 200 millones de lempiras adicionales frente al 570 millones de incremento en el año anterior.

Para el 2008 crecen un poco más pero la tendencia es muy similar con un 9.3% (L.240 millones).

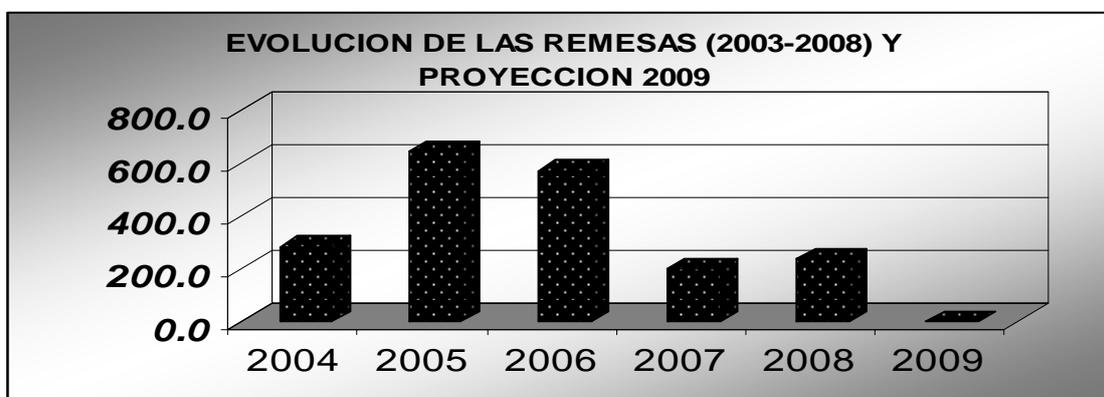
Hasta aquí han habido crecimientos interanuales que van de más a menos, sin embargo en los datos de la Memoria del BCH se estima que para el 2009 el flujo de las remesas será igual al 2008, sin ascensos ni descensos. Esto sería una proyección que dentro de la crisis nacional e internacional puede considerarse de las de menor incidencia negativa.

Se describe como se ha manifestado por los últimos años:

**EVOLUCION DE LAS REMESAS (2003-2008) Y PROYECCION 2009**  
(ml. Lps.)

<b>AÑOS</b>	<b>REMESAS</b>	<b>CRECIMIENTO LPS</b>	<b>CRECIMIENTO %</b>
2003	860.4		
2004-2003	1,144.0	283.6	33.0%
2005-2004	1,788.2	644.2	56.3%
2006-2005	2,359.6	571.4	32.0%
2007-2006	2,561.4	201.8	8.6%
2008-2007	2,800.7	239.3	9.3%
2009-2008	2,800.7	0.0	0.0%

Fuente: BCH



## **CAPITULO VI**

## **VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **VI.1.- CONCLUSIONES**

#### **VI.1.1.- CONCLUSIONES EN MATERIA DE MIGRACIÓN**

- 1) Según cifras 2008 del BCH, el 10% de la población (730,000 hondureños), ha dejado el país en forma temporal o permanente. El Instituto Nacional de Estadística (INE) ha estimado la Población Económicamente Activa (PEA) en 2.6 millones, de la cual el 28% representa la población migrante, es decir 728,000, valor similar a lo mostrado por el BCH.
- 2) El 94% de los migrantes deciden por destino a los Estados Unidos de Norteamérica.
- 3) Del total de residentes en los Estados Unidos, el 33% se ha concentrado en el Estado de la Florida.
- 4) El 41% de los residentes en el exterior tienen más de 15 años de vivir fuera del país
- 5) El 51.7% de los que se han ido al exterior, tienen un nivel de escolaridad de Plan Básico antes de migrar, y el 51.4% no continua ningún estudio después de migrar.
- 6) El 83% se ocupan en la actividad laboral “Servicios”

#### **VI.1.2.- CONCLUSIONES EN MATERIA ECONOMICA**

- 1) A nivel continental, las remesas crecieron en 118% desde el 2001 hasta el 2005 cuando pasan de cerca de US\$24,300 millones a aproximadamente US\$ 52,900 millones. Para el período de estudio (2006-2008), este indicador no es tan amplio al mostrar un poco menos del 13% de crecimiento.

- 7) Entre los diez países latinos que recibieron mayores cantidades de remesas en el 2008, el porcentaje más alto (33%) le corresponde a México. Honduras se sitúa en la 9º posición con el 4%.
- 8) A nivel nacional los Departamentos que presentan en promedio 2006-2008 la mayor captación de recursos por remesas son: En 1º lugar Cortés (31%), seguidamente con 27% Francisco Morazán y en 3º posición Atlántida con el 16%.
- 9) El destino de estos fondos manifiesta una media por los tres años de un 82% requerido para gastos diarios, 5% para ahorro, 3% para inversión, 3% para construcción y 1% para otros gastos.
- 10) El ingreso global por remesas que ha tenido el país para los últimos tres años concluidos es de US\$ 2,359.0 millones en el 2006, para el 2007 es de US\$2,561.4 (crecieron en 8%) y de US\$ 2,800.7 millones en el 2008 (con un incremento del 9%), de los cuales un promedio del 61% es recibido mensualmente, 94% vía electrónica y 90% en efectivo.
- 11) Las remesas han superado el déficit de la Balanza de Bienes y Servicios en 101%, 72.6% y 60.3% en el 2006, 2007 y 2008 respectivamente, ya que en la medida que la brecha entre lo que se importa y lo que se exporta se agranda el financiamiento producido por las remesas baja.
- 12) Las remesas familiares constituyen un factor importante para la economía del país, ya que después de representar el 1.8% del PIB en 1990 pasó a significar 10.8% en 2002, 21.8% en el año 2006, 20.8% en el 2007 y 19.7% para el 2008.
- 13) Más de US\$900 millones es la cifra con que las remesas han sobrepasado a las exportaciones durante el periodo de estudio.

- 14) En esos mismos años un promedio de 74% (cerca de US\$ 22,200 millones) es lo que las importaciones han estado por arriba de las remesas.
- 15) Con alrededor de US\$ 5,200 millones es que superan las remesas a los montos que por Inversión Extranjera Directa se han expuesto en lapso de análisis.
- 16) Con relación a las Reservas Internacionales Netas, y de acuerdo con la información proporcionada por el BCH, se describe que solamente en el 2006 las remesas fueron US\$255 millones menos que las Reservas Internacionales Netas. Para el 2007 esta relación resulta en US\$47 millones por arriba de las RIN y en el 2008 supera los US\$341 millones.
- 17) Las remesas son una fuente bastante estable de financiamiento externo comparado con las fluctuaciones que exhiben otros flujos de capital privado y ayudan a la sostenibilidad externa al no generar contraprestación alguna. Sin embargo se considera que es muy prematuro concluir en los efectos netos de las remesas, debido a que el tiempo acontecido desde que los flujos de remesas alcanzaron creciente importancia macroeconómica en el país, es relativamente corto.
- 18) El Banco Central de Honduras estima para el 2009 que el crecimiento de las remesas familiares será del 0% en comparación con el 2008. Esto sería una proyección que dentro de la crisis nacional e internacional puede considerarse de las de menor incidencia negativa. Retomando, en el 2006 disminuye la proporcionalidad al mostrar un 32% de ascenso, en el 2007 tienen la caída más impactante, cuando igualmente crecen pero en menor intensidad con un 8.6%. Para el 2008 el alza es un poco más pero la tendencia es muy similar con un 9.3%.

## **VI.1.1.- CONCLUSIONES EN MATERIA LEGAL**

- 1) No existe un marco regulatorio específico para las compañías remesadoras en Honduras; sin embargo, la prestación de este servicio se ampara en diversa legislación relacionada y la CNBS
- 2) No se aplican de igual forma las leyes de protección al migrante sobre todo indocumentado en caso de ser deportados, por lo que muchas veces se dan casos de maltrato físico y psicológico incluso en menores de edad..
- 3) No existen regulaciones especiales sobre el uso productivo que se le pudiese dar a las remesas, por lo menos con charlas orientadoras sobre el destino que se le debería dar a esos fondos.

## **VI.2.- RECOMENDACIONES**

### **VI.- 2.1.- RECOMENDACIONES EN MATERIA DE MIGRACIÓN (Dirección General de Migración y Extranjería, Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, Secretaría de Relaciones Exteriores, Ministerio de la Presidencia, Despacho de la Primera Dama)**

- 1) Diseñar e implementar políticas públicas integrales en materia migratoria que se sitúen en la protección de los derechos humanos y la consecución del desarrollo social y económico de los pueblos considerando al migrante, ante todo, como una persona con derecho a pretender una permanencia en el país receptor.
- 2) Promover campañas de información y sensibilización, en colaboración con los medios de comunicación, a fin de generar conciencia en la población en los lugares de destino, sobre la importancia de los derechos humanos de los migrantes.
- 3) Revisar la existencia y vigencia de acuerdos internacionales con países como México y Guatemala sobre el adecuado retorno por vía terrestre y

aérea de los hondureños(as) deportados con especial consideración a la población discapacitada a causa del proceso migratorio, diseñando e implementando programas de reinserción socioeconómica (reunificación familiar, acceso a becas de enseñanza, acceso a empleo, apoyo a microempresas, etc.).

- 4) Garantizar la disponibilidad, accesibilidad y el mejoramiento de los servicios consulares, dotándolos del recurso humano, técnico y económico necesario, en procura de una atención justa y humana; facilitando además, a los detenidos extranjeros el acceso a la asistencia consular y en relaciones de corresponsabilidad la procura de esta asistencia a los suyos en el exterior.

#### **VI.- 2.2.- RECOMENDACIONES ECONOMICAS**

**(Secretaría de Finanzas, Secretaria de Industria y Comercio, Banco Central de Honduras, Comisión Nacional de Banca y Seguros, Instituto Nacional de Estadísticas, Secretaria de Relaciones Exteriores, Ministerio de la Presidencia, Oficina de la Estrategia de Reducción de la Pobreza)**

- 1) En los últimos tres años, la tendencia de crecimiento de las remesas es a disminuir porcentualmente, especialmente en los países receptores cuya principal fuente de estos ingresos son los inmigrantes en los Estados Unidos, por lo que considerando su impacto a nivel micro y macro, las remesas no pueden convertirse en pilares de desarrollo nacional ni ser la llave para reducir los niveles de desigualdad, pobreza y marginación de los países del tercer mundo.
- 2) Al Estado, promover la reducción significativa en el costo financiero de envío de remesas.
- 3) Considerar la posibilidad de integrar dentro de la Estrategia de Reducción a la Pobreza el reconocimiento del tema migratorio dentro de la misma. La migración también es una oportunidad que abre perspectivas económicas para el empleo productivo y la generación de ingresos de la población que

emigra y sus familias; atrae divisas y remesas al país que contribuyen al alivio temporal de la pobreza, reduciendo así las presiones sociales.

- 4) Examinar la alternativa de crear una fundación que trabaje con fondos tanto de asociaciones de hondureños en el exterior como de hondureños que destinen un porcentaje de sus remesas para la misma, la cual se encargaría de incrementar el uso productivo de las remesas, que no se inviertan solo en el consumo, sino que se orienten a programas de desarrollo comunitario, teniendo como principales beneficiarios a los migrantes, sus familias y comunidades potenciando la preeminencia de vínculos de comunidades transnacionales.
- 5) En Honduras no existen o no se cuenta con bases informativas, políticas, ni modalidades operativas para actuar en el ciclo de las remesas como un instrumento para el desarrollo personal, familiar, comunitario, regional y nacional. Lo cual es de mucha importancia de publicar, sistematizar la información de las remesas para controlar de una manera más eficaz su uso, el cual contribuye al desarrollo del país. La Secretaria de Relaciones Exteriores debería trabajar conjuntamente con el INE y BCH, bajo el marco del convenio suscrito por estas instituciones, en la coordinación para el mejoramiento de las cifras estadísticas sobre remesas recibidas en los hogares.
- 6) Para poder aprovechar al máximo los beneficios de las remesas hay que mejorar el clima de inversiones, fomentar la participación en el sistema bancario de las familias que reciben las remesas y evitar la sobrevaluación de la tasa de cambio real. Apoyar al sistema financiero, cooperativas, entre otros, en la implementación de productos financieros derivados de remesas.

### **VI.2.3.- RECOMENDACIONES EN MATERIA LEGAL**

**(Dirección General de Población y Política Migratoria, Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, Banco Central de Honduras, Comisión Nacional de Banca y Seguros, Congreso Nacional)**

- 1) Corregir y ampliar una legislación que adolece de múltiples prácticas de control migratorio, que traduzca puntualmente la agilización de la armonización de las normas internas con los estándares internacionales de protección en materia de Derechos Humanos.
  
- 2) Es necesario crear un marco jurídico integral para que las remesadoras funcionen de manera adecuada en nuestro país, cuidando los intereses tanto del que envía como de quien recibe la remesa.

